EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXVIII — Montevideo, jueves 1.º de agosto de 1946 — Número 21.033

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878
Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galiana
Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 80906; Redacción: 80906
Edición de OCHO Páginas



• EL INCENDIO DEL "DUQUE DE CAXIAS". — Diez miembros de la tripulación del transporte "Duque de Caxias" fallecieron como consecuencia de la explosión de una caldera que provocó el incendio en la primera clase. Toda la tripulación de a bordo que pertenecía a la Marina de Guerra del Brasil se empleó a evitar la propagación del siniestro a los tanques de combustibles que existían a bordo.

• CONTRIBUCION ARGENTINA A LA DEFENSA CONTINENTAL. — Como contribución activa a la defensa continental, el Ministro de Marina argentino ha ordenado que por intermedio del Estado Mayor General, se prosigan activamente los estudios correspondientes a la instalación de la futuras bases navales y aeronavales en el litoral marítimo argentino, a cuyo efecto, se ha constituído una comisión.

• LA SITUACION POLITICA EN CHILE. — En los círculos políticos de Santiago reina pesimismo con respecto a la integración de un núcleo de tendencias centristas formado por organizaciones liberales y los partidos que apoyan la candidatura del Sr. Duhalde. En el día de ayer se efectuaron tres reuniones y no se llegó a resultados positivos. Las conversaciones continúan hoy.

• LA CONFERENCIA DE LA CRUZ ROJA EN GINEBRA. — La Conferencia de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja que se realiza en Ginebra, ha iniciado hoy una importante discusión sobre el principio de la protección de la población civil en caso de conflicto bélico. El delegado belga estimó que debía ser considerada como crimen de guerra toda violación de la Convención Internacional y juzgarla como tal.

• LA SITUACION POLITICA EN BELGICA. — "La situación política belga es particularmente complicada". Así lo anunció hoy en Bruselas el Sr. Van Acker, Primer Ministro renunciante. En efecto, la complicación se debe a los puntos de vista y exigencias dispares de los socialistas, comunistas y social cristianos.

• LA UNION ECONOMICA DE LAS ZONAS BRITANICA Y NORTEAMERICANA. — "La fusión de las zonas norteamericana y británica se llevará a cabo dentro de tres o cuatro semanas" — anunció un portavoz del gobierno militar británico en Alemania, después de la reunión celebrada por el Consejo de Control aliado de Berlín.

• ALOCUCION DEL PAPA. — En la alocución que pronunció el Papa al recibir al Presidente de la República Italiana, Sr. de Nicola, el Sumo Pontífice destacó el lugar que ocupa Italia entre el Oriente y el Occidente y habló de la responsabilidad y de los peligros que recaen sobre Italia por su posición geográfica.

• EL ASUNTO DE PALESTINA. — "El Gobierno inglés no ha invitado aún a árabes y judíos para tratar el asunto de Palestina". Esta declaración se hizo hoy en el Foreign Office, donde no se ha revelado aún la fecha en que se hará la invitación, ni la calidad, característica y número de instituciones o personalidades que serán llamadas a deliberar sobre ese delicado tema.

• PROCESO DE NUREMBERG. — La audiencia de hoy del Tribunal de Nuremberg fué dedicada a la deposición de algunos testigos de la defensa de los grandes criminales de guerra, concerniente a la organización para militares en el Reich.

• EGIPTO QUIERE PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS. — El Gobierno egipcio pidió por intermedio de su presidente de la Conferencia de la Paz, señor Bidault, participar en los trabajos de dicha conferencia. En caso de ser aceptado su pedido, Egipto enviará a París, inmediatamente una delegación.

• REVELACION DE PLANES SECRETOS NIPONES. — El territorio de Munchuria iba a ser convertido en una inmensa base estratégica para la guerra prevista contra la Unión Soviética, para que abrigase la camarilla militar japonesa desde mucho antes de iniciarse la guerra mundial, según revelaciones hechas en Tokio.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ DE PARIS CELEBRO SU TERCERA SESION PLENARIA EN LUXEMBURGO

LAS ALOCUCIONES DE EVATT Y MOLOTOV

PARIS, 31 (AFP). — Al iniciarse hoy la tercera sesión plenaria de la Conferencia de la Paz, el presidente Bidault dió el uso de la palabra al delegado de Rusia, Molotov.

El orador comenzó su discurso, diciendo que el objetivo de la Conferencia, debía ser, el de realizar el máximo esfuerzo para que el fascismo no volviera reinar en el mundo, y para que la democracia sea establecida en todos los pueblos, incluso en Alemania.

"Esta Conferencia de Paz — dijo— se ha reunido para preparar los tratados de paz con los Estados que han sido anteriormente satélites del "eje", y tiene la muy difícil misión y la muy pesada responsabilidad, de asegurar una paz justa y duradera".

El Sr. Molotov expresó: "Hay que contar, ante todo, con la opinión de los Estados que más han sufrido los efectos de la guerra de agresión, y la Unión Soviética, que se encuentra en el primer plano de esos Estados, saluda a todos, especialmente a los que han sufrido las más elevadas pérdidas. La Unión Soviética apoyará a estos Estados mártires en sus pedidos de castigo a los criminales de guerra y de reparaciones".

El señor Molotov expresó más adelante: "Los países que han participado activamente en los actos de agresión, deben cargar con la condena de esa responsabilidad".

HAY QUE IMPEDIR EL RENACIMIENTO DEL FASCISMO — "Son estas consideraciones las que han inspirado la posición de la Unión Soviética en la redacción y estudio de los tratados de paz que acaban de darse a publicidad. No es, por otra parte, una casualidad, el hecho de que todos los Estados o la mayoría de los satélites del eje fueran fascistas o del tipo semifascista. En verdad, la segunda guerra mundial fué originada por el fascismo, y terminó cuando el fascismo fué derrotado. El fascismo y la agresión se hallan ligados indisolublemente, y, por lo tanto, en la elaboración de todos los tratados de paz, será menester prevenir ante todo el renacimiento del fascismo y favorecer todo cuanto pueda contribuír al renacimiento de la democracia y la consolidación de sus fundamentos. En eso estribará la diferencia esencial entre los tratados que elaboramos ahora y los que han caracterizado el fin de la última guerra mundial.

Los tratados que pondrán, en consecuencia, fin a la segunda guerra mundial, deberán estar inspirados en la necesidad de aniquilar a los últimos resabios del fascismo y de dar a los pueblos la posibilidad de construír sus instituciones democráticas. Habrá que ocuparse, una vez más, de la cuestión del fascismo en España. No está lejano el día en que los Estados democráticos deberán ayudar al pueblo español a desembarazarse del régimen de Franco".

LOS GRANDES ESTADOS POR ENCIMA DE LOS DEMAS. "Los proyectos de tratados que van a ser objeto de discusión han sido preparados por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores. La Unión Soviética manifiesta la opinión de que los grandes Estados deben imponer su voluntad a las pequeñas naciones, pero también hay que evitar que ciertos grupos de grandes Estados pretendan imponer su voluntad a otros grandes Estados. El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores ha sido creado para que se llegue a lograr una paz definitiva, no precisamente por la imposición violenta de los unos contra los otros, sino mediante la entente entre todas las naciones. Los proyectos de tratados ya publicados demuestran que ciertos resultados positivos han sido ya alcanzados, y que, a pesar de la acción de ciertos elementos reaccionarios e inspirados por prejuicios antisoviéticos, basta leer tales proyectos para convencerse de que el trabajo realizado responde al interés de todos los países, ya sean éstos pequeños o grandes".

AMPLIA LIBERTAD DE DISCUSION. — "Esta Conferencia tendrá una amplia oportunidad de discusión. Los delegados aquí presents son todos iguals en derechos, y cada uno tendrá la posibilidad de dar su opinión, y cada país será escuchado con la atención que le es debida. Escucharemos asimismo la opinión de los ex-satélites de Alemania, y la Unión Soviética no duda de que prestaremos a esas opiniones la misma y debida atención que a las de los demás Estados.

Tod ello permite esperar un verdadero éxito, en interés de todos los países pacíficos". AAplausos).

LAS PALABRAS DEL SEÑOR EVATT. — Luego habla el Sr. Evatt, delegado de Australia. Recordó ante todo el ministro australiano que la victoria común contra el "eje" había sido el fruto de sacrificios comunes. Rindió homenaje a Francia, por su contribución en la defensa de la civilización occidental, a Inglaterra que mantuvo su fe contra toda esperanza, a la heroica Rusia que forzó la resistencia de Hitler, a Estados Unidos por su lucha en Extremo Oriente, y a China que durante largos años resistió el asalto japonés.

Declaró el Sr. Evatt que el punto de vista de Australia en la Conferencia era claro: "La contribución a la victoria de las cinco grandes naciones —dijo— no debe hacer olvidar la de las otras dieciséis naciones. Australia es el ejemplo de una de éstas. En una sola generación, dos veces sus hijos cruzaron los océanos para batirse en Europa, e hicieron grandes sacrificios para la victoria común. Durante seis años lucharon en Europa, en Extremo Oriente, en Africa del Norte, en el Alamein, contra alemanes, italianos y japoneses, en casi todos los teatros de operaciones del mundo. Australia —prosiguió el Sr. Evatt— no es más que una de esas dieciséis naciones que lucharon en Europa. No olvida la resistencia heroica del pueblo griego, los combates de los neozelandeses, de los sudafricanos, de los canadienses y por fin la admirable resistencia de los países de Europa ocupados por fuerzas del eje."

UNA PAZ DEMOCRATICA Y EQUITATIVA. — "Ahora bien —afirmó enérgicamente el delegado australiano—, la participación activa en la guerra debe responder a una participación activa en la paz, que pertenece a todos. Solamente con procedimientos democráticos y equitativos, puede ser obtenida la paz democrática y equitativa". Pidió, asimismo, que el papel de las potencias invitadas a la Conferencia de París no sea solamente consultivo, sino que refleje una participación real y eficaz.

Citó entonces el Sr. Evatt un pasaje de un discurso que pronunciara el Sr. Byrnes el 5 de octubre de 1945. En aquella opornidad el Secretario de Estado norteamericano precisaba que el Consejo de los Cuatro Ministros sólo tendría una misión preparatoria. Sin embargo, a raíz de la Conferencia de Moscú, dicho Consejo obtuvo poderes más extensos, los que le permitían rever, en un último análisis, las recomendaciones de la Conferencia de la Paz.

Citó igualmente a continuación palabras pronunciadas por Molotov en Londres, declaraciones ulteriores de Byrnes, en las que señalaban la importancia de la Conferencia de las 21 Naciones.

A continuación el Sr. Evatt recalcó que las potencias aliadas no pueden imponer sus voluntades con espíritu de venganza y que su objetivo era la justicia. "Los cuatro puntos fundamentales —dijo— son: 1º) respetar la Carta de las Naciones Unidas; 2º) hacer recomendaciones con espíritu de imparcialidad; 3º) no imponer cargas ni humillaciones injustificadas a las naciones vencidas, cargas que impedirían el desarrollo de las fuerzas democráticas y favorecerían el retorno del fascismo; 4º) realizar una paz duradera".

ELOGIA EL TRABAJO DE LOS CANCILLERES. — El señor Evatt rindió homenaje al trabajo realizado por los cuatro "grandes", pero se reservó el derecho de analizarlo y de hacer su crítica.

Llamó igualmente la atención sobre las cláusulas que pueden ser mejoradas. Al referirse a las cláusulas territoriales, manifestó que se daba demasiado importancia a las modificaciones territoriales como resultado de la guerra. "Para muchos pueblos el pan está antes que las fronteras".

DOS GOBIERNOS SE DISPUTAN EL MANDO EN LA PROVINCIA DE CATAMARCA

Brasil, portavoz de latinoamerica

WASHINGTON, 31 (AFP). — El Embajador de Cuba en Wáshington, Sr. Guillermo Belt, calificó de "generoso" el ofrecimiento del gobierno de la Unión, anunciando públicamente por un vocero del Departamento de Estado que los Estados Unidos se harían intérpretes de las sugestiones de Cuba y México en la Conferencia de la Paz, respecto a una paz justa con Italia.

En la Conferencia de la Paz, sin embargo, la delegación americana no representará oficialmente a México y Cuba por oponerse los gobiernos de estos países a tal actitud.

En este sentido se adelanta que es por intermedio del Brasil que los países latinoamericanos expondrán sus puntos de vista en tal reunión internacional.

BULGARIA PEDIRA LA REVISION DE LAS FRONTERAS GRECO-BULGARAS. — PARIS, 31 (AFP). — "El tratado de Neully, al despojar a Bulgaria de la Tracia occidental, arrastró a nuestro país a la órbita económica y luego política de Alemania". Con este argumento sorprendente, el Presidente de la Dieta búlgara, Sr. Kolarov, solicitará a la Conferencia de París la discusión de la frontera greco-búlgara actual.

Se sabe, en efecto, que Pietro Nenni, líder socialista italiano y Ministro de Relaciones Exteriores en ejercicio, habló extensamente con el delegado brasileño a la Conferencia de la Paz respecto a la voluntad de los países de América Latina de asegurar una paz justa para Italia.

"Al repudiar el espíritu de agresión o de conquista, así como también todas las formas o pretextos de violación de territorios de cualquier Estado, al recurrir al arbitraje para la solución de los diferendos internacionales, de lo cual dimos muchas pruebas, sabemos apreciar debidamente la importancia de esta Asamblea, pues, se basa en la equivalencia democrática del sufragio, sin distinción de ninguna naturaleza entre los más fuertes y los más débiles y entre los más ricos y los más pobres.

"Nos presentamos aquí sin otros compromisos que aquellos que se incorporan a nuestra formación histórica, política, jurídica y espiritual, y sobre aquellos que los intereses generales de nuestro país podrían dictarnos.

"No olvidaremos, sin embargo, las responsabilidades como parte integrante de un continente, del cual varias voces, las del nuevo mundo ibero-americano, se harán oir por intermedio de la nuestra en favor de una paz que no esté inspirada por el odio o la venganza, sino que pueda favorecer el desarme moral del mundo. En esa forma siempre tendremos presente el espíritu de nuestro hemisferio en el cual la solidaridad entre naciones tiene ya fórmulas concretas aplicadas durante la última guerra.

"Formamos parte de un sistema regional de pueblos libres que tratan de subordinar los intereses egoístas a las aspiraciones de paz y justicia, lo cual, se explica tal vez por las afinidades de toda naturaleza existentes entre sus miembros. A eses sistema, perfectamente encuadrado en la organización de las Naciones Unidas, le está reservado un papel de primer plano en la preservación de la paz, pues, únicamente lo animan sentimientos de armonía general y de fidelidad a los principios de derecho y justicia internacional. La organización de las Naciones Unidas es la llave suprema de la seguridad para todos".

El Canciller brasileño terminó su exposición afirmando:

"Entramos en este recinto con optimismo; las sospechas entre las naciones, lo mismo que la desconfianza entre los hombres desaparecerán cuando hablemos claramente unos con otros".

Rodríguez retoma el Mando

BUENOS AIRES 31 (AFP) — El senador nacional por Catamarca, Dr. Saadi, que concurrió esta tarde a la casa de gobierno, manifestó a los periodistas que con la reintegración a sus funciones del Dr. Rodríguez, se había constituído un nuevo gobierno en su provincia. "Hay actualmente —dijo el Dr. Saadi— dos gobiernos en Catamarca: uno de hecho, el del Dr. Rodríguez y otro de derecho, el del Dr. Córdoba.

CATAMARCA 31 (AFP) — Los acontecimiento s políticos que determinaron las exteriorizaciones populares registradas en el día de ayer culminaron en la fecha con la reasunción del mando del gobernador de la provincia Dr. Pacífico Rodríguez.

El primer mandatario provincial arribó a esta ciudad acompañado por dos nutridas delegaciones integradas por dirigentes políticos peronistas y obreros que se habían trasladao hasta la estancia del Sr. Rodríguez, para invitarlo a retornar a la capital de la provincia con el fin de reintegrase el gobierno.

La noticia del arribo del Dr. Rodríguez se difundió rápidamente, comenzando a congregarse frente a su residencia compactos núcleos de hombres, mujeres y niños, que portaban banderas argentinas y exhibían retratos del General Perón y del gobernador a quien vivaban de continuo. En la escalinata principal de la casa de gobierno el Dr. Rodríguez se confundió en un estrecho abrazo con el ministro Sr. Vizoso, siendo saludado por el comisionado municipal y por el ex-jefe de Policía Sr. Iturralde y otros funcionarios. Los Sres. Rodríguez y Vizoso improvisaron algunos párrafos relacionados con la situación institucional creada a la provincia, los cuales no pudieron ser escuchados con claridad debido a las aclamaciones repetidas de la muchedumbre. Momentos después y ya en su despacho, el Sr. Rodríguez, el escribano de Gobierno labró el acta de reasunción del mando dejándose expresa constancia en el documento que el mencionado funcionario había invitado a concurrir al acto al vice gobernador en ejercicio Sr. Córdoba, quien había expresado su imposibilidad de hacerlo por hallarse enfermo.

En esa oportunidad, hablaron brevemente los Sres. Rodríguez, Vizoso y Herrera, quienes instaron a la concurrencia a retornar a sus hogares, sea volver a su trabajo con el fin de tranquilizar el ambiente de la provincia, que había vivido horas de grave incertidumbre. Así lo hizo la multitud que comenzó a disgregarse en forma tranquila, mientras el comercio reabría sus puertas reiniciando sus actividades. Momentos después de reasumir el mando de la provincia, el Dr. Rodríguez envió el siguiente telegrama al secretario político de la presidencia de la nación, Dr. Subiza: "Obligado por exigencias de mi pueblo que acusa al vice-gobernador de un cumplimiento de los anunciados compromisos contraídos, acabo de retomar el gobierio de la provincia. Por imperiosa necesidad de retornar al normal funcionamiento institucional, me veo en la obligación de reasumir el gobierno de la provincia en ausencia del vice gobernador, quien ha manifestado encontrarse indispuesto. Reina tranquilidad absoluta en todo el territorio de la provincia."

Mientras se producían los acontecimientos relatados, el vicegobernador Sr. Córdoba se encontraba en su domicilio particular acompañado de la mayoría de los legisladores que dieron fuerza de ley al juicio político incoado al Dr. Rodríguez.

DE NICOLA HABLO CON SS. PIO XII

CIUDAD DEL VATICANO, 31 — El Papa Pío XII manifestó hoy al primer Presidente de la República Italiana: "La Nación Italiana hoy, más que antes, ocupa una posición entre Oriente y Occidente que trae consigo más responsabilidades y peligros y los que son evidentes para todos a una posición en que los conceptos políticos en conflicto se confrontan entre sí."

El Presidente de Italia, Enrico de Nicola, junto con el primer ministro italiano, Sr. Alcides De Gasperi, tuvieron una entrevista privada con el Santo Padre, que duró 45 mnutos, después de la cual fueron recibidos en el salón de audiencias por el Papa en presencia de la Corte Papal con todos los honores debidos al jefe de Estado.

Ha sido ésta la primera visita oficial que el Presidente Nicola ha hecho al Vaticano y antes de que partiera, el Papa hizo un llamado a todos los italianos para que "rogaran a Dios en estos momentos en que nace una nueva era en la historia de Europa y del mundo".

Mencionó a Italia por su nombre, elogiando al tratado de Letrán firmado en 1929, que De Gasperi declaró recienemente sería respetado por la República.

"El pueblo italiano —dijo el Papa— confía en que sus estadistas lo ayudarán a pasar del oscuro presente a un más tranquilo y brillante porvenir y en tales momentos la Madre Iglesia tiene la tarea de impartir al pueblo el consuelo religioso y moral."

Síntesis de Ultimas Noticias

CONFERENCIA DESTINADA A CESAR LOS HOSTILIDADES EN CHAN SI. — "La conferencia entre los representantes del gobierno comunistas y delegados americanos, se inició en Tai Yuan, capital de Chan Si", informa la agencia "Central News".

La citada conferencia está motivada por el deseo de lograr un acuerdo que impida la prosecución de las hostilidades en esa provincia.

HALLAN ARMAS EN UNA SINAGOGA DE TEL AVIV. — Una importante cantidad de armas de diverso tipo fueron halladas en una sinagoga de Tel Aviv.

Se encontró asimismo un puesto de emisión de radio y el uniformes así como armas de procedencia británica.

ATTLE IRA A LONDRES. — El primer ministro británico Sr. Attlee, partirá de París mañana para asistir en Londres a la sesión del gabinete. Por otra parte, volverá en la noche del mismo día a la capital francesa.

INTERVENCION DEL PODER EJECUTIVO. — Fué intervenido por el poder ejecutivo el centro argentino de ingenieros. El decreto respectivo fué hecho conocer por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Los fundamentos de la medida no fueron dados a publicidad.

TRUMAN LOS HACE REGRESAR. — El Presidente Harry S. Truman ordenó que la delegación estadounidense a la conferencia de Londres sobre Palestina regrese a Wáshington, a fin "de discutir el asunto en detalle" con el presidente.

Dió dicha orden a raíz de recibir las recomendaciones que hicieron los delegados estadounidenses.

OTTO ABETZ ACUSA A ROSENBERG. — Otto Abetz, embajador alemán en París durante la ocupación germana, declaró que el responsable del pillaje artístico en Francia era Rosenberg, durante la audiencia de hoy del juicio a que se lo ha sometido.

Abetz, que es juzgado por un Tribunal Militar y al cual defiende el Dr. Floriot, afirmó que Hitler le recomendó que "protegiera" el patrimonio artístico de Francia.

COLOMBIA SOLICITA LIBERTAD DE MERCADO. — El gobierno colombiano envió instrucciones especiales al embajador de Colombia en Wáshington Sr. Carlos Sanz Santamaria a fin de que gestione ante el gobierno estadounidense la libertad absoluta en el mercado norteamericano para el café colombiano.

PRESTARAN 250.000.000 DE DOLARES A PALESTINA. — El secretario del Tesoro americano Sr. John Snyder declaró que se han iniciado en Londres discusiones oficiosas para el préstamo da 250.000.000 de dólares a Palestina.

Por otra parte sostuvo que el Departamento del Tesoro no efectuó ninguna conversación oficial a tal efecto en Estados Unidos.

DESMENTIDO DEL GOBIERNO CHILENO. — Con respecto a las noticias trasmitidas desde Montevideo de que Chile estaría de acuerdo en tomar una decisión colectiva para recohocer al nuevo gobierno de Bolivia, la cancillería declaró que no se había tomado ninguna decisión sobre el particular, pues se esperan mayores datos sobre la situación real de la república hermana para determinar una actitud dentro del espíritu de cordialidad del gobierno chileno.

COMISION INVESTIGADORA EN FRANCIA. — La Comisión de Investigación sobre los acontecimientos sobrevenidos en Francia desde el año 1933 hasta 1945, estará compuesta de 42 miembros elegidos en el seno del Parlamento según las reglas de la proporcionalidad. Integrarán además la Comisión 18 miembros elegidos entre los representantos de la Resistencia, deportados, a los campos de concentración, etc.

HABRIAN ACEPTADO LA DIVISION DE PALESTINA. — Según noticias proporcionadas al corresponsal de la Agencia "France Presse" por fuentes generalmente bien informadas, varios gobiernos árabes han comunicado secretamente al gobierno británico que aceptan el principio de la federalización de Palestina, dividiéndose el territorio entre los judíos y los árabes.

FRANCO LLEGO A SAN SEBASTIAN. — Luego de partir de Burgos durante las primeras horas de la tarde, el general Franco llegó a San Sebastián, dirigiéndose de inmediato al castillo de Vayate.

MORINIGO HABRIA RENUNCIADO

Por tercera vez ante el Ejército

FORMOSA, 31 (AFP). — Informaciones procedentes del Paraguay, aseguran que el presidente de ese país, ha presentado su renuncia al ejército por tercera vez, disgustado por la orientación que el General Rovira está imprimiendo a la política oficial.

Añaden, que la residencia presidencial está desocupada, pues, el General Morinigo ha retirado paulatinamente sus efectos personales, sabiéndose que los valores de su pertenencia han sido enviados a un banco del Brasil.

Aseguran las mismas informaciones, que el General Morinigo se muestra temeroso de las contingencias políticas que plantearía el retorno de los exilados paraguayos. Se expresa que los acontecimientos de Bolivia lo han impresionado muy vivamente. Las últimas noticias del Paraguay dicen, que a pedido del General Morinigo, el canciller ha pedido telegráficamente a la embajada paraguaya en Buenos Aires, que solicitase del directorio liberal como un favor, y a pesar de las garantías otorgadas por el General Rovira, que el retorno de los emigrados políticos anunciados para esta semana, sea postergado por algunos días más.

MANIFIESTO DEL PARTIDO LIBERAL. — ASUNCION, 31 (United).—Se ha publicado un manifiesto del Partido Liberal condenando el decreto de disolución dictado en 1942, por el General Higinio Morinigo y reclamando la igualdad de derechos políticos que tienen las demás agrupaciones para actuar en la vida nacional.

Expresa el documento, que el decreto constituye "un agravio de protesta para toda la ciudadanía paraguaya", afirmando que todos los sectores en que se divide la opinión pública de la nación deben reaccionar contra él, procurando borrar ese acto, que, de perdurar, servirán de funesto precedente y de arma tan fácil como innoble "que la ofuscación del momento pondría al alcance de gobiernos que se fuesen sucediendo, hoy contra unos y mañana contra otros".

Encabezan la firma del manifiesto los doctores Jerónimo Zubizarreta, Juan Francisco Recalde, Alejandro Dávalos, Rodolfo González, Albino Mernes, Carlos Galli y otros dirigentes de ese núcleo.

Por otra parte, fueron designados: Jefe de Policía de la Capital, el Mayor Rogielio Benítez y Jefe de Investigaciones, Ricardo Brugada Doldán.

Entre tanto han llegado grupos de exilados liberales que residían en Formosa, Clorinda, habiendo sido recibidos con demostraciones de afecto por sus partidarios.

De Buenos Aires, llegó el dirigente de la concentración febrerista, Juan Stefanich, quien, esta noche, es agasajado con un banquete por sus amigos políticos.

En un acto que se prepara en la Plaza de la Independencia, el catedrático de la Universidad Nacional, Luis de Gasper, se referirá a los aspectos políticos, jurídico e histórico del decreto de disolución del partido Liberal.

Derrotan a los Comunistas Chinos

NANKING, 31 (United). — Las fuerzas nacionalistas chinas ocuparon las ciudades de Szehsein y Woho, a 45 kilómetros al noroeste de Nanking, acorralando a las fuerzas comunistas contra el lago de Tungtze, según informó en rueda de periodistas el Ministro de Información, Peng Tuses Pei. Agregó que se han registrado combates recientes al norte de Kukao, donde otras fuentes de información aseguran que los comunistas están atacando en un esfuerzo de recuperar la importante base de la Provincia de Kian-Si.

La ocupación de Szebsien había sido informada previamente en las esferas comunistas, quienes agregaron que las tropas del gobierno han sufrido 53.000 bajas en las operaciones durante el mes de julio.

Usueb Pei informó que las fuerzas comunistas integraban unos 10 regimientos, preparándose para atacar Tatung y que los rojos chinos tienen cerca de 150 mil hombres en la zona septentrional de Kangsi. Agregó que debido a la "ofensiva general de los comunistas el gobierno central se ha visto imposibilitado de proseguir las conversaciones de paz".

La agencia noticiosa oficial china Central News informa que los comunistas han logrado "ciertas penetraciones" en la zona de Chand Yantsi, al sudeste de Suchow, pero que están tropezando con la tenaz resistencia de otros sectores.

Despachos procedentes de las zonas de operaciones dicen que ha sido rechazado el ataque comunista contra Shanwankoucin, a 50 kilómetros al sudoeste de Suchow.

Se informa que tropas comunistas al norte de Kangsi están moviéndose hacia la zona oriental de Uain, aparentemente para atacar su antigua base de Jukao, ocupada por los nacionalistas la semana pasada.

Otras fuentes oficiales de información dicen que las fuerzas nacionalistas están atacando a lo largo de la carretera entre Szebsien y Mendo, al sudeste del ferrocarril de Tientsien-Pukow, y al sur de la provincia de Shantung a 37 kilómetros al noroeste de Suchow.

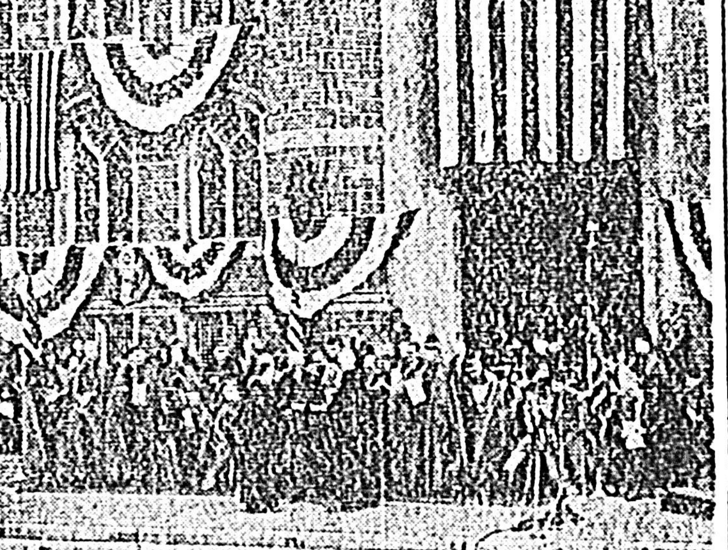
Informantes comunistas aseguran que los nacionalistas han sido rechazados en la sección inferior del ferocarril Tangtin-Puchow y que varias poblaciones y aldeas han sido recuperadas por las fuerzas rojas.

Esferas nacionalistas informan intensos combates en Kupenkou, a 105 kilómetros al norte de Peiping, en el paso de la gran muralla, y dicen que los combates se extenderán hasta la provincia de Jehol.

Se dice que las tropas nacionalistas tratan de contener la punta de lanza comunistaa mitad de distancia entre Peiping y la Gran Muralla.

Según la Central News, el teniente general del ejército nacionalista Hsiung Shib Hui ha desmentido en Mukden que los rusos han evacuado el puerto de Dairen.

Dijo que los soviéticos están poniendo en práctica el plan de evacuación tratado de mutuo acuerdo.



HACEN DOCTOR A TRUMAN. — El rector de la Universidad Católica de Fordham confiere al Presidente Truman el título honorario de doctor en jurisprudencia. El presidente dijo, al aceptarlo, que la educación es el medio más poderoso para conservar la paz mundial en la era atómica. "La ignorancia —dijo— engendra dictadores y guerras".

Insólita solicitud de los terroristas nipones en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 31 (AFP). — "Rogamos a Ud. quiera notificarnos oficialmente de que el Japón ha perdido la guerra". Con esta insólita frase comienza una carta, correctamente redactada, que ha recibido hoy el Ministro de Guerra del Brasil, en la que se agrega: "Rogaríamos a V. E. que nos hiciera llegar la comunicación del Emperador Hirohito, o del propio Presidente del Brasil, general Gaspar Eurico Dutra en la que se nos confirma la versión de que el Japón ha sido derrotado".

La misiva ha sido enviada por los fanáticos y terroristas nipones que, de un tiempo a esta parte, asesinaban en las colonias japonesas del Brasil a quienes aseguraban que el Japón había perdido la guerra.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

EMPEZARON A TRABAJAR LOS JURADOS DE LA XCI EXPOSICION DE GANADERIA

EN REALIDAD, dieron comienzo ayer con los trabajos realizados por los Jurados de Admisión y los Jurados de Clasificación de las razas lanares Merino, Romney Marsh, Merilín y Southdown, los actos de la XCI Gran Exposición de Campeonatos de Ganadería que serán inaugurados con toda la magnitud del acontecimiento nacional que representa, el próximo sábado en el local de la Asociación Rural en el Prado.

Damos a continuación el programa completo de esos actos, a partir del día de hoy hasta su clausura:

PROGRAMA DE LA EXPOSICION

Raza Holando-Uruguaya, a las 9 horas, en la Pista Nº 2.
Raza Shorthorn, a las 10 y 30 horas, en la Pista Nº 1.
Razas Percherón, Perch. Postier y Suffolk Punch, a las 14 horas, en la Pista Nº 2.
Razas Anglo-Arabe, Pura Sangre de Carrera y Hackney Pony, a las 15 y 30 horas, en la Pista Nº 2.
Raza Corriedale, a las 9 horas, en la Pista Nº 3.
Raza Ideal, a las 9 horas, en la Pista Nº 4.
Raza Merino Australiano, a las 14 y 30 horas, en la Pista Nº 4.
Raza Hampshire Down, a las 16 horas, en la Pista Nº 4.
Raza Lincoln, a las 14 horas, en la Pista Nº 5.
Razas de Aves, a las 9 horas, en el Stand de Avicultura.

Viernes 2 de agosto:
Raza Hereford y Polled Hereford, a las 9 horas, en la Pista Nº 1.
Razas de Aves y Conejos, en el Stand de Avicultura.

Sábado 3 de agosto:
Inauguración oficial, a las 15 horas.

Domingo 4 de agosto:
Se iniciarán las ventas en el orden que oportunamente se indicará.

La concurrencia de reproductores presentados por las cabañas, ha sido este año notable; así como también se puede afirmar que la bondad y estado de esos animales hablan elocuentemente de los niveles alcanzados por los cabañeros del país en la cría de pedigree.

Pueden considerarse satisfechas las autoridades de la entidad nombrada, organizadora de estos certámenes anuales, que festeja en ocasión del actual, su 75º aniversario de constante y certera dirección del movimiento agropecuario de la República.

En ese largo y fecundo lapso de tiempo en el que ha abierto por 41ª vez sus bretes y sus pistas a las justas de campeonatos que han adquirido renombre en el mercado mundial de reproductores y como sello indiscutible de su progreso y de sus plausibles afanes, empieza en la actual, que como dejamos dicho, se inaugura el sábado, ese movimiento de la juventud agraria que ocupa ya un calificado stand en que por primera vez actúan los Clubes de Niños, promesa grata del porvenir granjero industrial que espera al país y que acelerará su acción debido al estímulo que le reserva la institución ruralista como digno broche a las Bodas de Diamante que festeja.

SE SIGUE OPERANDO CON INTERES EN HACIENDAS

CON LA MISMA gran actividad de los últimos días y que se viene prolongando desde semanas atrás, en que se ha venido reduciendo mucho la oferta, se realizaron los negocios de ayer en el mercado nacional de haciendas.

El Nacional, que compraba últimamente la casi totalidad de las entradas, ayer sólo adquirió poco más del tercio de lo ofrecido en venta.

Pero por novillos compró todo a rendimiento, con la base, como se conoce, del 58 % para pagar 182 milésimos, aumentando o disminuyendo ese precio, según pase o baje de ese porcentaje

Vacas muy buenas pagó el mismo frigorífico hasta 170 milésimos; en cambio en terneros no llegó nada especial, pagando sólo hasta 150 milésimos.

La conserva se colocó con facilidad a los precios conocidos de 125 milésimos para vacas, terneros y toros y 135 para bueyes, los frigoríficos extranjeros; en tanto el Nacional, como de costumbre, mejoró esas cotizaciones.

En lanares, la totalidad de las entradas las compró el Nacional, salvo 107 lanares que llevó el abasto del interior.

Entradas de ayer: 1.462 vacunos que se repartieron así: Nacional, 548; Swift, 317; Artigas, 305; Interior, 118, y Saladero Castro, 174. — Lanares: 3.668 el Nacional y 107 Interior.

COMPRAS DEL FRIG. NACIONAL

NOVILLOS A RENDIMIENTO

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Solari (Roc.)	19	353	Rto.
Urrutia (Sor.)	83	347	"
Noya (S.J.)	8	506	"
Pereira (Mald.)	22	473	"
García (S.J.)	12	437	"
Méndez (T.yT.)	4	412	"
Milano (Col.)	16	260	"
Total de novillos	164		
BUEYES			
Widmer (Col.)	5	574	140
Solari (Roc.)	2	400	140
Noya (S.J.)	2	525	135
Taladriz (T.yT.)	1	480	140
Curbelo (S.J.)	2	500	140
Widmer (Col.)	1	550	125
Taladriz (T.yT.)	2	475	125
Total de bueyes ..	15		
VACAS			
Aguilar (Lav.)	17	358	170
Solari (Roc.)	40	377	165
Mendoza (Sor.)	22	407	170
Buffa (Sor.)	42	417	168
García (S.J.)	75	415	170
Ibarra (T.yT.)	23	378	165
Mendiz (T.yT.)	36	417	170
Curbelo (S.J.)	2	295	170
Aguilar (Lav.)	1	350	135
Aguilar (Lav.)	2	380	155
Widmer (Col.)	2	295	140
Ferreira (Lav.)	23	346	150
Solari (Roc.)	9	355	140
Buffa (Sor.)	1	310	130
Taladriz (T.yT.)	14	337	135
Curbelo (S.J.)	13	402	145
Milano (Col.)	13	351	140
Ravel (Col.)	5	338	130
Total de vacas ..	340		
TERNEROS			
Milano (C.L.)	13	129	150
Curbelo (S.J.)	5	128	123
Ravel (Col.)	11	151	130
Total de terneros .	29		
BORREGOS			
Bruno Hn. (Lav.)	329	31	200
Martínez (Lav.)	500	31	200
Martínez (Lav.)	60	31	160
Martínez (Lav.)	4	31	100
Fernández (T.yT.)	164	34	200
Meceguer (Col.)	159	30	200
Delgado (Col.)	150	26	200
Delgado (Col.)	56	26	195
Viera (Col.)	70	26	200
Viera (Col.)	23	305	195
Puig (Fres.)	172	30	200
Ciganda (Sor.)	169	33	200
Bianchi (Col.)	167	34	200
Frizzi (Sor.)	150	25	200
Frizzi (Sor.)	49	25	195
Total borregos .	2.222		
CAPONES			
Fagúndez (C.L.)	237	59	200
Martínez (Lav.)	3	46	200
Bonilla (Fda.)	273	57	200
Méndez (Fda.)	59	56	200
Delgado (Col.)	5	36	200
Orcoyen (C.L.)	243	64	200
Viera (Col.)	10	30	200
Viera (Col.)	3	30	100
Ithamuosso (Fda.)	135	53	200
Ithamousso (Fda.)	6	53	100
Solari (Roc.)	349	43	200
Arrocha (S.J.)	98	58	200
Total capones .	1.421		
OVEJAS			
Arrocha (S.J.)	18	37	100

COMPRAS DEL FRIG. SWIFT

NOVILLOS A RENDIMIENTO

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Ibarra (S.J.)	3	230	Rto.
Costa (Fda.)	2	245	"
Milano (Col.)	3	296	"
Martínez (Roc.)	10	422	"
Total de novillos .	18		
BUEYES Y TOROS			
Bertolini (S.J.)	3	556	135
Widmer (Col.)	5	558	135
Battaglino (S.J.)	3	610	135
Martínez (Roc.)	3	523	125
Tot. bueyes y toros	14		
VACAS			
Lostao (Col.)	8	280	125
Bertolini (S.J.)	1	510	125
Widmer (Col.)	9	328	125
Costa (Fda.)	43	283	125
Battaglino (S.J.)	7	312	125
Ibarra (S.J.)	4	322	125
Milano (Col.)	30	319	125
Suárez (Col.)	24	337	125
Barbaetán (Mont.)	19	291	125
Total de vacas ..	145		
TERNEROS			
Lostao (Col.)	30	89	125
Bertolini (S.J.)	3	196	125
Costa (Fda.)	4	62	125
Battaglino (S.J.)	10	121	125
Machín (S.J.)	36	106	125
Ibarra (S.J.)	17	89	125
Milano (Col.)	14	90	125
Suárez (Col.)	1	70	125
Barbancán (Mont.)	15	88	125
Dos Santos (S.J.)	7	141	125
Total de terneros	137		

Mercado Lanero

Va transcurriendo otra nueva semana de la zafra de lanas, sin que se noten cambios dignos de destacarse en los centros de ventas del mercado local, donde los representantes del interés externo, siguen actuando a base de operaciones pequeñas y no muy activas, por falta en las existencias que se ofrecen de las clases más calificadas y finas, que puede decirse están ya casi totalmente agotadas.

La mayoría de las transacciones que se hacen ahora son sobre lanas cruzas corrientes regulares y buenas, no moviendo ningún interés aún por las defectuosas o recargadas de semilla.

Los precios se mantienen firmes para lass transacciones que se registran y sólo se observan mejoras sobre los que indicamos si se presenta algún lote de finas superiores a supras de algún volumen; pero, como dejamos dicho, esto es ya difícil a la altura que vamos.

PRECIOS. — Cruzas finas supras $ 10.90 a $ 11.00 cruzas finas superiores $ 10.30 a $ 10.50; cruzas finas corrientes buenas pesos 0.50 a $ 10.00; cruzas gruesas supras y superiores (libres de 6.7) $ 8.00 a $ 8.30; cruzas corrientes buenas y corrientes (libres de 6-7) $ 7.60 a $ 7.80; lana gruesa lincoln sup. a supras $ 7.40 a $ 7.50; lanas cruzas cordero fino y mediano $ 8.00 .. $ 8.20; lanas cruzas cordero con semilla $ 4.70 a $ 6.00; lanas barriga cruza fina y mediana $ 4.30 a $ 4.50.

PRECIOS DE LOS CUEROS

PIELES LANARES. — Pieles lanares, lanudos y 3|4, precios nominales: 1|2 lana, lotes finos, consumo, buenos, de 7.80 a 8.50; 1|2 lana, lotes finos, consumo, maldesec. de $ 4.10 a 4.00; 1|2 lana, lotes generales buenos, de $ 7.60 a 7.40; 1|2 lana, lotes generales maldesec., de $ 3.60 a 3.70; 1|4 lana, lotes finos, consumo, buenos, de $10.00 a 10.50; 1|4 lana, lotes finos, consumo, maldesec., a $ 0.80; 1|4 lana, lotes generales, buenos, de $ 9.00 a 9.50; 1|4 lana, lotes generales, maldesec., a $ 0.80; 1|4 lana, lotes medianos y gruesos, de $7.00 a 7.20; pelados, lotes finos, consumo, buenos, de $10.00 a 10.50; pelados, lotes, finos, consumo, maldesec., a $ 0.20; pelados, lotes generales, buenos, de $ 9.00 a 9.50; pelados, lotes generales, maldesec., a $ 0.20; pelados, lotes medianos y gruesos, de $7.00 a 7.20; borregos buenos, de $6.50 a 7.00; borreguitos buenos, de $ 6.80 a 7.00; borregos y borreguitos maldesec., a $ 0.80; corderitos sanos, de $ 4.90 a 6.00.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Cueros vacunos secos, campo, buenos, sin garrp., pelo inv., de $ 11.50 a 11.60; con garrap. y sarna de $ 10.80 a 10.0; pelo verano, de $ 10.80 a 10.90; inservibles y pesados de $ 3.20 a 3.40; becerros buenos, de 3 a 7 k., sin garrap. de $ 11.50 a 11.70; con garrap. y sarna de $ 5.75 a 5.80; inservibles de 3.20 a 3.40; becerritos, sin garrapata de $ 11.50 a 11.60; con garrapata y sarna de $ 5.75 a 5.80; inservibles de $ 3.20 a 3.40; Nonatos buenos de $ 16.50 a 17.00; vientre e inservibles, de $ 3.20 a 3.40.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Novillos, vacas y vaquillonas, matadero lotes especiales desgarrados y sin garrap., de y vaquillonas, lotes de consumo, y campo, buena condición, sin $ 64.00 a 66.00; novillos, vacas garrap., de $ 58.00 a 60.00; novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, con garrap., nominal; terneras de 10 a 14 kilos, sin garrap., de $ 5.30 a 5.50; becerros de 5 a 10 kilos, de $ 3.30 a 3.40; nonatos de rodeo, buenos de $ 3.30 a 3.40; desechos y 1|2 pelo, de $ 1.65 a 1.70; vientre e inservibles, a $ 0.85.

CUEROS DE POTRO. — Sanos, de Z 6.00 a 6.20; maldesec. de $ 3.00 a 3.10; inservibles de $ 1.50 a 15.5.

CERDA. — De vaca, de $14.40 a 15.00; de potro según proporción de colas, de $ 25.00 a26.00; colas de potro, buenas, nominal.

PLUMA DE AVESTRUZ. — Manga especial, nominal; larga y fresca, de $ 5.50 a 6.00; regular, nominal.

PIELES SILVESTRES. — Liebres pelo invierno, de $ 0.40 a 0.45; comadrejas, pelo invierno, de $ 0.40 a 0.45; zorros grises, pelo invierno, de $ 1.00 a 1.10; perros, pelo invierno, de $ 0.80 a 0.90; lagartos grandes, abiertos por el lomo, de $ 0.40 a 0.50.

Tablada de suinos

Con la misma actividad y extraordinaria firmeza en los precios cuando se trata de la oferta de animales bien preparados, que se viene registrando de tiempo atrás en la Tablada de Porcinos del Cerro, se realizaron los negocios en el día de ayer, en que sólo fueron presentado a venta 370 cerdos y 23 lechones.

La distribución y precios pagados fueron los siguientes: Frigorífico Nacional 302 cerdos pagando desde $ 0.50 hasta $ 0.57; Enrique Cristiani 12 idem desde $ 0.43 hasta $ 0.49; Francisco Simerman 13 idem a $ 0.5325; C. y R. Cristiani 10 idem desde $ 0.43 hasta $ 0.49; Ernesto Ottonello 17 idem desde $ 0.45 hasta $ 0.58 y 13 lechones a rendimiento y Ottonello Hnos. 16 cerdos de $ 0.40 a $ 0.49 y 5 lechones a $ 0.39.

Precios de los cereales y forrajes

TRIGO PRECIOS NOMINALES

MAIZ. — Maíz finos $ 14.20 a 14.50; común seco $ 13.50; oreado $ 12.0 a 12.50; verde $ 11.00 a 11.50.

LINO. — Lino consumo según muestra $20.00 a 20.50; Exportación base 4 %, Dársena Montevideo Nominal.

FORRAJES. — Alfalfa superior $8.50 a 8.70; regular a buena pesos 7.80 a 8.20; Mezcla buena a superior $ 6.40 a 6.80; regular pesos 5.30 a 5.70; Pasto según estado y calidad $ 4.80 a 5.40; Paja según clase Nominal.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS. — Avena superior Nominal; Avena buena $ 13.00; regular $ 1.50 a 12.00; Cebada según calidad $ 13.20 a 13.50; Porotos de manteca del país $ 30.00 a 33.00; Porotos blancos chicos, sanos y limpios Sin existencia; de color sanos y limpios Sin existencia; Alpiste bueno a superior pesos 17.50 a 18.00; regulares $ 15.00 a 16.50; Girasol con bolsa $ 16.50. barriga cruza fina y mediana pesos 4.30 a 4.50.

Noticias Comerciales

● REGISTRO DE MARCAS.

Se han inscripto ayer las siguientes marcas: "Oda", "H. C. Little", "Cámpora", "Sedrana", "De La Sierra", "Stradella", "Guigoz", "Varoncito".

● PATENTES DE INVENCION

Se ha registrado ayer "un nuevo instrumento para escribir".

● DERECHOS DE AUTOR.

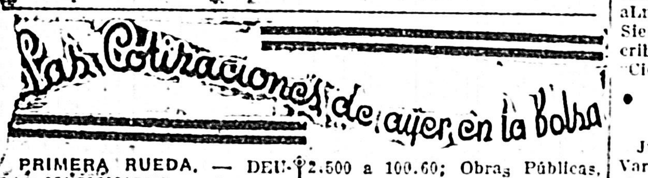
José R. Remoli inscribe la obra "La Guitarra". Domingo A Perdomo inscribe seis producciones fotográficas. Carmelo Di aLndro, Elida Rosalía Alarma de Sierra y Raúl Gil Garay, inscriben impreso de propaganda "Cidisol".

● APERTURA DE SUCESIONES.

Juzgado 1er. Turno: Avelina Varela de Fuentes, Lorenzo Casciani Rossello. Juzgado 2.o Turno: José o José Ramón o José Máximo Ramón Cherro. Juzgado de 5a Turno: Vicente Gregorio Mastropaolo Ponce de León, Plácido Macchi, Andrés Oddone, José Couto Evia. Dolores González de Souto, Roberto Ceferino Mendoza y María Irene Mendoza. Juzgado 7.o Turno: Asunción González de Bautel, Quintina Núñez de Layes, Catalina Mondon, lev de Brun, Alberto Calvo y Felippone o Alberto Calvo Felippone. Juzgado de Paz 9.a sección de Montevideo: Lorenzo Buono mi. Juzgado de Paz 10.o Montevideo: Carlos Fort. Juzgado de Paz 18.o Montevideo: José Nazario Echandía. Juzgado L. de Canelones: Adolfo Zecchi. Juzgado de Paz de 1.a sec. Canelones: Braulio Gulpio. Juzgado L. de Flores: Lázaro Moreira y Zenón Moreira. Juzgado Ldo. de Maldonado: Antonio Miranda. Juzgado Ldo. de Rivera: Catalina o María Catalina Machado de Mello y Juan Adan Mello. Juzgado 2.o Turno Salto: Alejandro Núñez Barboza.

● VENTA DE NEGOCIOS.

Antonio Yáñez promete vender a Luciano Rodríguez, el café y baar en Yí 1334. Burgo y Cheda prometen vender a Rogelio Cereido, café y baar en Treinta y Tres 1492; Hugo Giani promete vender a Alfredo Arias, empresa de propaganda. Macario Castillo promete vender su parte de la Sociedad "Fernández y Cía" a Heraclio Fernández, almacén en Pte. Viera y Suárez.



PRIMERA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie C, $ 5.000 a 101.30; Consolidación 2a., 1.000 a 101.—; O. H. Río Negro, 3.000 a 101.—; Interna 1942, 111.000 a 100.60; Obras Públicas, 1937, 15.000 a 100.60; O. Públicas 1940, 5.000 a 100.60; Obras Públicas, 1944, 5.000 a 101.10.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 13.950 a 101.90; Serie B, 166.600 a 102.10; Serie C, 1.000 a 101.60; 2.600 a 101.70; 8.100 a 101.60.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie I, $ 1.100 a 100.—; Serie K, 1.000 a 100.—; Serie L, 9.900 a 100.—; Serie M, 2.500 a 100.—; Serie N, 1.000 a 100.—. Exprop. C. de Montevideo, 1.000 a 100.—.

ACCIONES. — FUNSA, 10 a 264.—; 20 a 264.50; hf. agosto, 250 a 265.—; Mari y Serra, hf. agosto, 100 a 181.—; Cía. Salus, 50 a 215.—; hf. stbre., 150 a 220.—; 60 a 215.—; 60 a 216.—; M. D. F. (P), 10 a 100.—; M. D. F. (O), 20 a 128.—; 53 a 132.—; 10 a 133.—; Vidpian, 140 a 285.50; hf. stbre. 100 a 291.—; 50 a 292.—; Ferrosmalt, 10 a 300.—; 22 a 301.—; Cristalerías del Uruguay, 20 a 300.—.

SEGUNDA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie O, $ 8.400 a 101.30; Consolidación 2a., 10.000 a 101.20; D. H. Río Negro, 8.000 a 101.—; 111.000 a 101.20; Interna, 1942, 2.500 a 100.60; Obras Públicas, 1944, 160.000 a 101.20.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 2.000 a 102.—; Serie B, 56.600 a 103.—.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B, $ 1.000 a 100.40; Serie C, 15.000 a 100.40; Serie I, 1.000 a 100.10; 12.000 a 100.20; Saneamiento, 5.000 a 100.40; Palacio Municipal, 1.000 a 100.—; Pavimentación, 7.000 a 100.40.

ACCIONES. — Banco Popular, 20 a 181.—; Banco de Crédito, 30 a 223.—; Fcas. N. de Cerveza, 10 a 433.—; Fabril Uruguaya, 15 a 402.—; hf. agosto, 100 a 405.—; Rausa, hf. agosto, 306 a 182.—; 100 a 180.—; 33 a 178.—; 15 a 178.50; FUNSA, 50 a 264.—; hf. stbre., 50 a 268.50; hf. agosto, 50 a 266.—; hf. stbre. 50 a 268.—; Cía. Salus, 30 a 218.—; M. D. F. (O) 50 a 133.—; hf. agosto, 50 a 135.—; 83 a 133.—; Fca. N. de Papel, hf. set. 50 a 250.—; 75 a 246.—; Ferrosmalt, hf. stbre. 200 a 306.—; 50 a 301.—; Cristalerías del Uruguay, 10 a 300.—; Cía. N. de Cementos, 30 a 90.50; Campomar y Soulás, 12 a 379.—; F. Modelo, 50 a 300.—; Oyama S. A., 40 a 238.—; Oblig. Jockey Club, 1.000 a 101.50. — Plaza: Firme.

MONTO DE OPERACIONES. — D. Nacionales, $ 441.900.—; T. Hipotecarios, $ 249.750.—; D. Municipales, $ 58.500; Sociedades Anónimas, $ 274.200.—. Total :$ 1.027.350.—.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	MERCADO DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	MERCADO LIBRE Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	—.—
100 dólares	" 189.88	" 189.68	$ 190.—	$ 178.25
100 c/legal	" 47.20	" 47.20	" 47.25	" 44.—
100 Frs. Sz.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	" s|c.
100 Cr. Suecas	" 53.25	" 53.25	" 53.35	" s|c.

SOCIEDAD ANONIMA RIMAC.— Convocatoria. — Se convoca a todos los accionistas de la SOCIEDAD ANONIMA RIMAC a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de agosto de 1946, a las diez y treinta horas en la sede social Avenida Agraciada 1442, Apto. 11, para considerar la siguiente orden del día:
1º.) Liquidación de la Sociedad.
2º.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN CARMELO REYES MARRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de junio de 1946. — C. PONCE DE LEON A. Y LARA Actuario Adjunto.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO GARBUSSI o GARBUSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, junio 26 de 1946. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario.

M. O. P.
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública Nº. 13-1945

Llámase a licitación pública, por tercera vez, para la provisión de 100 mil ladrillos de campo, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, calle Piedras Nº. 387.

Las propuestas se abrirán el día 12 de agosto próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo julio 26 de 1946. — Jefe de Proveeduría.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos: "COTELO (José D.). Información de vida y costumbres" se hace saber que el día veinte de junio de mil novecientos cuarenta y seis, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno.—José D. Cotelo, constituyendo domicilio en la calle 18 de Julio, 1431 Apart. 29, al señor Juez digo: Que con el objeto de obtener el título de Escribano y a fin de llenar los requisitos legales, ofrezco el testimonio de los señores Federico Ruffinelli y Wáshington Fernández, que presentaré, los cuales serán interrogados sobre mi honradez y costumbres morales. Por lo tanto al señor Juez pido: Que reciba la información ofrecida y se me expidan los testimonios respectivos. OTROSI DIGO: Se me permita la agregación de los diarios respectivos sin presentación de nuevo escrito. — Dígnese el señor Juez proveer de conformidad. José D. Cotelo. A los efectos de la ley respectiva se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de julio de 1946. — AMILCAR MANTARAS Actuario Adjunto.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictado en los autos: "Imbert (Tomas). Gestión de escrituración de Oficio" se cita llama y emplaza a PEDRO P. GRANE, CONCEPCION SOLSONA DE GRANE y JOAQUIN GRANE, o a sus causahabientes a cualquier título y a toda persona que se considere con derecho al solar padrón cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro de este departamento, con frente a la calle Orden (Sayago), a fin de que comparezcan por sí o por apoderado legalmente constituído a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días. — Montevideo, 28 de mayo de 1946.— AMILCAR MANTARAS, Actuario Adjunto.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2o. Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Propietario del Inmueble Padrón No. 75.711. Cobro ejecutivo de pesos" (Lº. 1-Fº. 253) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número 75.711 situado sobre la línea Este de la calle Juan Carrara entre Belinzon y Piñeyrúa y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercimiento de nombrársele defensor de oficio: b. para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días.— Montevideo junio 24 de 1946. — C. BUSCH BUERO. 2518.

S. A. DE INVERSIONES INDUSTRIALES SUDAMERICANAS. — Convocatoria. — Se convoca a todos los accionistas de la S. A. DE INVERSIONES INDUSTRIALES SUDAMERICANAS a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de agosto de 1946, a las once horas, en la sede social Avenida Agraciada 1442, Apto. 11, para considerar la siguiente orden del día:
1º.) Liquidación de la Sociedad.
2º.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.

AL COMERCIO. — "Cabo de Buena Esperanza". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar Nº. 1, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 5 de agosto, de las 9 horas a las 10, de acuerdo con lo que establece el art. 1.256 del Código de Comercio.
Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos, o en los contenidos de los mismos deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo Julio 30 de 1946. — Pedro Ferrés y Cía.

EDICTO. — Por [illegible] del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno, dictado en los autos: "Municipio de Montevideo c|e Pilar Fernández de Martínez - Cobro ejecutivo de pesos" (L. - F.º 101) se emplaza a los señores ANTONIO, ALBERTO y ROGELIO MARTINEZ FERNANDEZ sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 21.994 ubicado sobre la línea Este de la calle Bustamante entre Bauzá y Rivera: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, mayo 24 de 1946 — C. BUSCH BUERO.

EDICTO. — Por [illegible] del señor Juez Letrado de [illegible] Instancia en lo Civil de [illegible] Turno, se hace saber que en los autos: "ARCOSA, Santiago. Rectificación de partidas" se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: en la de matrimonio Santiago Arcosa con Ercilia María Méndez (Palazuelos), donde dice: "SANTIAGO SILVA" debe decir: "SANTIAGO ARCOSA"; donde dice: "LUIS SILVA" debe decir: "ORATALIO ARCOSA" y en la de nacimiento de Nelly Carmen Méndez, donde dice: "SANTIAGO SILVA" debe decir: SANTIAGO ARCOSA" y donde dice: "...ARTA PALAZUELOS" debe decir: "ERCILIA MARIA MARTINEZ PALAZUELOS". — Montevideo, 24 noviembre de 1945. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario.

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR — EN UN SOLO LOTE

Las 4|10 partes de 10 solares en Carrasco

Con frente a las calles Cartagena y Gabriel Otero. — Hay 9 con promesa de venta a plazos y 1 disponible. — Recomendamos estudiar este negocio, solicitando prospectos en nuestro escritorio

EL MIERCOLES 7 DE AGOSTO, A LAS 16 HORAS (4 p. m.)

en las puertas del Juzgado (25 de Mayo, 523) y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 4º turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, dictada en los autos caratulados "LA CAJA OBRERA c. HILARION ANTONIO Ma. ZORRILLA. Intimación y ejecución de hipoteca" (Lº 34, Fº 729), se hace saber al público que el día 7 de agosto p. v. a las 16 horas y en las puertas del Juzgado (calle 25 de Mayo 523) por intermedio del martillero Luis M. Casares Sienra —ante los Sres. Alguacil y Actuario del Juzgado— se procederá a sacar a la venta en remate público al mejor postor y en un sólo lote, los siguientes bienes: Las cuatro décimas partes indivisas que corresponden al ejecutado, con sus más o menos áreas accesorios y mejoras; diez solares de terreno ubicados en Carrasco, décima sec. Jud. del Depto. de Montevideo, los que según plano de mensura y fraccionamiento suscrito por los Ings. Alberto Rodríguez Castro y Wáshington A. Zorrilla, aprobado por el Municipio el 21 de noviembre de 1925 (expediente Nº 32278) e inscripto el 18 de enero de 1929 en la Dción. de Topografía, tienen las superficies y deslindes siguientes: A) solar Nº cuatro, padrón 139025; área 420 metros que tienen: 12 mts. al Nord-Este de frente al Bvard. de 20 mts. de ancho hoy calle Cartagena, por 35 mts. de fondo lindando al Noroeste con los solares 2 y 3; por el Suroeste con parte del 1 y por el Sureste con el Nº 5; —B) solar Nº cinco: padrón 139.021; área 561 mts. teniendo: 12 mts. al Noreste frente a Boulevard de 20 mts. de ancho, hoy calle Cartagena; por 47 mts. de fondo lindando por el Noroeste con los solares 4 y 1; por el Suroeste con propiedad de Enrique Dangdon y por el Suroeste con el solar 6; —C) solar doce: padrón 139.017; área 420 metros que tienen: 12 mts. de frente al Noreste sobre Boulevard de 20 mts. de ancho, hoy calle Cartagena; por 35 metros de fondo, lindando al Noroeste con el solar 11; por el suroeste con el 15 y por el sureste con los Nos. 13 y 14; —D) fracción B solar veintitrés, padrón 139.036; área 503 mts. 4 dects. que lindan: 12 mts. al Sudoeste frente a Boulevard de 20 mts. de ancho hoy calle Cartagena, por 41 mts. 92 cents. de fondo, lindando: al Sureste con el solar 24; al Noreste con terreno de Francisco Piria; y al Noroeste con el solar 22. —E) solar veinticuatro, padrón 139.040; superficie 697 mts. 75 dects. con 18 mts. 50 cents. al Suroeste frente a Boulevard de 20 mts. de ancho hoy calle Cartagena; al Sur línea curva de 7 mts. 85 cts., que une la línea anterior con otra de 24 mts. 92 cts. al Sureste que por ser esquina llena frente a calle Nº 1 hoy llamada Cremona; 23 mts. 50 cts. al Noreste con el solar 25 y 29 mts. 92 cts. al Nord-Oeste con el solar 23. —Fracción letra C. —F) solar treinta y ocho, padrón 139.051; área 561 mts. con 12 mts. de frente al Noreste sobre Boulevard de 20 mts. de ancho, hoy calle Cartagena, por 47 mts. de fondo lindando al Nord-Oeste con el Nº 37; por el Sud-Oeste con Enrique Langdon y por el Sureste con el solar 39. —G) solar treinta y nueve, padrón 139.050; área 561 mts. que tienen: 12 mts. de frente al Noreste sobre Boulevard de 20 mts. de ancho hoy calle Cartagena; por 47 mts. de fondo, lindando; al Noroeste con el solar 38; por el Suroeste con Enrique Langdon y por el Sureste con el solar 40. Fracción letra D. —H) solar cincuenta y dos padrón 139.065; área 503 metros 4 dects. que tienen: 12 mts. al Sudoeste sobre Boulevard de 20 mts. de ancho, hoy calle Cartagena, por 41 mts. 92 cents. de fondo, lindando: al Sureste con el solar 53; al Nord-Este con propiedad de Francisco Piria y al Nord-Oeste con el solar 51; I) solar setenta y tres, padrón 139.076; área 675 mts. 41 dects. y lindan: 17 mts. 75 cents. frente al Suroeste sobre Boulevard de 20 mts. de ancho, hoy calle Cartagena; al Sur línea curva de 7 mts. 85 cts. de longitud que une con la línea de 24 mts. 92 cents. al Sureste que por ser esquina da frente sobre la calle Nº 2, hoy Mantua; 22 mts. 75 cents. al Nor-este con solar 64, y 29 mts. 92 cents. al Nord-Oeste con solar 62. Fracción letra E. J) solar setenta y seis, padrón 139.059, área 403 mts. 26 dects. que tienen: 12 mts. al Sur frente a Avenida de 25 metros 77 cts. de ancho, 11 mts. 65 cents., al Suroeste con propiedad de Enrique Langdon; 30 mts. 50 cents. al Noroeste con el solar 73; 4 mts. 56 cents. al Nord-Este y 26 mts. 58 cts. al Este lindando por estos últimos vientos con el solar 74. — SE PREVIENE: 1) Todos los solares referidos, con la única excepción del solar señalado con el número veintitrés de la fracción letra B, se encuentran prometidos en venta a plazos, de acuerdo con la ley de fecha 17 de julio de 1931 debiendo el adquirente respetar las promesas existentes y escriturar de inmediato los solares ya íntegramente pagados. El estado de saldos resulta agregado al expediente respectivo; 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma a los efectos legales, siendo de cargo del adquirente los gastos de escrituración y certificados como asimismo lo que las propiedades ejecutadas pudieran adeudar por concepto de pavimento, vereda, colector, arrimos y cualquier otra obligación y gravamen. 3) Que la venta se efectuará en un sólo lote, habiéndose hecho habilitación del feriado judicial a sus efectos. 4) Que los títulos y demás antecedentes en que se decreta esta ejecución, se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria calle 25 de Mayo 523, 4º piso a disposición de los interesados. Montevideo, julio 9 de 1946. — JUAN ANTONIO TROCCOLI, Actuario adj.

Informes detallados y prospectos en nuestro escritorio

25 DE MAYO 677. — TELEFONO 8.38.10

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

POLIZAS VENCIDAS

Se pone en conocimiento del público que las pólizas detalladas a continuación, pueden ser renovadas o rescatadas, hasta el día 5 de agosto de 1946.

Vencido este plazo, se procederá al remate de las prendas correspondientes:

ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 6 meses). — Expedidas en octubre de 1945 y vencidas en abril de 1946.
ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 3 meses). — Expedidas en marzo y vencidas en junio de 1946.
ROPA (a 6 meses). — Expedidas en diciembre de 1945 y vencidas en junio de 1946.
MUEBLES (a 4 meses). — Expedidas en febrero y vencidas en junio de 1946.

AL COMERCIO. — Vapor "New Rochelle Victory". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G. Nº. 9, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 1º. de agosto de 1946, de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.
Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.— Montevideo, Julio 23 de 1946.— Moore McCormack (Uruguay) S. A.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL — Acta Nº 911. Montevideo, julio 1º de 1946. Con esta fecha los señores Daniel Algorta y Enrique Topolansky, de Montevideo han solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Explotación de las aguas de mar de nuestra costa atlántica para la obtención de sus sales y productos derivados" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la ley Nº 10.079 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA Director. BERNARDO H. TEDESCO Secretario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunico que prometí vender a la "Compañía American Import Sociedad Anónima" (M. A. I. S. A.) el comercio que al ramo de garaje y estación de servicio para automóviles en general he explotado en esta Capital, calle Constituyente, 1530. Conforme a la ley de 26 de setiembre de 1904, llamo a mis acreedores para que presenten sus comprobantes por duplicado, en Constituyente 1693, dentro del plazo legal. — LUIS A. PALMA.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PURO COLFFIELD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 18 de junio de 1946. — C. PONCE DE LEON A. Y LARA, Actuario Adjunto.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA NARBAITS o NARBAISTS o NARBAIS - NARVAIZ o NARBAEZ DE MOSCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose el Feriado al sólo efecto de las publicaciones. Montevideo, julio 23 de 1946. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ ANTONIO MARTINEZ FERNANDEZ Y OTROS. COBRO EJECUTIVO DE PESOS" (Lº. 8-Fº. 159), se emplaza a los señores Antonio, Alberto y Rogelio Martínez Fernández, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 21.995 situado en la calle Bustamante entre Rivera y Francisco Bauzá; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días — Montevideo, mayo [illegible] — C. BUSCH BUERO.

AL COMERCIO. — Vapor "Wild Rover". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar Nº. 5, el vapor arriba nombrado se procederá a la revisación de las mercaderías el día 1º. de agosto de 1946, de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.
Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, julio 23 de 1946. — Moore McCormack (Uruguay) S. A.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos: "CASTELLUCCI (Wellington T.), Información de vida y costumbres" se hace saber que el día veinte de junio de mil novecientos cuarenta y seis, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. Wellington T. Castellucci, constituyendo domicilio en la calle 18 de Julio, 1431 Apart. 29, al señor Juez digo: Que con el objeto de obtener el título de Escribano, y a fin de llenar los requisitos legales, ofrezco el testimonio de los señores Federico Ruffinelli y José Cotelo, que presentaré, los cuales serán interrogados sobre mi honradez y costumbres morales. Por tanto al señor Juez pido: Que reciba la información solicitada y se me expidan los testimonios respectivos. OTROSI DIGO: Se me permita la agregación de los diarios respectivos sin presentación de nuevo escrito. Dígnese el señor Juez proveer de conformidad. — Wellington T. Castellucci. A los efectos de la ley respectiva se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de julio de 1946. — AMILCAR MANTARAS, Actuario-Adjunto.

Palacio Salvo S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de los Estatutos, se resuelve convocar a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de Agosto de 1946, a las 18 horas, en el salón de sesiones del Palacio Salvo, piso 7º, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Considerar la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 4º Ejercicio, vencido el 30 de junio de 1946.
2º Elección de cinco titulares y diez suplentes para formar el nuevo Directorio, de acuerdo con los Arts. 15, 16 y 17 de los Estatutos.
3º Designar dos accionistas para que en representación de la Asamblea, firmen con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario el acta correspondiente, según el Art. 31 de los Estatutos.

Montevideo, julio 31 de 1946.

EL DIRECTORIO.

LA NOTA EDITORIAL

EL PROBLEMA DEL TRANSPORTE DE PASAJEROS

MONTEVIDEO vive las angustias de la reducción de transporte y la amenaza de su falta total dentro de pocas horas.

[illegible]

... cultades en lo referente al transporte realizado con vehículos motorizados que no reciban la energía de instalaciones fijas.

En segundo lugar hay evidentemente falta de materiales como para enfrentar el problema integralmente dentro de los términos urgentes en los que aparece planteado.

La carestía de los servicios, en un momento de alza de valores y en manera especial de salarios, hace difícil el desenvolvimiento económico de las empresas concesionarias.

Y, por último, las necesidades que el progreso crea, obligando a mejorar los materiales en concordancia con las exigencias actuales, dificulta la adaptación de los elementos adecuados a las primitivas cláusulas de la concesión.

Ningún momento parecería más propicio para enfrentar la municipalización de los transportes como éste, en el que la insuficiencia de los servicios y las dificultades para seguirlos prestando dentro del cálculo original de la implantación, demuestran que ya no es un comercio que pueda defenderse aisladamente, con sus únicas fuentes de recursos.

Sin embargo, nada más difícil, frente al régimen jurídico creado por concesiones, que abordar la municipalización en este momento.

Las empresas, por otra parte, que tuvieron la oportunidad y el medio para lo... a la otra. A nadie se le ocurriría tachar de extemporáneo o de excesivo un aumento racional de tarifas si fueran a cambio de un sistema mejorado, correlativamente, de transportes, —mejores medios, mejores servicios y personal mejor pagado—, pero resulta chocante cobrar más por lo mismo que ahora se hace y que, todavía, se hace defectuosamente.

Cuando el servicio municipalizado, pueda recurrir a otras fuentes de ingresos se podrá exigir algo más: la baratura del servicio y su mejoramiento paulatino.

En el fondo, debe señalarse la responsabilidad que en este momento corresponde a las autoridades públicas que en aquellos momentos gravaron y limitaron la actividad de las actuales con compromisos que cierran en esta forma las naturales soluciones del problema.

Será preciso, pues, recurrir en este momento a fórmulas provisionales —colaboración municipal en las economías de las empresas, por ejemplo, para asegurar salarios más justos al personal de las mismas—, y ya que parece rechazado, al menos en principio, el fácil expediente de aumentar los pasajes.

Fórmulas intermedias que crean corruptelas y que contribuyen a fomentar los conflictos en la confianza de una solución arbitraria impuesta por la necesidad de resolver las huelgas para salvar los servicios.

Una gran iniciativa espiritual: el nuevo Seminario

[illegible]

Carta Pastoral del Excelentísimo Sr. Obispo de Salto

[illegible]

El Santo Padre, dando oídos a la voz sobrenatural de que fueron eco en nuestros días, los sencillos pastorcitos de Fátima, ha querido consagrar el mundo entero al Inmaculado Corazón de María y ha renovado solemnemente esa Consagración, en el aniversario de las maravillosas apariciones, al hablar por radio a cientos de miles de peregrinos reunidos en Cova de Iris, Portugal.

También nosotros debemos unirnos a esa renovación, consagrándonos una vez más al Inmaculado Corazón de María, pero no con una consagración de mera fórmula, sino como ella la pide para que sea capaz de aplacar la ira divina.

Una consagración que nos lleve a hacer la penitencia que exige Dios de cada uno de nosotros para salvar al mundo, penitencia que, para la mayor parte de los hombres, no consiste en grandes austeridades, sino simplemente en el sacrificio cotidiano que supone el cumplimiento de los mandamientos, para poder vivir en gracia de Dios, evitando todo pecado mortal.

Y no sin providentísima disposición del Señor reiteraremos esta consagración en la fecha patria de este año, en la cual habrán de decidirse los destinos de nuestra tierra por algunos años, me...

1º) Que en todas las iglesias y capillas de nuestra jurisdicción se prepare la fiesta del Inmaculado Corazón de María con un triduo los días 22, 23 y 24 de agosto.

2º) Que el 25 de agosto, además de lo que dispone el Sínodo Diocesano para ese día patrio, se solemnice la citada fiesta de nuestra Madre, y antes del Te Déum se renueve la Consagración de la Diócesis al Inmaculado Corazón de María.

Implorando sobre vosotros, amados sacerdotes, religiosos y fieles, la bendición del Altísimo y de la Virgen Santísima, os damos de todo corazón la nuestra episcopal.

La presente Carta Pastoral se leerá en todas las Misas del domingo 4 de agosto.

Dada en Salto y en nuestra residencia episcopal, el día 25 de julio.

† ALFREDO, Obispo de Salto.

Por mandato de Su Excia. Revma.
TOMAS A. ASSANDRI, Pbro.
Secretario General.

El juego en el casino de Piriápolis

[illegible] ... las máximas preocupaciones, y así, en tanto que el hotel, de acuerdo a una de esas informaciones, dió una pérdida de veintiún mil pesos, el juego habría producido una ganancia de cien mil.

Es preciso definir lo que haya de verdad en todo esto, ya que si fuera ello cierto, nos encontraríamos ante una situación que es indispensable corregir. El prestigio de nuestros balnearios se ha de lograr por la atención y comodidad que se ofrezcan a los turistas, y no como equivocadamente parece ser la técnica de algunos, por las facilidades que se acuerden al juego. De lo contrario, pronto veríamos decaer el nombre y la aceptación de nuestras playas y sitios de veraneo, ante los estímulos y los excesos del vicio.

Por ello las concesiones que se hagan para los arrendamientos respectivos, en las temporadas de playa, deberían ser totalmente concretas y claras en cuanto a la administración y a la atención de los hoteles, para que se eviten los abusos, como los que habrían provocado las denuncias referidas a Piriápolis, y para que el afán de la ganancia fácil, lograda por medio de las salas de juego, no representen un aliciente a la desatención del hospedaje y demás servicios.

El fallecimiento del Sr. Juan M. Gorlero

La desaparición del Sr. Juan M. Gorlero ha provocado la mas leal adhesión dolorida de la sociedad uruguaya. Su personalidad ha pasado prestigiada de rectitud, por la vida uruguaya donde se destacó como dirigente bancario en la gerencia del Banco Francés Supervielle, de allí como organizador social por su actuación en pro de la ley de jubilaciones bancarias y luego en la dirección y Presidencia de la respectiva Caja.

El Sr. Gorlero supo darle a su vida una orientación llena de poesía viva. Su genio de empresa hizo mucho por el desarrollo y la magnificencia de Punta del Este, y de los deportes marinos, pero en ello no ponía solamente un afecto mercantil sino un gusto estético por la esplendidez de la zona y la poesía de los paisajes marinos. Su extraordinario don de empresa vitalizó ambas funciones a la vez.

Su vida fué larga, fecunda, recta. La deja luego de haber vivido y fallecido en el seno de nuestra santa religión, cuyos consuelos y fortaleza le acompañaron en su serena hora postrera.

Acompañamos la pena de nuestra sociedad y presentamos a sus deudos el testimonio de nuestros cristianos sentimientos.

Los empleados de Empresas de Construcción piden que se les aclare su situación

Hemos recibido de los empleados de escritorio de Empresas Constructoras la siguiente nota:

"Rogamos a Ud. que haciendo prédica democrática y social, se sirva indagar en forma pública, las causas por las cuales el laudo dictado para las industrias, que indicó concretamente un aumento provisorio a los sueldos de los Empleados de Escritorio de las Empresas Constructoras, no ha sido cumplido hasta la fecha.

Aunque modesto, el aumento venía a llenar una necesidad impostergable en la vida de los Empleados de Escritorio, tan merecedor del aliento como los propios obreros de la construcción, ya que él permitiría paliar en parte, las actuales adversas circunstancias, sobre todo por su vigencia desde el 1º de diciembre del año 1945.

No obstante ello, las Empresas Constructoras en general, en una medida atentatoria de los derechos de los modestos Empleados, no han abonado ese aumento, so pretexto de que no ha sido clara la inclusión de estos empleados en el laudo citado, pese a la intimación oficial cursada en oportunidad por el Centro de Empresarios de Obras.

Por encontrarnos en el mes de julio de 1946, es decir, a 8 meses de la vigencia del laudo citado, hemos creído necesario iniciar una reclamación pública que permita hacer justicia a este grupo, tan meritorio como generalmente no contemplado en sus legítimos derechos por quienes, precisamente en el semestre corrido de 1946, han aumentado en forma extraordinaria, el ritmo de las construcciones públicas y privadas.

Pese a nuestros deseos, fácil le será deducir a Ud. la necesidad ineludible de mantener nuestro anonimato hasta tanto no se organice la acción oficial en pro del movimiento ahora iniciado.

Muy agradecidos al Sr. Director por lo que pueda hacer en su importante diario por tan justa solicitud, le saludan muy atentamente, Varios Empleados de Escritorio de Empresas Constructoras".

En el día de Suiza

HOY es la fecha patria de una de las naciones más ejemplares del mundo: Suiza. Su vida democrática y pacífica es un ejemplo que pone en evidencia todas las posibilidades de la democracia cuando se la vive en la rectitud de una cultura profunda, de una capacidad de trabajo tesonera y de un espíritu inspirado por lo mejor.

Suiza y sus hijos merecen el don de Dios que han recibido al lograr que las penosas circunstancias bélicas que dos veces en el presente siglo incendiaron a Europa, hayan respetado sus hermosos territorios y la tranquilidad de sus hogares.

Que la historia siga ofreciéndonos su ejemplo, su orden y su trabajo, son nuestros deseos leales en tan oportuna ocasión.

Una gran conquista malograda

Más de una vez y en diversos órganos de la prensa se han señalado los inconvenientes y los males que acarrean a la marcha de las iniciativas y proyectos de parlamento, las interferencias procedentes del Ejecutivo, y que vienen a detener, anular o inferiorizar, por su menor cuantía e importancia, soluciones que ya el Parlamento había iniciado, estudiado y hasta aprobado en algunas de las ramas legislativas.

Se recuerda al respecto lo que demoró la solución correspondiente al retiro de los trabajadores rurales y las soluciones al gravísimo problema de los desalojos, ante las promesas nunca cumplidas del Ejecutivo, de aportar una solución pronta y definitiva; se recuerda lo que ha sucedido con la iniciativa aprobada en Diputados para solucionar el problema de las subsistencias, con la creación de la Dirección Nacional de Subsistencias, y que fué detenido en el Senado, a pedido del entonces Ministro de Industrias, Dr. Schiaffino, porque se prometía la presentación de otra solución.

Ahora ha ocurrido otro hecho parecido, esta vez en desmedro de una solución más amplia y de un complemento más total y oportuno de la ley de aumento a los funcionarios públicos.

En efecto, como lo expresara en su exposición del lunes el Dr. Regules en el Senado, al fundar su voto favorable a la citada ley de aumentos, en la misma, y por acuerdo de todos los sectores se había resuelto incluir tres directivas concretas en beneficio del funcionariado nacional: ingreso a la Administración por concurso, ascenso de categoría inferior a la inmediata superior, asimismo por concurso, salvo los casos y puestos sobre los que haya una determinación especial de la ley, y designación de una Comisión de cinco miembros que tendría a su cargo el estudio de un plan de distribución funcional y racionalización administrativa.

Ahora bien; frente a estas tres directivas, dijo el Dr. Regules en

(Continúa en [illegible] Pág.; Col. 4).

PARLAMENTARIAS

No intervendrá la Cámara en el conflicto tranviario

EXPOSICION DEL MINISTRO DE RELACIONES SOBRE EL ASUNTO DEL TRIGO. INGRESARA A LA CAMARA EL SEÑOR ARISMENDI. — LA CARCEL DE MUJERES. — OTROS ASUNTOS

La Cámara de Diputados se reunió ayer, bajo la presidencia del Dr. Guichón, a la hora 17. Tenía su orden del día completa. Sin embargo la misma no pudo entrar a ser considerada hasta la hora 20, ya que tras la media hora previa, se insumió todo el tiempo en otras cuestiones previas, algunas, ciertamente de interés, como la referente a la huelga tranviaria.

Luego de la media hora previa se consideraron estos temas:

HOMENAJE AL URUGUAY EN LA ASAMBLEA BRASILEÑA. — El Sr. Rossi expuso a la Cámara que en reciente visita a Río de Janeiro, con el Sr. Bacigalupi, fueron invitados a concurrir a la Asamblea General, en donde se tributó un homenaje de cordialidad al Uruguay.

Se mociona el envío de un telegrama de agradecimiento y simpatía a la Cámara brasileña.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EXPUSO ANTECEDENTES SOBRE LA COMPRA DE TRIGO. — Presente en sala el Ministro de Relaciones Exteriores, manifestó que quería dar conocimiento de la documentación relacionada con la compra de trigo en Buenos Aires, para destruir las afirmaciones hechas en contra de aquella operación, y que denunciaban un margen muy crecido pagado por comisión. Señaló la lentitud y dificultad con que se realizan las operaciones; la necesidad de designar una firma exportadora, aun en las operaciones de gobierno a gobierno; la conveniencia de la operación realizada, que representa un ½ %, inferior a la comisión pagada por otros países, por iguales o semejantes compras; expresó el porqué de la designación de la firma Pagliucca, lo que aceptó la comisión que fijara el Banco de la República, siendo por otra parte el tal Pagliucca persona honorable y exportador de cereales desde hace dos años y con amplia solvencia moral y económica.

Se refirió después al precio del trigo, que fué el punto en que insistió más la crítica del Dr. Gilmet, expresando que la razón del aumento ($ 19 en lugar de $ 16) está en que el Banco de la República paga con divisas caras, cosa, por otra parte, necesaria, en el juego normal de estas operaciones de gran volúmen, para evitar muchos peligros, por ejemplo la invasión de capitales extranjeros; tanto más que eso mismo dará un superavit en el impuesto cambiario, que servirá después para pagar en parte el déficit o mayor precio de la compra.

Terminó con un autoelogio sobre su acción ejecutiva al frente del Ministerio, tanto en lo que se refiere a relaciones internacionales, como en la adquisición de implementos y materiales.

El Dr. Gilmet, que había planteado la discusión en la Cámara y pedido la Comisión Pre Investigadora, vino a expresar, en sustancia, que sus acusaciones se basaban en datos que no eran los reales, de acuerdo a la exposición del Sr. Ministro.

MODIFICACION DE LA LEY DE CENTROS POBLADOS. — El Sr. Bacigalupi presentó un proyecto, modificativo de la ley de centros poblados, para contemplar las críticas que se han venido formulando a la misma.

Dice el proyecto:

Artículo 1.o — Suspéndese la vigencia de los artículos 11, 15 y 16 de la ley de 21 de abril de 1946, sobre Centros Poblados, hasta el 1.o de agosto de 1947.

Art. 2.o — Comuníquese, etc.

EL CONFLICTO TRANVIARIO. — El doctor Brena, en nombre de la Comisión de Legislación Social de la Cámara, expresó la presencia en aquélla de una delegación de la Federación Obrera Tranviaria, la que presentó dos proyectos: uno por el que se aumentaría en $ 0.20 por hora a todos los obreros y empleados de la empresa tranviaria, desde el 1º de junio. Por el otro, ese beneficio alcanzaría en general a todos los empleados y obreros del transporte. Al mismo tiempo ofrecieron a la Comisión datos sobre antecedentes acerca de salarios, tribunal arbitral, situación de la empresa, etc.

El Dr. Brena dijo que la Comisión de Legislación Social realizó una reunión en la mañana de ayer, resolviendo informar a la Cámara, para que resuelva: lo que hace en nombre de la Comisión.

La señora de Roche mociona para que la Comisión de Legislación Social intervenga como mediadora en el conflicto.

El Sr. Lorenzi señala que en el caso, no convendría que la Cámara autorice esta intervención, ya que se está desnaturalizando la finalidad de la Comisión al hacerla intervenir en todos los conflictos. Además de que no debe intervenir la Comisión, mientras los organismos a quienes corresponde intervenir no lo hayan hecho —en el caso la Municipalidad—. Sólo cuando todo haya fracasado, entonces sí podría intervenir la Comisión, con conocimiento cabal de todos los antecedentes.

El Dr. Lussich, luego de apoyar al Dr. Lorenzi, expuso que se trata de un problema serio, si

(Continúa en 6.a Pág.; Col. 5).

El HOMBRE DEL DIA

Molotov se presenta ante el mundo, en la Conferencia de la Paz, como "tiburón" que no deja pez chico con vida. Se siente grande —nosotros diríamos grandote— ante potencias menos extensas, menos pobladas, o menos desarrolladas. ¡Caray! para esto no se necesita ser comunista... Luis XIV, Napoleón, Alejandro o César Augusto ya lo dijeron antes.

UNA FECHA GRATA

"La Voz de la Séptima"

Con su entrega correspondiente al mes de julio el valiente periódico y vocero del Club "General Artigas", de la 7.a Sección cumplió sus 16 años de vida.

Señalamos ese episodio aleccionador en la existencia y en el permanente batallar del colega que mantenido con el esfuerzo, el entusiasmo y la decisión de los dirigentes y correligionarios de la Séptima, ha podido salvar esos 16 años de vida, sin decaer en su campaña cívica permanente, sin desmayar ante las dificultades, siempre vigilante y siempre pregonero del impulso que lleva a la Unión Cívica a la realización de su gran programa político y social de entraña cristiana. Son 16 años que sólo con el entusiasmo y el espíritu que han sabido poner en ellos los luchadores de la Séptima, han podido llenarse con brillo y con firmeza. Es de esperar que en los años por venir, sigan anunciando iguales triunfos.

Misión cultural uruguaya al Brasil

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el decreto reglamentario de la ley que aprueba la Convención suscrita por nuestro país con los Estados Unidos del Brasil, el 16 de Febrero de 1928, para la obra de intercambio intelectual entre ambas naciones, el Poder Ejecutivo acaba de designar la Misión Cultural que a los fines indicados, habrá de trasladarse a Río de Janeiro en el transcurso del corriente mes.

La misma está integrada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Dn. Eduardo Rodríguez Larreta, Dr. Dn. Carlos Vaz Ferreira, Dr. Dn. Carlos María Prando, señor Dn. Carlos Sabat Ercasty y el señor Dn. Orestes Baroffio.

La Misión llevará, para ser expuesta en la capital brasileña, una selección de obras pictóricas de artistas uruguayos, pertenecientes al Museo Nacional de Bellas Artes.

Acompañarán además a la mencionada delegación cultural, el señor Rémolo Botto, representante de la Intendencia Municipal de Montevideo y la señorita Mirta Castilla, del Instituto Cultural Uruguayo-Brasileño.

La frase del día

"No se trata meramente de lo externo y pintoresco, se trata del alma que preside todo esto, de la corriente que marcha por debajo de lo que se ve y que no es otra cosa que la devoción de un pueblo —el norteamericano— que, sabiéndose fuerte y poderoso, no opta por el orgullo y el alarde sino por las nobles formas de la convivencia pacífica y fraternal entre las naciones", tal es lo que expresa un testigo de los festejos que se realizan en la ciudad de Montevideo, estado de Minnesotta, Estados Unidos, y sentimos la vehemencia de aplaudir con todo gusto y entusiasmo esos conceptos.

EL CRIMINAL INTELECTUAL

Noticias de los Estados Unidos dan cuenta que un estudiante de la Universidad de Chicago se ha confesado autor del secuestro, asesinato y descuartizamiento de Susana Degnan, niña de 6 años.

Parece ser que también es el autor o está complicado en el asesinato de dos mujeres.

No es la primera vez que llama la atención la tendencia criminal en elementos cultos. El gangsterismo no es de criminalidad de gente torpe, son hampones buenos conocedores de negocios, elementos científicos del delito, y de una inteligencia organizativa verdaderamente admirable.

Una vez más, son elementos de juicio que demuestran la desconexión que existe en forma lamentable entre la cultura y la moral. Este problema es bastante universal, pero además, en las dos Américas, es bastante dilatado. Por eso las naciones van recibiendo un caudal cada vez más cuantioso de profesionales cuyo impulso radica en la utilización materializada de sus dones, en el dominio del ardid profesional. Y alguna vez ocurre, ya totalmente desenfocado el carácter del hombre, el caso de criminalidad con el super conocimiento del crimen, de las leyes y de las penas.

Criminales hubo siempre, aún en las épocas más espiritualizadas. Pero ahora los delitos de irresponsabilidad y del logrerismo materialista es todo un régimen que envicia las instituciones y corrompe aún a los institutos destinados a contralorear los seguros sociales, la asistencia social, etc.

Por eso se recuerda aquella frase de Víctor Hugo que otrora fué tan aplaudida y que constituyó un "slogan" de una época esperanzada en las claridades de una cultura entonces nueva: "Por cada escuela que se abra, se cerrará una cárcel".

El tiempo ha pasado y las cárceles han debido albergar a los cultos en una proporción creciente. El delito tiene, hoy, una delicada técnica de laboratorio.

Ello orienta para afirmar como debe afirmarse: vigorosamente, que sin fundamentos esenciales de moralidad alimentados por un sentido religioso de espiritualidad difícil es construir colectiva y socialmente, las disciplinas de rectitud indispensables para un mejoramiento de la vida. Los casos de rectitud laica —que los hay— son producto de una disciplina individual muy rara y muy difícil de conseguir.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN LA DISCUSION DEL SENADO

BAJO la presidencia del doctor Guani, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

RETIRO DE UN PROYECTO.— También se dió lectura a un Mensaje del Ejecutivo por el cual retira el proyecto que figura en la orden del día referente a la construcción de un edificio para la Dirección de Industrias.

PREFERENCIA PARA UN PROYECTO. — Luego el señor Cusano, después de fundamentar el proyecto que presentara en otras sesiones sobre prórroga de la ley de alquileres, solicitó que dicho asunto fuera tratado en la primera sesión de setiembre próximo.

El señor Arroyo Torres se ocupó de este asunto encarando el problema de la vivienda económica y formulando algunas consideraciones al respecto.

EL DOCTOR REGULES. — Tomó después la palabra el Dr. Regules, para expresar lo siguiente:

"Me parece que para hacer algo práctico sería conveniente que este asunto pasara a la Comisión de Constitución y Legislación, integrada por algunos miembros de la que estudia el problema de las viviendas económicas, y trabaje con la voluntad de traer un proyecto al Senado, y que desde ahora se incluya este asunto en primer término de la primera sesión de setiembre. Es un asunto vital y no se puede decir que no tenemos en un mes tiempo para estudiar y traer el proyecto.

Hay que pensar que nosotros estamos quedando sin locación para la clase media y modesta, y la única que hay el mercado negro la está poniendo por encima de todas las trabas de la ley, a un precio enorme.

Me parece que es vitalísimo que el Senado se decida tratar este asunto en la primera sesión del mes de setiembre. Hay que llevar el proyecto a una Comisión que esté en condiciones de estudiarlo en todos sus aspectos; la Comisión de Constitución y Legislación no podría estudiar nada más que el aspecto jurídico de la prórroga de la ley vigente. Los otros aspectos corresponden a la otra Comisión; pero, fusionándose las dos Comisiones, se podría decir que vamos a llevar a buen término el propósito que está en el espíritu de todos los señores senadores.

Creo que lo que procede es que la Comisión de Constitución y Legislación sea integrada por la Comisión que estudia el problema de las viviendas económicas, o a la inversa, y se traiga al Senado un proyecto a fin de ser tratado en la primera sesión que el Cuerpo celebre en el mes de setiembre."

Votada luego la moción del señor Cusano ampliada por el Dr. Regules, obtuvo afirmativa.

SOBRE EL TRIBUNAL PARA DESTITUIDOS. — El doctor Miranda presentó luego un proyecto que amplía en 90 días el plazo de que dispone el Tribunal extraordinario para expedirse, y modificar el concepto de dicho Tribunal sobre el monto de las indemnizaciones a pagarse a los destituídos en situación de pasividad. Pasó dicho asunto a la Comisión respectiva.

El Senado quedó luego sin número, levantándose la sesión.

PENSAMIENTO CATOLICO

"Prueba elocuente de este nuestro especial interés por el sacerdocio son los muchos Seminarios que, o hemos erigido donde todavía no los había, o proveído, no sin grande dispendio de NUEVOS LOCALES AMPLIOS Y DECOROSOS, o puesto en mejores condiciones de personal y medios con que puedan alcanzar más dignamente su elevado intento." — PIO XI (Encíclica "Ad Catholici Sacerdotii", diciembre 1935.)

La vida social

"Mariquita Terremoto" se representará el 26

Ha quedado definitivamente fijada para el lunes 26 del corriente a las 18 horas en el Teatro 18 de Julio la representación de la bellísima comedia en 3 actos de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero "Mariquilla Terremoto" que tendrá como intérpretes centrales a las distinguidas figuras de la escena dramática española Josefina Díaz y Manuel Collado quiénes vendrán de Buenos Aires por un solo día con el exclusivo objeto de asumir los roles protagónicos de la feliciosa obra de los Alvarez Quintero plena de gracia, de color, y de íntima emotividad. "Mariquilla Terremoto" subirá a escena con magnífica presentación y con pintorescos y bellísimos decorados, propiedad de la Compañía Díaz-Collado que lo cederá para esta única representación. Secundará la labor de los prestigiosos artistas españoles un calificado núcleo de elementos de nuestros principales círculos sociales y artísticos, bajo la dirección de Miguel Alberto Oneto Jaume, quién asumirá además la responsabilidad de uno de los papeles centrales de la comedia. Podemos citar hoy los nombres de algunos de los intérpretes que compondrán el reparto de la obra, tales como la Sra. Elena Rossi de García Morales, Stas. Graciela Saralegui Leindekar y Blanca Morales Arrillaga etc., y los Sres. José R. Fernández, Manuel Gómez, Jorge Gandós. Dentro de breves días daremos a conocer el reparto completo que tendrá "Mariquilla Terremoto". Como ya hemos anunciado este espectáculo se realizará a total beneficio del Patronato de la aguja que preside la Sra. Elvira Serratosa de Vidiella. La llegada pues a nuestra ciudad de los esposos Díaz-Collado ha de dar lugar a una nota artístico social de muy brillantes proporciones ya que los distinguidos intérpretes se hallan estrechamente vinculados a nuestra sociedad y a nuestros círculos artísticos.

En vista de la enorme demanda de localidades la comisión ha resuelto ponerlas en venta desde mañana en la residencia de la Sra. Serratosa de Vidiella, 25 de Mayo 747, teléfono 80814.

Platea $ 2.50.

El banquete al embajador Dawson y señora

MAÑANA SE REALIZARA

Tendrá lugar mañana en el Parque Hotel el gran banquete [illegible]

Te rummy canasta en lo de Saenz Sanguinetti

[illegible]

¿COMO VISTE NUESTRA SOCIEDAD?

María Elena Serrato de Betancor muy elegante de tailleur de lana negro y pana, gorrito de muflón blanco con un ramo de violetas. Clotilde Santayana de Paiva traje negro, sombrero negro con pluma de gallo, saco tres cuartos lila-rosa con forro negro. María Antonieta Canale de Massone tailleur negro, blusa de seda verde almendra, gorro de fieltro verde con pájaro negro. Elena Gallinal de Sáenz de traje negro y gorro de minocheo rosa-lila estaba muy vistosa. Lola García Montaner de Piñeyrúa, tailleur negro novedoso blasón de seda blanca con alforzones de fondo negro, sombrero de fieltro negro con borla de seda negra. Carolina Susena de Donagaray, traje negro bordado en paillette, toca de cintas bleu con tul en el mismo tono caído a un costado. Leticia Ferriolo de Maillhos tailleur negro precioso broche de oro en la solapa, sombrero amarillo con alas negras.

UN DETALLE. — Según Janet Blair la elección del calzado es la parte esencial de la elegancia femenina. Nada le parece más grotesco a la artista de la Columbia, que el encaramarse en enormes plataformas para lograr unas pulgadas más de estatura, sobre todo cuando la mujer es bajita, y mucho más aún si tiene las piernas gruesas. La estatura adicional debe lograrse en este caso por las líneas graciosas del tacón y no por las plataformas siempre antiestéticas, cuando son exageradas. Estas sólo pueden usarlas la mujer alta y esbelta, que tenga la figura perfectamente proporcionada. Y otro punto de crítica de la encantadora Janet son las correas y lazadas de los zapatos, que aumentan el tamaño del tobillo y que no deben usar más que las mujeres de tobillo delgado. Y como muestra de buen sentido, afirma Janet que ella no lleva jamás tacones demasiado altos, que requieren un esfuerzo para sostenerse sobre ellos y que envejecen a la mujer prematuramente al poner todo el cuerpo fuera de balance.

"Coquetería": gran fiesta pro socorro de los niños de Europa

Honda repercusión ha tenido en nuestros principales círculos sociales y diplomáticos, el anuncio de la realización de la cautivante fiesta denominada "Coquetería", que se efectuará la tarde del domingo 11 de agosto, en los salones del Parque Hotel, con el loable propósito de allegar fondos destinados a los niños hambrientos de Europa y en la que se pondrá de manifiesto una vez más el refinado espíritu de su organizadora la distinguida y activa señora Blanca Ameglio de Johann y demás damas que la secundan.

Por las numerosas e interesantes atracciones programadas, todas relacionadas con el "esprit" y coquetería femeninas en las distintas épocas de nuestra sociedad, pues habrá un desfile de modas que abarcará desde 1810 a 1900, no faltando, por último, las modas de actualidad para la próxima primavera y verano, que pasará una de nuestras principales casas de alta costura.

Un núcleo de conocidas señoritas de nuestras principales familias, tendrá a su cargo esta interesante exhibición, las que pasarán trajes valiosos de pesadas sedas, que llevaron distinguidas matronas en las fiestas de antaño, entre las que merece citarse un traje llevado en una de las fiestas que dieron lugar a la Jura de la Constitución, y el traje de novia de una ilustre dama de la actualidad. Un "causser" muy conocido en el ambiente social, irá haciendo la apología de cada época de los trajes y la pianista Victoria Schenini matizará los intervalos ejecutando delicados trozos musicales clásicos.

Todos estos son factores preponderantes para que la fiesta que nos ocupa sea un motivo de atracción para el grupo numeroso de damas que realza las grandes reuniones de la temporada. "Coquetería" tendrá, por los altos fines de humanidad que se persiguen, un carácter que la dignifica y la prestigiará el Comité Nacional de Socorro a los Niños de Europa, que preside la Sra. María Pía Bula de Surraco.

Los "tickets" al precio de $ 3.25, incluída la consumición, pueden solicitarse en el Parque Hotel, Tel. 4.71.11; en Soriano 1209, Tel. 8.11.35 y en Colonia 1007, piso 3º Tel. 9.09.89. Se advierte a los interesados que sólo se reservarán mesas, retirando previamente, por lo menos cinco "tickets".

FECHA PATRIA DE SUIZA

[illegible]

• REUNION JUVENIL. — [illegible]

• CUMPLEAÑOS. — [illegible]

• PROXIMA BODA. — [illegible]

• DESPEDIDA A LA SEÑORA MARIA DE PAYSSE TURENA. — [illegible]

• VIAJEROS. — [illegible] ...esposa señora Ana Bruzzone de Scarone.

El doctor Julián D. Labaca

ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO

En el día de hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del Dr. Julián D. Labaca.



Odontólogo de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, prestó valiosos servicios a la Institución durante más de 20 años compenetrado de la obra de dicha Liga y respondiendo a los impulsos de su corazón generoso, durante los últimos 10 años de su actuación, prescindió de toda retribución.

Hombre de nuestra fe, supo siempre encauzar su conducta a las claras normas del Evangelio.

Esta fecha servirá para que sus familiares y amigos recuerden su figura y tengan presentes sus claros ejemplos de hombre digno que en vida diera en cualquier lugar donde actuara.

Será representado "Pinocho"

BAJO LA DIRECCION DE LA SRTA. GRAZIELLA GIANELLI SUAREZ

El 18 del próximo mes de agosto se efectuará un brillante festival con fines benéficos, que ha preparado y será dirigido por la Srta. Graziella Gianelli Suárez, tan vastamente conocida en nuestros círculos y que ya nos ha ofrecido otros, verdaderamente magníficos en años anteriores, poniendo de relieve sus altos fines humanitarios.

En el que ahora se anuncia, se llevará a la escena un arreglo musical del cuento de "Pinocho", el popular muñeco de madera, que estará a cargo de la Srta. Gladys Marín Donato, que realiza en ese papel una verdadera creación, y que hace unos meses obtuvo un ruidoso éxito en Buenos Aires, donde mereció los más altos elogios de la crítica, por su arte y su dicción. Será secundada por un grupo de aficionados, que se esconderán en el anónimo del antifaz o la careta al principio, para ir apareciendo mostrando sus rostros.

Las entradas para esta fiesta pueden solicitarse en el Colegio del Sacre Coeur (8 de Octubre 2730) o en casa de la Srta. Carmen Piñeyrúa Saavedra, en la calle Juan Carlos Gómez.

EL TENIENTE CORONEL CASSADY OFRECERA HOY UN BANQUETE

Con motivo de celebrarse hoy el día de la Fuerza Aérea del Ejército norteamericano, el agregado aeronáutico de la Embajada de los Estados Unidos, teniente coronel E. Cassady, ofrecerá un almuerzo en el Parque Hotel, al cual han sido invitadas las siguientes personas:

Vicepresidente de la República, Dr. Alberto Guani; Embajador de los Estados Unidos, Sr. William Dawson; Consejero de la Embajada, Sr. Edward J. Sparks; Ministro de Defensa Nacional, general Pedro Munar; Inspector General del Ejército, general Pedro Sicco; Inspector General de la Armada, contraalmirante Gustavo Schroeder; general Cesáreo Berisso; Jefe de la Aviación Militar, coronel Oscar Gestido; Director de Aeronáutica Civil, Sr. J. M. Peña contraalmirante Thomas Powell, vicepresidente de Pan Air; capitán R. Travieso, los agregados Militar y Naval de la Embajada y otros oficiales.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Ivo Arnando de Mauceno, 25 años, soltero, [illegible] ...oriental; Justo Germán Cruz, 27 años soltero, jornalero oriental, y Rosa Piccinino, 24 años, soltera oriental; Argentino Mouro, 23 años, soltero, empleado, oriental y Angela Matilde Binaghi, 21 años, soltera, oriental; Carlos Daniel Romans, 38 años, divorciado profesor de música, argentino, e Idesa Ledermon, 25 años, soltera, polaca. Manuel Ghioldi, 84 años, viudo jubilado, italiano, y María Josefa Suárez Blanco, 50 años, soltera, española. Silvio Dos Santos 27 años, soltero, jornalero, oriental, y Juana Blanca Tomás, 27 años, soltera, jornalera, oriental.

El precio de la leche fué objeto de estudio por el Consejo de Ministros

POR AHORA SE MANTIENE EL PRECIO DE $ 0.15 EL LITRO AL CONSUMIDOR

En la mañana de ayer se reunió el Consejo de Ministros. El primer magistrado Dr. Juan José Amézaga, presidió la reunión, a la que también asistieron los señores Ministros: del Interior e interino de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Juan José Carbajal Victorica; de Relaciones Exteriores, doctor Eduardo Rodríguez Larreta; de Hacienda e interino de Industrias y Trabajo, doctor Héctor Alvarez Cina; de Defensa Nacional, general de división Pedro A. Munar; de Obras Públicas, don Tomás Berreta; de Salud Pública, doctor Francisco Forteza; y de Ganadería y Agricultura, doctor Gustavo Gallinal.

EDIFICIOS PARA NUESTRAS EMBAJADAS EN B. AIRES, R. DE JANEIRO Y WASHINGTON. — Iniciado el acto, el señor Ministro Berreta hizo saber que la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Representantes había comenzado en la tarde de ayer el estudio del proyecto que destina recursos para dotar de locales adecuados a nuestras Embajadas en Buenos Aires, Río de Janeiro y Wáshington. También en la referida oportunidad se ocupó dicha Comisión del proyecto del Poder Ejecutivo, sobre la adquisición de la Compañía de Aguas Corrientes, el cual será materia de un nuevo estudio en la próxima reunión de la aludida Comisión.

SE DESISTE DE CONSTRUIR UN EDIFICIO PARA LA DIRECCION DE INDUSTRIAS. — A propuesta del señor Ministro interino de Industrias, se resolvió enviar mensaje al Cuerpo Legislativo, dejando sin efecto el proyecto que hace algunos años se envió a su consideración, por el cual se autorizaba la construcción de un edificio con destino a la Dirección de Industrias. Dicho proyecto es retirado en vista de que los recursos que se afectaban ala obra, han sido absorbidos por leyes posteriores.

LA LEY DE AUMENTOS A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS DEJARA UN DEFICIT. — Luego el señor Ministro de Hacienda expresó que, tan pronto como fué promulgada la ley que concede el aumento de $ 25 a los sueldos de los empleados y obreros de la Adimnistración Pública, empezaron a tomarse las disposiciones correspondientes para su inmediata ejecución, y al mismo tiempo se consultó a las oficinas competentes acerca del probable rendimiento de los recursos.

Agregó que, según los primeros informes recibidos, esta ley aparejará, para el presupuesto del año actual, un déficit que no será menor de cinco millones de pesos, hecho éste que el Ministerio de Hacienda considera debe ser puesto en conocimiento de la Asamblea General, al proponérsele los recursos complementarios, sin perjuicio de expresarle que la ley ha sido cumplida en todas sus partes.

El Consejo estuvo de acuerdo con los puntos de vista señalados por el Dr. Alvarez Cina.

LOS PRECIOS DE LA LECHE. — De acuerdo con la orden del día, se pasó en seguida a considerar el problema de la leche, siendo invitados a pasar a sala los representantes del Poder Ejecutivo y del Municipio de Montevideo en el directorio de la Conaprole, Sres. Eduardo E. Hughes y Luis Lorenzo y Deal.

Este asunto volvió a ser materia de un detenido estudio, resolviéndose en definitiva fijar, de acuerdo con la ley, el precio de diez centésimos el litro al productor y de 137 milésimos el litro en la planchada de la Conaprole a los distribuidores. Para la venta al público, en puestos fijos y a domicilio, se pedirá el asesoramiento de la Comisión de Subsistencias; mientras tanto se mantiene el precio actual de quince centésimos el litro al consumidor, para lo cual el Estado pagará a la Conaprole la diferencia entre el precio de once centésimos y medio que regía hasta hace poco tiempo en planchada con el de trece centésimos con setenta y cinco diez milésimos que debe abonarse en el período que se inicia hoy.

Finalmente y para dar solución definitiva a la situación de la Conaprole se resolvió cursar mensaje al Parlamento reiterando una vez más, la sanción del proyecto al Sr. Ministro del Interior, relativo a la estructura jurídica del mencionado organismo.

En último término se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo presentados por las distintas Secretarías de Estado, levantándose la sesión a la hora 14.05.

SE AUTORIZARON OBRAS POR UN VALOR DE MAS DE 200.000 PESOS

En el acuerdo del Sr. Presidente de la República con el Sr. Ministro de Obras Públicas efectuado el 26 de julio, fueron firmados los siguientes asuntos que se refieren a obras:

OBRAS AUTORIZADAS. — A Rafael C. Cavaliere, ampliación del Albergue de Menores de Minas $ 3.048.80. Trabajos adicionales de instalación de marmitas y mesas de vapor en el Hospital de Clínicas $ 336.36. Al Instituto Geológico del Uruguay, nuevas perforaciones en Punta del Este para agua potable del Balneario nombrado $ 5.000.00. A Dirección de Vialidad, por administración, construcción de tres trozos de carretera de Castillos - Tala con 9.834 m. 72 de longitud total $ 46.000.00. A Neyeloff y Barrandeguy, construcción de carretera de K. 8.437.50 a K. 17 de Minas a Pan de Azúcar pesos 154.976.62. — Total de obras autorizadas: $ 115.361.62.

CONTRATOS APROBADOS. — Con Rodolfo Casterés, modificaciones y ampliaciones en el edificio de la Jefatura y Cárcel de Fray Bentos $ 27.596.32. Con CONACOSA, reparación y ampliación de la Jefatura de Policía de Artigas $ 17.990.00. Con Darío Marinetti, ampliación de la Comisaría de la 1.a Sección Urbana de Tacuarembó $ 6.516. Con CONACOSA, construcción de una sala para alineados en el Hospital de Artigas $ 2.640.00. Con Intendencia Municipal de Salto, puente sobre el Arroyo Ceibal en "Los Algarrobos" pesos 16.092.00. Con Valentín Gadola, edificio para núcleo escolar "Cerro del Arbolito" (Depto. de Tacuarembó) $ 22.066.03. Con Darío Marinetti, ampliación y reformas en la Jefatura de Policía de Tacuarembó $ 15.415.50 Con Fay Hnos., pintura interior de carpintería metálica de los pisos 15 y 16 del Hospital de Clínicas $ 3.153.60. Con Chiappe y Cía., instalación de cañerías y suministro y colocación de radiadores de calefacción en el Correo Central $ 5.687.00. Con Intendencia Municipal de Canelones y Comisión de Vecinos de San Bautista (con contribución), pavimentación de calles en el pueblo San Bautista $ 27.000.00 Con Vicente Ferme, ampliaciones en el Centro de Salud Pública de Castillos $ 2.705.22. Con F. Echamiz S. R. Ltda., obras complementarias en azoteas del Argentina Totel de Piriápolis pesos 1.231.00. Con Pérez Mackinnon, construcción de puente en el Arroyo Tarariras y 3 k. 150 de accesos, en carretera San Pedro-Antolín $ 103.393.77. Con Hércules Carugatti, construcción de carretera, trozos de kilómetro 18 a 20.708.17 de Sarandí a Paso de Real de Castro y puentes en Arroyo Los Negros y en Paso Real de Castro $ 111.686.13. Con Neyeloff y Barrandegy, construcción de carretera en el trozo de Paso del Manco de Tres Cruces a Puente de Méndez Díaz en Río Tacuarembó de K. 219 a 239 excepto cruce al Bañado de Rocha (325 m.), $ 71.178.26. — Total de obras contratadas $ 434.295.88

DE LA COMISION PRO - LICEO EN MALVIN

Damos cabida a continuación al informe presentado por uno de los miembros de la Comisión Pro-Liceo en Malvín, dado que en el mismo trasuntan ajustados conceptos que ponen de relieve su versación sobre el tema:

"Zona que serviría el liceo de enseñanza secundaria cuyo establecimiento se gestiona: Malvín (razonablemente como centro), Buceo, Nuevo Malvín, Punta Gorda y Carrasco

De acuerdo con las cifras logradas y sin dejar de tener en cuenta que sólo un porcentaje de esa población escolar hará los cursos de enseñanza secundaria fácil es deducir la posible formación de varios grupos de primer año.

Está en el espíritu de todos los que trabajamos en estos asuntos fomentar la concurrencia del mayor número de alumnos, pues entendemos que la enseñanza secundaria, hoy, es tan importante y necesaria como la primaria, debiendo tener ambas el carácter de obligatorias

Además hay que tener en cuenta la concurrencia de todos los estudiantes de la zona señalada, los cuales actualmente están distribuidos en los distintos liceos del departamento (de 1.o a 4.o año).

Un liceo de enseñanza secundaria en la zona indicada, ofrece importante ventajas que señalamos sintéticamente:

a) Tiende a fijar la población. Es bien sabido que muchas familias regulan su veraneo según la duración y distribución del período de vacaciones. Existiendo un centro docente en la localidad esa situación deja de ser problema; pueden vivir todo el año en un lugar especialmente conveniente y señalado para niños y adolescentes.

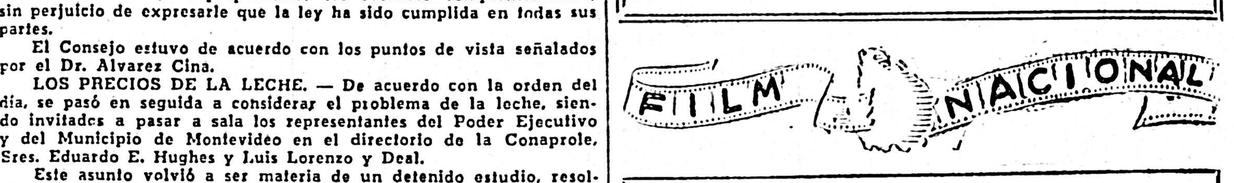
b) Se evitan a niños y jóvenes viajes largos y penosos. Las deficiencias de los servicios de locomoción, hoy los hacen hasta peligrosos.

c) La economía doméstica se beneficia doblemente. Disminuyen, en muchos casos, y en otros desaparecen, los gastos de locomoción.

d) En general la población aumenta rítmica y paralelamente con las comodidades del lugar. Todo factor favorable se traduce en aumento de población; ejemplos: servicios de agua, luz, pavimento, locomoción, escuelas, liceos, etc.

e) La vecindad con los centros de enseñanza hace que las vinculaciones entre padres y profesores sean más frecuentes, con los indiscutibles beneficios que se derivan para ambas partes.

f) Estos liceos sub-urbanos por su población menor y local, actuarían en condiciones superiores, las más deseables para realizar una obra intensa, perdurable y de amplias proyecciones".



TRANSCRIPCIONES DE ARTICULOS, COMENTARIOS, ETC., QUE HAN SIDO PUBLICADOS EN LA PRENSA DEL INTERIOR

REBAJA QUE SE IMPONE. — Dice "LA PUBLICIDAD", de Durazno:

"Lograda la rebaja de las tarifas de luz eléctrica, después de un largo bregar en tal sentido, en cuya gestión jugó un rol preponderante la prensa del interior, se impone otra campaña: el abaratamiento de las elevadas tarifas del agua corriente.

Es bien sabido el elevado precio que rige para estas tarifas en el interior del país, donde se paga la cantidad de quince a veinte centésimos el metro cúbico de consumo. Y ya se sabe que debido a la falta de contadores, los propietarios vienen pagando el servicio de agua, de acuerdo con el aforo de la vivienda, lo que representa una cantidad de dinero que a veces alcanza a límites respetable, lo que constituye un abuso a todas luces, por parte de la Dirección de Saneamiento.

Sobre todo, si se tiene en cuenta que le corresponde al Estado proveerse de los contadores necesarios y no obstante toda la campaña y solicitudes hechas en tal sentido, no ha podido alcanzarse ese desideratum, al que ha obligado, justicia es confesarlo, la situación bélica que asoló al mundo.

Cabe agregar que el problema de los contadores se viene arrastrando desde mucho tiempo atrás, casi tanto como la instalación de la red de aguas corrientes y que nunca fué encarado en debida forma por los poderes públicos.

Se impone, pues, repetimos, bregar decididamente por la rebaja de las tarifas del agua corriente, con lo que se estimularía en la mayoría de las veces, un mayor consumo de agua".

LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL. — Encontramos en "EL DIARIO DE PAYSANDU" la siguiente información:

"La asamblea que aprobó el proyecto de creación de la Universidad del Litoral, presentado por el Dr. Luis Citraro, en el seno de la Comisión Directiva del Ateneo, tributó por moción del Sr. Juan Bertoni, que expuso y expresó en elocuentes palabras su propósito, un voto de aplauso al autor de aquella iniciativa.

A medida que transcurren los días y se difunde la trascendencia de la iniciativa a que está abocada la Comisión Directiva del Ateneo, llegan las felicitaciones y las adhesiones de todos los círculos universitarios convocados expresamente para colaborar en esta trascendental iniciativa, han hecho llegar sus adhesiones, dispuestos a colaborar en la misma. Profesores y Maestros, han ofrecido ya sus colaboraciones desinteresadas, si hubiera necesidad de iniciar los cursos y fueran de las ramas de sus especialidades. Nace, pues, a la consideración pública, con buenos auspicios la empresa del Ateneo Paysandú.

El Dr. Gerona San Julián, ilustre sanducero, que al igual que el Dr. Héctor R. Heguito, Decano de la Facultad de Veterinaria atentos a las inquietudes universitarias presentaron no sólo sus valiosas adhesiones, sino que, el primero se trasladó a esta ciudad para intervenir en la Asamblea en que se trataría el proyecto de creación de la Universidad del Litoral y principalmente a la Facultad agropecuaria, excusando a la vez la no presencia del Dr. Heguito debido a motivos de salud.

El Dr. Gerona San Julián, con un dominio absoluto del tema, expuso en su enjundiosa disertación en la Asamblea del Ateneo, la importancia de la enseñanza agropecuaria y lo acertado de los iniciadores al comenzar la realización del vasto plan de la Universidad del Litoral por la Facultad Agropecuaria o de Ciencias Rurales según su propia sugerencia.

Fué así que esbozó el esquema, diríamos, de la Facultad de Ciencias Rurales que presentó en cinco Institutos con sus respectivos laboratorios que respaldaban la práctica y la experiencia de la Cátedra.

La asamblea del Ateneo designó una comisión delegada para estructurar el proyecto completo de la Facultad Agropecuaria o de Ciencias Rurales, sus programas de estudios, su financiación, etc.

Este proyecto será considerado por la Comisión del Ateneo, en asamblea que celebrará en oportunidad con los delegados de las Instituciones de Enseñanza, de Cultura, de Fomento Rural, de Universitarios y personas simpatizantes que integraron la asamblea del 24 y los que fueran adhiriéndose a la iniciativa, para una vez aprobada, enviarla a la autoridad que corresponda para su andamiento.

La comisión delegada está integrada por las siguientes personas designadas tanto por las autoridades universitarias como por propia capacidad, así también como la vinculación a Paysandú.

Ellas son: Decano de la Facultad de Veterinaria, Dr. Héctor R. Heguito; Decano de la Facultad de Agronomía, Ing. Agr. Arturo Montoro Guarch; Director General de la Universidad del Trabajo, Dr. José F. Arias; Presidente de la Sociedad de Medicina Veterinaria Dr. R. T. Gerona San Julián; Presidente de la Sociedad de Agrónomos, Ing. Agr. Jorge B. Urta; Presidente de la Junta Nacional de Meteorología y Director del Observatorio Nacional de Meteorología, Capitán de Navío don Julio E. Lamarthée; Presidente del Colegio de Abogados del Uruguay, Dr. don Eugenio Sacarello y Fuentes; y Presidente de la Asociación Paysandú de Montevideo, Dr. José Grosa.

La Comisión Directiva ha enviado las designaciones a los miembros integrantes. Está encargada de convocar a la Comisión Delegada, la Asociación Paysandú de Montevideo, para dejarla constituída e iniciar la importante tarea que se le ha encomendado".

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

LAS MUCHEDUMBRES RETORNAN A LA FE EN FRANCIA

París (N. C.) — Más de ciento veinte mil personas asistieron a 200 misas que se celebraron a la media noche en 200 altares levantados en el césped del Estadio Olímpico de Colombes, cerca de esta ciudad, para despedir a la Virgen de Boloña.

La vista de 200 sacerdotes elevando la Sagrada Hostia al mismo tiempo, constituyó un espectáculo extraordinario y tal vez único en la historia.

Nuestra Señora de Boloña, venerada desde hace muchos años en la región norte del país, apareció en el año 638 sobre un bote que entraba al puerto. Hace tres años la imagen fué llevada a Lourdes y desde allí vino en una carreta tirada por hombres y mujeres descalzos, llegando a París en donde ha permanecido por más de seis meses, honrándosela diariamente.

Este movimiento de piedad ha provocado numerosas conversiones. Ahora se prepara el "Gran Regreso" en el que se festeja, no sólo el regreso de la Virgen a Boloña, sino también el retorno de las muchedumbres a la fe católica.

Después de la distribución de la santa comunión a decenas de millares, la imagen de Nuestra Señora de Boloña fué llevada en procesión alrededor del Estadio para recibir el último homenaje de gratitud. A las tres de la mañana todos los peregrinos comenzaron su viaje de regreso, rezando el rosario y cantando las letanías en una procesión verdaderamente impresionante.

• • •

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL PRESIDENTE RIOS. — Santiago de Chile, (N. C.) — El Presidente de Chile, Juan Antonio Ríos, recibió la Extremaunción antes de morir, de manos del Excmo. Monseñor Augusto Salinas, Obispo Auxiliar de Santiago, quien había hecho repetidas visitas al ilustre enfermo, en nombre de Su Eminencia el Cardenal José María Caro, Arzobispo de Santiago.

• • •

Wáshington, (N. C.) — Más de 400 representantes y funcionarios diplomáticos de los Estados Unidos y de otras naciones extranjeras, estuvieron presentes en la misa solemne de requiem que se celebró en la Catedral de San Mateo de esta ciudad, en descanso del alma del señor Juan Antonio Ríos, presidente fallecido de Chile. La misa fué celebrada por el Excmo. Monseñor John M. McNamara, Obispo Auxiliar de Baltimore y de Wáshington.

El Prelado expresó su condolencia al Embajador de Chile, señor Marcial Mora. Entre los muchos asistentes estaban los señores Spruille Braden, Subsecretario de Estado, el Embajador Brasileño Carlos Martins y la delegación diplomática chilena.

• • •

Nueva York, (N. C.) - Su Eminencia el Cardenal Francis J. Spellman, Arzobispo de Nueva York, presidió en la solemne misa celebrada en la Catedral de San Patricio para pedir por el reposo del alma del Presidente de Chile, señor Juan Antonio Ríos.

• • •

EL PREMIO DE LA PLEYADE 1946. — París, (S. F. I.). — El Premio de la Pléyade 1946, de un valor de 100.000 francos, ha sido otorgado a un eclesiástico, el abate Grosjean, por una recopilación de versos titulada "Terre du Temps" (Tierra del tiempo).

Fundado después de la Liberación, el Premio de la Pléyade fué adjudicado en 1944 al señor Mouloudji por su novela "Enrico" y en 1945 al señor Roger Breuil por su ensayo "Brutus".

El nuevo laureado que tiene 33 años fué ordenado en 1939. Antes había trabajado durante 2 años como ajustador en una fábrica de señales para ferrocarriles.

Recordaron en Lima los postulados del Rdo. Padre Francisco Vittoria

LA PAZ NO PUEDE TENER COMO BASE EL UTILITARISMO NI EL MATERIALISMO

LIMA, (N. C.) — Lo que la humanidad necesita es una vuelta al sentido trascendente y superior del orden jurídico que está en la naturaleza del hombre y de la sociedad como una expresión de la voluntad divina, afirmó el Dr. Víctor Andrés Belaúnde, vice-rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, después de refutar los medios artificiosos de armonía internacional propuestos por el pensador estadounidense John Dewey, de la Universidad de Columbia.

El Dr. Belaúnde hablaba en el homenaje que la Unión Nacional de Estudiantes Católicos del Perú tributó a la memoria de Francisco de Vitoria, padre del derecho internacional moderno.

"El profesor Dewey ha dicho con toda razón que la teoría utilitaria y la hegeliana del poder o de la fuerza pueden explicar el Estado nacional, pero no pueden servir de fundamento a la vida internacional ni al derecho que debe regirla; los intereses de las naciones pueden ser incompatibles, la voluntad de poder conduce fatalmente a la lucha perpetua tras de efímeros períodos de equilibrio", concuerda el orador peruano, para añadir:

"La vida internacional y el Derecho Internacional postulan un ethos, es decir, el asentimiento profundo en ciertos principios fundamentales de moralidad colectiva.

"Por desgracia —objeta Belaúnde— el filósofo americano rechaza la antigua idea de Derecho Natural y de Ley Divina, cuyo general consenso había determinado el asombroso desarrollo del Derecho Romano y había engendrado el Derecho Internacional. Dewey propone en cambio el medio artificioso de la creación, por obra de la propaganda intelectual, de un ethos que podríamos llamar laico, en la esperanza de que ese artificio pudiera servir de base a la vida internacional".

"La crisis profunda porque ha atravesado la humanidad —añadió el Dr. Belaúnde— ha venido a demostrar que no cabe fundar el Derecho Internacional únicamente en el contrato, o sea en el concepto de las voluntades, ni tampoco en el concepto, difícil de probarse, de la utilidad genial o solidaridad de intereses. No encontramos nosotros diferencia entre el contractualismo como simple base del Derecho de Gentes, y este ethos convenido y creado por una propaganda intelectual.

"Lo que la humanidad necesita —y esto da una tremenda actualidad a la doctrina de Vitoria—, es una vuelta al sentido trascendente y superior del orden jurídico que está en la naturaleza del hombre y de la sociedad como una expresión de la voluntad divina, y que la razón de todo hombre puede descubrir.

"Los principios esenciales de la justicia son inmutables y eternos, y llevan un sentido divino que es lo único que puede determinar su obligatoriedad y su acatamiento respetuoso y universal por parte de los hombres".

El Dr. Belaúnde repasó en el curso de su conferencia las investigaciones de los eruditos Hinojosa, Menéndez y Pelayo, Nys, Brown Scott y Barcia Trelles, cuyas conclusiones devolvieron a Vitoria la paternidad del Derecho Internacional hasta entonces atribuída únicamente a Grocio. Para el pensador peruano, los fundamentos del Derecho de Gentes se hincan en el Evangelio, en San Pablo, en San Agustín y Santo Tomás, y culminan en la sistematización que hace Vitoria.

"Vitoria aprovechó todos estos elementos de la concepción teológica tradicional, y los aplicó a los problemas creados por el descubrimiento del Nuevo Mundo: la concepción de la persona humana fué aplicada a los indígenas, y naturalmente se imponía la proclamación de sus derechos, no sólo a la vida y la propiedad, sino también a su libertad individual y a la libertad colectiva o soberanía".

"Además, el teólogo internacionalista se elevó al concepto del orden jurídico internacional basado en la ley natural, y al concepto de una comunidad formada por todo el orbe, una república de repúblicas, verdadera comunidad internacional que fuera regida por la voluntad de la mayoría, pero siempre dentro de un orden jurídico que —como el Derecho Público que otros pensadores de la escuela cristiana desarrollaron—, expresa concretamente una concepción ética del orden natural basado en Dios".

Participó el Dr. Belaúnde en la Conferencia de San Francisco, como delegado del Perú; evocando sus impresiones de ese evento internacional, dijo en esta ocasión: "Al discutirse en San Francisco las bases de la nueva organización internacional, se observó que los autores del proyecto habían olvidado el concepto de justicia y de orden internacional. Era la trágica influencia del positivismo del siglo XIX, predominante en Inglaterra y en Estados Unidos, y del materialismo histórico que inspira a la política soviética.

(El Dr. Belaúnde fué uno de los primeros en señalar en San Francisco las diferencias fundamentales en la concepción política internacional del Soviet y de las Naciones del Occidente; en sus discursos rebatió firmemente a Molotov).

"La idea de justicia fué traída a la Conferencia por la sabiduría ancestral china, —concluyó Belaúnde— y la idea del orden por la tradición jurídica admirable del pueblo francés. La paz y la seguridad sólo pueden existir por el orden y la justicia. ¡Qué hermosa reivindicación de la definición agustiniana de la paz, la tranquilidad del orden, y del lema de Pío XII, que venía ya de Santo Tomás, y que repitió Vitoria: la paz sólo puede ser obra de la justicia!".

Actividades Parroquiales

LA LITURGIA DEL DIA. — Jueves 1.o — San Pedro en cadenas. Doble Mayor. Blanco. Misa, la propia. Gloria. 2.a Oración la de San Pablo. 3.a Oración, la de los Mártires Macabeos. Credo. Prefacio, el de los Apóstoles.

• • •

LA LITURGIA DE MAÑANA. — Viernes 2.— San Alfonso María de Ligorio. Obispo Confesor y Doctor. Doble. Blanco. Misa, la propia. Gloria. 2.a Oración. la de San Esteban I. Papa y Mártir. (Credo. Prefacio, el común.

• • •

ESCOLTA DE JESUS SACRAMENTADO. — Horas Santas del mes de agosto. — Viernes 2: Iglesia Nuestra Sra. de Luján, de 4 a 5; Miércoles 7: Hermanas Domínicas de la calle Rivera, de 3 y 30 a 4 y 30: Jueves 8, viernes 9 y sábado 10: Parroquia del Cordón, de 3.30 a 4.30; Domingo 11: Capilla de la Misericordia (Pocitos), de 3.30 a 4 y 30; Jueves 15: Iglesia Nuestra Sra. de Luján, de 4 a 5; Viernes 16: Seminario de la calle Soriano, de 3.30 a 4.30; Domingo 18: Hermanas Capuchinas del Belveder, de 3.30 a 4.30; Lunes 19: Iglesia Nuestra Sra. de Luján, de 4 a 5; Miércoles 28: Hermanas Domínicas de la Annunciata de Larrañaga, de 3.30 a 4.30.

• • •

MONASTERIO SANTA MARIA DE LOS ANGELES. - MONJAS CLARISAS CAPUCHINAS.— (Nuevo París). — Cultos en honor de Santa María de los Angeles.

Día 2, a las 6.30 horas: Misa de Comunidad. A las 9: Misa oficiada por el R. P. Nicolás de Cartari, a continuación. Bendición con S.D.M.

La Madre Abadesa y Comunidad invitan para estos actos.

• • •

SANTUARIO DE Ntra. Sra. DEL PERPETUO SOCORRO (Tapes 960). — Solemnes actos en honor de San Alfonso María de Ligorio. — Triduo Solemne: Comienza hoy, 1.o A las 18 horas: Rosario, preces, meditación sobre las virtudes del Santo y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Domingo 4 de agosto: Solemnidad exterior de San Alfonso. Misas: 6, 7, 8, 9 y 10.15. A las 8 horas: Misa de Comunión General para todos los archicofrades de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro y demás asociaciones del Santuario, oficiada por S.E. Revma. Mons. Dr. Alberto Levame, Nuncio Apostólico. A las 10.15 horas: Misa Solemne. A las 17.30: Rosario, preces, panegírico del Santo por el R.P. Salvador Morales Arrillaga, Bendición con el SSmo. Sacramento y veneración de la Reliquia de San Alfonso.

• • •

EN LA PARROQUIA DEL REDUCTO. — Las 40 Horas. — Hoy, último día del Turno de las 40 Horas en esta Parroquia.

Después de la Misa del SSmo. Sacramento a las 8, se expone el Santísimo. La Bendición, por la tarde, es a las 17.30.

1er. Viernes: El viernes próximo es primer viernes del mes. Las ceremonias que se realizarán en ese día son las siguientes: Misa a las 7 y 30. Terminada la misma, Exposición. Por la tarde, función a las 17 y 30. Hora Santa.

Domingo: Misa a las 7.30, de Comunión General de la Cofradía del SSmo. Misa de Acción Católica a las 8.15. Misa de Exposición a las 10.30. De tarde, a las 17.30. Rosario. Sermón. Procesión por el interior del Templo y Bendición.

• • •

IGLESIA PARROQUIAL DE POCITOS. — Día de Indulgencia Porciúncula. — De acuerdo con una gracia concedida por la Santa Sede a la Iglesia Parroquial de Pocitos, desde mañana de tarde, se ganará la Indulgencia Porciúncula, o sea se obtendrán tantas Indulgencias Plenarias cuantas visitas distintas se realicen en la Iglesia rezando por las Intenciones del Sumo Pontífice.

Mañana, 1.er viernes del mes, se realizarán los cultos apropiados del día.

★ AVISOS BREVES ★

EL CONJUNTO ARTISTICO DEL CENTRO CRISTOBAL COLON

Se presentó en el Salón de Actos del Liceo "Colegio Pío" el nuevo conjunto artístico de aquella entidad, que dirige con acierto el Profesor don Luis Echarri, uno de los meritorios integrantes de la Comisión Directiva.

Se dió comienzo al espectáculo con el Himno Nacional por el Coro de los Oratorianos, quiénes matizaron también el programa con hermosísimas canciones escolares.

Unas palabras de presentación sobre el Conjunto Artístico fueron expuestas oportunamente antes del comienzo de la función teatral.

Luego las tres comedias que se llevaron a escena sirvieron para confirmar los valores de estos jóvenes actores, que, en sus correspondientes papeles lo hicieron en tan buena forma que la calificada y numerosa concurrencia premió con justicieros aplausos.

No debemos hacer distingos dado el número de actores que intervinieron, pero podemos asegurar que, al través de las versiones ofrecidas, sólo merecen nuestro mayor estímulo por la labor realizada.

Comunicamos a nuestros lectores que para el corriente mes concurrirán a la Ciudad de Canelones, para actuar en un beneficio Pro.Restauración del Templo Parroquial de nuestra Señora de Guadalupe. Creemos que en esa nueva oportunidad el éxito más lisonjero acompañará como lo ha hecho hasta el presente, como premio a su desinterés por perfeccionarse en un arte tan difícil como es la representación teatral.

Conozca la Biblia

RESPUESTAS DE AYER

1.a: Débora; 2.a: Ananías; 3.a: Débora.

PREGUNTAS DE HOY

1.a ¿A quién dijo San Pedro: "¿cómo ha tentado Satanás tu corazón para que mintieses al Espíritu Santo?

2.a ¿Quién dijo a Barac: "anda y conduce el ejército al monte Tabor"?

3.a ¿Qué mujer entonó un cántico de acción de gracias, juntamente con Barac?

Las respuestas mañana.

Se fiscalizarán las patentes de rodados

La Intendencia Municipal por intermedio de la Dirección de Tránsito Público, empezará en la fecha a fiscalizar las patentes de rodados de los automóviles particulares pues ayer han vencido los plazos establecidos por la misma para las obtenciones correspondientes.

Por tanto, el Automóvil Club del Uruguay se hace un deber comunicar a sus asociados y automovilistas en general, que no se hayan munido de las patentes de sus vehículos, lo hagan a la brevedad posible, para no incurrir en las multas de patentes correspondientes, las cuales una vez fiscalizadas, no se exoneran bajo ningún concepto

UNA FLOR TRONCHADA

Santiago De Aguiar Serrano

Transcurría en el Colegio Pío, el horario de la tarde con su bullicioso recreo, cuando en medio de la animación del juego cae uno de los alumnos internos víctima de un ataque, que en los primeros instantes pareció un desmayo... pero llegado el médico que urgentemente fuera llamado constató que se hallaba ante un caso de un síncope cardíaco y que la muerte había hecho su presa en el mismo instante en que se desplomara.

Los alumnos internos ansiosos por tener noticias de su compañeros que había sido llevado a la enfermería... vieron que todos eran llevados al Santuario, liceales y elementales y tomando la palabra el R. P. Director dió la triste noticia del repentino fallecimiento del niño que hora antes jugaba con ellos en los patios... La noticia fué recibida en medio de un silencio tal que pintó en su realidad lo tremendo de esa muerta imprevista y repentina... Era la vida de Santiago De Aguiar Serrano, que el 29 de Julio de 1930 en la ciudad de Madrid (España) viera la luz del día y que al cumplir sus 16 se extinguía... en el Santuario de María Auxiliadora en la Casa de D. Bosco. Ingresó en el Colegio Pío en Marzo de 1940, haciendo todos los cursos hasta el presente, III de E. S. con toda regularidad.

Una vez llevado a la Capilla Ardiente, fué acompañado de continuo por la incesante romería de todos sus compañeros que turnándose durante la noche le velaron con el cariño y el afecto de un hermano, de un amigo... Este gesto en el que se mezclaron las preces de Superiores y alumnos es algo que impresionó a todos, de dentro y de fuera, quedando todo ello indeleblemente impreso en el corazón de todos... Pero el obsequio espiritual más exquisito fué el acto de la Comunión General que espontánea y total, fué como un vuelco arrebatado hacia la Mesa Eucarística donde quisieron sellar todos su muestra de sincero cariño para el compañero, para el amigo que se fué... y siguió la vista a sus despojos mortales un oleaje interminable de chicos y grandes que dejaban rodar por sus dedos las cuentas del rosario balbuciendo preces por ese que aún dudaban fuera el animoso y juguetón Santiago...

El solemne funeral oficiado por el Rdo. P. Director constituyó una nota de subido sabor religioso al par que evidenció la espiritualidad salesiana de todos los presentes.. en el cementerio hicieron uso de la palabra un compañero y el R. P. Director.

RINCON MISIONAL

FORTALEZA DEL SEXO DEBIL

Por el R. P. BOLLA, Misionero de la Consolata, Vicario Apostólico de Nyeri

Hace cinco años un valiente joven de 20, abandonó su familia pagana, que habitaba a una hora de la Misión y vino a establecerse cerca de ésta para poder frecuentar con mayor facilidad la instrucción catequística y hacerse cristiano.

Transcurridos dos años recibió el Santo Bautismo con transportes de alegría; su primera preocupación fué convertir a toda la familia, pero habiendo tropezado con la resistencia inquebrantable del padre, persuadió a las tres hermanas para que se radicaran cerca de él y de la Misión.

Así lo hicieron; pero el padre enfadóse no tanto por el alejamiento de sus hijas cuanto porque se harían cristianas y juró impedir el bautismo. Cómo? Entre estos paganos, el que desea desposar a una hija recibe una paga de $ 50, 60 o 70 de parte del futuro marido.

La mayor de las tres jóvenes llamada Wanjiro, tenía 19 años, era bella, alta y robusta. El padre la vendió a un joven pagano sin que ella lo supiera; sólo esperaba el momento para poder raptarla y conducirla lejísimo a tres días de viaje, a fin de que no pudiese escapar. El día propicio llegó.

Una hermosa mañana, las tres muchachas se dirigieron a labrar un campo cerca de la choza del padre. La ocasión no podía ser más favorable. Aquél se presentó acompañado del joven que la había comprado diciendo: Este es tu marido, parte inmediatamente.

Entonces el joven ayudado por un amigo, cada uno con un bastón, custodiándola por delante y por detrás, la hicieron caminar durante un día entero, atravesando campos, bosques, arroyos, sin permitirle reposar. Llegada la noche entraron en una cabaña pagana a fin de dormir y continuar el viaje a la mañana siguiente.

Wanjiro no había perdido la esperanza de huir y volver rápidamente a la Misión; rezaba jaculatorias y se encomendaba a Jesús y María.

Pasados algunos minutos puso un pretexto para fugarse. El pagano temiendo que escapase la hizo acompañar por la dueña de la choza y recomendóle que la vigilara desde afuera.

La muchacha pensaba poder huir con nesta excusa, pero sabiéndose vigilada, recurrió a la astucia. Se quitó el vestido y se ciñó con una tela gruesa que llevaba. Púsolo sobre el césped que crecía delante para engañar a la pagana que la custodiaba, la cual en la semioscuridad, viendo el vestido creía divisar siempre a la joven.

Wanjiro, gateando por entre el pasto, sin ser vista ni oída, se alejó del lugar, dejando a la mujer hacer la guardia a su vestido, hasta quién sabe qué hora.

Caminó toda la noche, atravesando los campos, bosques y desiertos; conocía más o menos la dirección. Llegada a cierto punto oyó un grupo de hienas que gritaban pasando cerca de ella. Rápida se internó entre los matorrales, permaneciendo cerca de una hora hasta que las bestias se alejaron. Por el camino recitaba sin cesar las jaculatorias y oraciones que había aprendido. Pero he aquí que se halla frente a un río sin puente ni medios para atravesarlo. No se acobardó; hizo la señal de la cruz, se encomendó a Jesús, María y el Angel Custodio, luego se echó confiada al agua; se sintió llevada por ésta y a medida que avanzaba la profundidad era mayor y la corriente más violenta; estuvo a punto de ahogarse perdiendo el sentido, pero el buen Jesús en quien había esperado la devolvió a la orilla sana y salva.

Empapada continuó el viaje con más valor que antes.

Por la mañana después de la Santa Misa, mientras sus hermanas menores me contaban su triste desaparición, se presentó, toda mojada, hambrienta, cansada, pero alegre por la victoria alcanzada contra el infierno y me dijo: He huido y no me prenderán otra vez.

Continuó el catecumenado con más celo y se hizo cristiana tomando el nombre de Carmelina.

Una nota del P. RAMON GAVIÑA S. J.

NUMEROS QUE HACEN PENSAR

Dios quiere la salvación de todos los hombres. El medio ordinario establecido en la actual providencia para la realización de estos misericordiosos designios es la Iglesia Católica.

A pesar de ello, cada día mueren en el mundo 72.000 hombres fuera del Cuerpo de la Iglesia Católica. Repartidos entre las veinticuatro horas del día, resulta la impresionante cifra de tres mil a la hora. ¡Pensamiento terrible! Mientras yo desperdicio el tiempo y la gracia de Dios, mientras quizá con mis pecados, abusando de la misericordia divina, me estoy labrando una condenación eterna, están pasando a la eternidad miles de almas que acaso se hubieran aprovecha do muchísimo mejor de esas gracias que yo derrocho.

¡Pensar que casi cada segundo un hermano nuestro, redimido con la Sangre de Jesucristo, se presenta ante su Redentor sin haber conocido su nombre, ni haber entrado en su Iglesia!

Y esto, no por culpa de Dios sino por culpa de nosotros, los cristianos, que debiendo estimar por encima de cualquier otro bien material propio, la salvación de nuestros hermanos, ni hemos hecho en los pasados siglos, ni hacemos en la actualidad todo lo que podíamos y debíamos por llevar el conocimiento de Dios y los medios de salvación hasta el último de los pueblos paganos.

No olvidemos jamás estos números.

Mueren fuera de la Iglesia Católica: Cada minuto: 50 hombres; cada hora: 3.000; cada día: 72.000; cada semana 510 mil; cada año: 26.600.000 hombres.

Por estos datos se ve que anualmente pasa a la eternidad una muchedumbre equivalente a la población de España, sin haber oído hablar de Jesucristo ni de su Iglesia.

Muchas comparaciones se suelen emplear para hacer sensible en alguna manera esa multitud. Si estos hombres se pusiesen a lo largo del Ecuador, extendidos los brazos y tocándose unos a otros con las manos extendidas, darían la vuelta entera a la tierra.

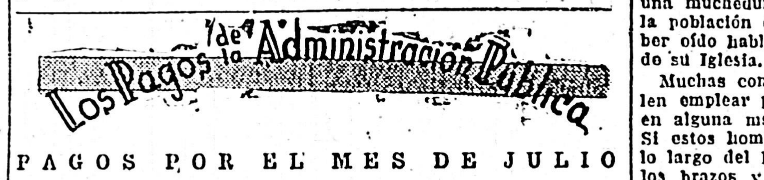
Si desfilaran los féretros de diez en fondo, pasando una de esas hileras de a diez por segundo, tendríamos que estar contemplando la fúnebre comitiva, sin descanso de ningún género, durante 30 días y 18 horas.

Si toda esa masa de hombres fuese embarcada en navíos de transporte, distribuídos a razón de mil personas por navío, veríamos naufragar anualmente, lejos del puerto de salvación, en el proceloso mar de las pasiones más revueltas, la formidable flota de 26.280 barcos cada año.

Gracias al celo y trabajo de los misioneros y misioneras que asisten a los niños enfermos, pueden ir al cielo cada año, bautizados en peligro de muerte, unos 700 mil angelitos, que sin esa providencia no hubieran logrado la salvación.

¿Hemos hecho algo por estos infelices? Para cada uno de esos hombres, que pasa a la eternidad el problema de su salvación era urgentísimo y apremiante ¿Hemos hecho algo para poner a su alcance los medios de salvación? ¿Hemos trabajado por facilitar en algo la labor de los misioneros y el progreso de las Misiones, las cuales, con la implantación de la Iglesia, han de lograr que ésta se muestre visible y acogedora a toda la humanidad? Si nada nos hemos molestado en su favor, no nos lamentemos de lo mucho que aún nos queda por lograr, no censuremos de negligentes y lentos a los misioneros, y lo que es más, tengamos vergüenza de decir que somos católicos y que amamos a Jesucristo.

Ramón Gaviña, S. J.



PAGOS POR EL MES DE JULIO

La Caja de Trabajadores Rurales y Pensiones a la Vejez efectuará los pagos correspondientes al mes de julio de 1946, en el siguiente orden:

OFICINA CENTRAL: calle Mercedes Nos. 1870-1880

Horarios: de mañana: de 8.30 a 10.30 horas; de tarde: de 13.30 a 16.30.

Del Nº	1	al Nº	49.000	el día 1 de agosto (jueves de mañana)
Del Nº	49.001	al Nº	65.700	el día 1 de agosto (jueves de tarde)
Del Nº	65.701	al Nº	71.800	el día 2 de agosto (viernes de mañana)
Del Nº	71.801	al Nº	80.000	el día 2 de agosto (viernes de tarde)
Del Nº	80.001	al Nº	83.400	el día 5 de agosto (lunes de mañana)
Del Nº	83.401	al Nº	89.400	el día 5 de agosto (lunes de tarde)
Del Nº	89.401	al Nº	93.200	el día 6 de agosto (martes de mañana)
Del Nº	93.201	al Nº	98.500	el día 6 de agosto (martes de tarde)
Del Nº	98.501	al Nº	100.900	el día 7 de agosto (miércoles de mañ.)
Del Nº	100.901	al		final el día 7 de agosto (miércoles de tarde)

AGENCIAS: Horario: de tarde: de 13.30 a 16.30 horas

AV. GRAL. FLORES — Local: Av. Gral. Flores Nos. 4002-04

Del Nº	1	al Nº	68.800	el día 1 de agosto 1946 (jueves)
Del Nº	68.801	al Nº	84.000	el día 2 de agosto 1946 (viernes)
Del Nº	84.001	al Nº	94.300	el día 5 de agosto 1946 (lunes)
Del Nº	94.301	al		final el día 6 de agosto 1946 (martes)

CERRO — Local: Av. Carlos María Ramírez Nº 1696

Del Nº	1	al Nº	66.000	el día 1 de agosto 1946 (jueves)
Del Nº	66.001	al Nº	80.000	el día 2 de agosto 1946 (viernes)
Del Nº	80.001	al Nº	94.400	el día 5 de agosto 1946 (lunes)
Del Nº	94.401	al		final el día 6 de agosto 1946 (martes)

COLON — Local: Av. Gral. Eugenio Garzón Nº 1917

Del Nº	1	al Nº	65.100	el día 1 de agosto 1946 (jueves)
Del Nº	65.101	al Nº	79.500	el día 2 de agosto 1946 (viernes)
Del Nº	79.501	al Nº	91.800	el día 5 de agosto 1946 (lunes)
Del Nº	91.801	al		final el día 6 de agosto 1946 (martes)

LARRAVIDE — Local: calle Larravide Nº 2480

Del Nº	1	al Nº	52.500	el día 1 de agosto 1946 (jueves)
Del Nº	52.501	al Nº	66.500	el día 2 de agosto 1946 (viernes)
Del Nº	66.501	al Nº	76.300	el día 5 de agosto 1946 (lunes)
Del Nº	76.301	al Nº	84.500	el día 6 de agosto 1946 (martes)
Del Nº	84.501	al Nº	90.100	el día 7 de agosto 1946 (miércoles)
Del Nº	90.101	al Nº	97.500	el día 8 de agosto 1946 (jueves)
Del Nº	97.501	al		final el día 9 de agosto 1946 (viernes)

8 DE OCTUBRE — Local: Av. 8 de Octubre Nº 4462

Del Nº	1	al Nº	63.700	el día 1 de agosto 1946 (jueves)
Del Nº	63.701	al Nº	76.900	el día 2 de agosto 1946 (viernes)
Del Nº	76.901	al Nº	86.200	el día 5 de agosto 1946 (lunes)
Del Nº	86.201	al Nº	94.100	el día 6 de agosto 1946 (martes)
Del Nº	94.101	al Nº	100.000	el día 7 de agosto 1946 (miércoles)
Del Nº	100.001	al		final el día 8 de agosto 1946 (jueves)

PASO DE LA ARENA — Local: Av. Simón Martínez Nº 860.

Del Nº	1	al		final el día 1 de agosto 1946 (jueves).

PASO DEL MOLINO — Local: calle Amado Nervo Nº 3680

Del Nº	1	al Nº	62.200	el día 1 de agosto 1946 (jueves)
Del Nº	62.201	al Nº	74.000	el día 2 de agosto 1946 (viernes)
Del Nº	74.001	al Nº	81.100	el día 5 de agosto 1946 (lunes)
Del Nº	81.101	al Nº	87.300	el día 6 de agosto 1946 (martes)
Del Nº	87.301	al Nº	93.300	el día 7 de agosto 1946 (miércoles)
Del Nº	93.301	al Nº	98.100	el día 8 de agosto 1946 (jueves)
Del Nº	98.101	al		final el día 9 de agosto 1946 (viernes)

POCITOS — Local: calle 26 de Marzo Nº 3210

Del Nº	1	al Nº	78.500	el día 1 de agosto 1946 (jueves)
Del Nº	78.501	al		final el día 2 de agosto 1946 (viernes)

MALVIN — Local: calle Río de la Plata Nº 1474

Horario: de 9 a 11 horas

Del Nº	1	al		final el día 1 de agosto 1946 (jueves).

CARRASCO — Local: Camino Carrasco Nº 5703

Horario: de 9 a 11 horas

Del Nº	1	al		final el día 2 de agosto 1946 (viernes)

IMPORTANTE: Los pagos se efectuarán RIGUROSAMENTE en las fechas y horarios indicados. Los que no puedan hacerlo en las fechas y horarios establecidos, podrán cobrar los días días 12 de agosto de 1946 (lunes) o 15 de agosto de 1946 (jueves), en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de las agencias MALVIN y CARRASCO que lo harán en la Oficina Central. Los pedidos de pagos a domicilio, justificados, se reciben en los respectivos locales hasta el día 8 de agosto de 1946 (jueves) inclusive, a excepción de los correspondientes a las agencias MALVIN y CARRASCO que deberán ser solicitados en la OFICINA CENTRAL, calle Mercedes Nos. 1870-1880, hasta esa misma fecha.

Carteleras para HOY

CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA.

El significado de las clasificaciones

TEATROS

MAÑANA RENUEVA SU PROGRAMA CINE ARTE

Mañana viernes a la hora 21 y 30 se procederá en la sala del Estudio Auditorio a la renovación del programa de Cine Arte, integrándose el nuevo espectáculo con los films "Tartufo", realización de Murnau en la primera parte y "Guillermo Tell" en la parte complementaria.

Esta última toma como base la epopeya de la independencia suiza en una época que extrañaba que este país no hubiese sido sometido aun por alguna de las grandes naciones que lo rodeaban, los alemanes nos sorprenden con una de sus realizaciones más completas una realización en la que "cameramen", intérpretes y realizadores contribuyen a hablar con la propia voz del cine, con el lenguaje universal de la acción y con la elocuencia de los lentes cuando estos son enfocados por un artista. Guillermo Tell, figura arrancada de las páginas de la historia y cuya existencia ha sido atribuída más de una vez a la leyenda, es un héroe nacional por excelencia. Merecía como tal se le dedicara una producción en que, como en esta, no solo vibra el espíritu de la rebelión del cual fué símbolo y conductor, sino que se crea para este movimiento dramático un marco de excepcional belleza plástica y vivo colorido, con un sen-

NOTAS DE CINE
Anécdotas de Al Jonson
Por J. SEGOVIA

Al Jonson, con un grupo de amigos, asistió hace pocas noches al estreno especial celebrado en un teatro de las afueras de Hollywood, de la película de su vida "El Trovador Inmortal" (hTe Jolson Story), filmada recientemente por la Columbia.

Estas presentaciones de prueba se celebran antes del estreno en los cines de Hollywood, para pulsar la opinión del público y poder hacer así los arreglos o cortes necesarios en la película, antes de presentarla definitivamente.

Al Jolson estaba impaciente por escuchar los comentarios de la gente al terminarse la función, y salió en el acto al vestíbulo del teatro confundiéndose entre el público que salía complacidísimo del estreno que inesperadamente había presenciado.

El artista llevaba puestos unos espejuelos oscuros para que nadie pudiera reconocerlo.

Los comentarios escuchados por Al Jolson, no podían ser más favorables. Todo el mundo celebraba unánimemente las excelencias de la producción.

Se disponía Al Jolson a volver al teatro para reunirse con sus amigos, satisfecho del éxito de sus exploraciones, cuando oyó un comentario que le detuvo, haciéndolo una gracia enorme.

Una señora emocionada decía a otra:

—¡Qué lástima!... ¡Qué lástima!...

—Lástima, ¿de qué? — preguntó la otra sorprendida.

—De que Al Jolson no esté vivo para que pudiera ver la gran película que han filmado de su vida.

Al Jolson, Everlyn Keyes y los demás artistas que han filmado en la Columbia "El Trovador Inmortal", felicitaron calurosamente al departamento de arte del estudio por la belleza lograda en un ventanal de colores, reproducción exacta del de la escuela de Jesuítas donde se educó Al Jolson.

—¡Es de un efecto maravilloso! — exclamó Evelyn Keyes entusiasmada, cuando vió el ventanal por primera vez.

Y uno de los utileros, que la escuchaba hubo de contestar:

—Nosotros somos los autores de semejante maravilla. Ese ventanal está hecho de azúcar, y nosotros hemos proporcionado el azúcar.

Así ha sabido el cronista que el azúcar se emplea corrientemente en el cine en lugar de cristal, para imitar éste, siempre que la rotura de los cristales de una escena puede poner en peligro a los artistas.

NO INTERVENDRA LA CAMARA EN EL...

(Viene de la 3ra. Página).

se tiene en cuenta la situación deficitaria de la empresa tranviaria. Por ello hay que encarar soluciones de fondo en el problema del transporte. En tanto, conviene dejar al Poder administra-

EL DIA DE LA AVIACION DEL EJERCITO DE LOS E.E. U.U.

SE CELEBRA EN EL DIA DE HOY

Los Estados Unidos celebran hoy el 39.o aniversario de la creación de la Fuerzas Aéreas del Ejército, rindiendo de esta manera un homenaje especial a éstas por el papel que desempeñaron durante la segunda guerra mundial, así como por los brillantes triunfos que han logrado en sus labores de investigación científica y en el desarrollo de la aviación.

Al proclamar el 1.o de agosto como "Día de las Fuerzas Aéreas del Ejército", el Presidente Truman manifestó que dichas fuerzas se han convertido en "uno de los principales protectores de nuestro futuro". Además puso de relieve las heroicas proezas de los aviadores del ejército en las campañas libradas contra el Eje, y agregó lo siguiente:

"En la actualidad, confiamos en que la potencia de aviación de los Estados Unidos sea un recurso poderoso para mantener la paz mundial, para defender a América contra las agresiones y para fortalecer la unión de nuestro país mediante los progresos en velocidad con que los aviones acortan las distancias".

Durante este último año, las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos han cosechado numerosos triunfos. Un aparato de retropropulsión, tipo "Lokheed P-80 Shooting Star", cubrió la distancia de 3.861 kilómetros desde la costa del Pacífico a la del Atlántico, en menos de 4 horas y 15 minutos. Los aeroplanos de la "FAA" batieron 21 "records" mundiales. Se perfeccionó un bombardero nuevo que puede viajar por un trecho de 16.100 kilómetros sin escala.

También se inventó un nuevo avión-cohete de caza, tipo XS-1, que puede volar a razón de 2.415 kilómetros por hora. Asimismo se progresó considerablemente en el perfeccionamiento de artefactos de radar, los cuales prestan ayuda inapreciable a los pilotos para volar en condiciones atmosféricas adversas y vencer otras dificultades.

El Cuerpo de Aviación Militar de los Estados Unidos fué creado el 1o de agosto de 1907, época en que el Cuerpo de Señales del Ejército estableció su División de Aeronáutica, "con el propósito de estudiar los aparatos de aviación y la posibilidad de adaptarlos a fines militares".

Entonces la división sólo comprendía tres hombres, y ni siquiera tenía un sólo aeroplano.

Dos años más tarde, el Ejército adquirió su primer avión, un aparato construído por los hermanos Wrigth. Luego, durante la primera guerra mundial, el "Servicio Aéreo del Ejército", como se llamaba en aquella época, llegó a formar un cuerpo de 131.000 hombres.

Y durante la segunda guerra mundial, que casi convirtió a todo el planeta en campo de batalla, las Fuerzas Aéreas del Ejército de los Estados Unidos se transformaron en la escuadra aérea más gigantesca y poderosa que se ha visto en la historia humana. Cuando llegaron a su punto culminante durante el conflicto, tenían en sus filas 2.411.294 hombres, y contaban con 82.936 aviones de los cuales muchos se han puesto anticuados desde entonces.

Para sus tareas en la época de paz, la FAA ha solicitado que se mantenga en servicio activo un cuerpo de aviación compuesto solamente de setenta grupos, con 8.000 aviones y 40.000 hombres. Y, con el propósito de proporcionar a sus oficiales profesionales todos los conocimientos científicos de última hora relacionados con la aviación militar, la FAA se propone abrir, en setiembre próximo, una universidad de aeronáutica ("Air University") en el poblado de Marxhall Field, estado de Alabama.

Esta nueva institución docente coordinará el trabajo educativo de todas las academias con que cuentan dichas fuerzas aéreas.

El Municipio pondrá en servicio transportes de emergencia

Ayer circuló sólo el 20 o/o de los tranvías que lo hacen habitualmente

Homenaje a los interventores de panaderías

El conflicto de los obreros del gas

Una gran conquista malograda

MARITIMAS

RESOLUCIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Antonio Pena triunfó en un concurso de la Ancap

+ Mercedes Larrobla

son las obras que nosotros deseamos ver como representativas del genio francés. Que es por otra parte las que deben darse en una breve temporada de tres días. Esperamos pues conocer las últimas y las más puras manifestaciones del teatro francés, y no una muestra de su decadentismo, que llevó a ese país a la tragedia de 1941.

● CUROTTO PREPARA UNA PIEZA DE TEATRO INFANTIL. — Angel Curotto, que ha demostrado ya, tener criterio privilegiado para encarar los problemas del teatro para niños, se propone preparar una pieza para el conjunto que dirige Carlos Brussa.

Este elenco, como ya lo hemos anunciado se presentará los domingos por la tarde en el Estudio Auditorio, una vez que termine su actuación el conjunto de Atahualpa del Cioppo "La Isla de los Niños". La primera pieza que ofrecerá Brusa será una escenificación de Simbad el Marino, realizada por Pérez Dobal. Posiblemente ofrezca también la reposición de otras piezas, con las cuales ha obtenido la más favorable acogida en temporadas anteriores.

● LOS TITERES DE VILLAFANE. — Días pasados pasó por nuestro puerto en misión oficial, confiada por la Comisión argentina de cooperación intelectual, el escritor Javier Villafane. Viaja al Brasil donde ofrecerá primero en Río y después en Santos, una muestra de dibujos y pinturas infantiles, junto con su admirable conjunto de títeres La Andariega. A su regreso, Villafane mostrará en Montevideo sus títeres, así como el producto de su trabajo de años en pro del teatro infantil en la vecina orilla, donde ha recorrido todo su territorio, naciendo de su cruzada del teatro para los niños un verdadero apostolado. En cada uno de los rincones argentinos, donde ha podido reunir un núcleo de niños, Villafane, ha presentado no sólo sus títeres, sino que ha tratado de inculcar el secreto de su fabricación y de su manejo, despertando a su paso el amor por la gracia y la belleza que duerme en el alma de cada niño. Este trabajo paciente ha dado admirables resultados, en dibujos y pinturas que nuestros aficionados podrán observar a fines de agosto, cuando este admirable titiritero regrese de su viaje al Brasil.

● EL CICLO CULTURAL DE MUSICA DE CAMARA. — Se inició el lunes el ciclo cultural organizado por el SODRE con la colaboración de Enseñanza Secundaria. Tenemos fundadas esperanzas en este ciclo, cuyos efectos benéficos obran necesariamente a la distancia. Esperamos que las primeras dificultades y los obstáculos y contrariedades que aparezcan en estas primeras programaciones, constituirán un aliciente para que el SODRE continúe adelante en esta obra tan plausible. Esperamos la realización de dos o tres ensayos más para poder opinar sobre las modificaciones necesarias, es decir lo que se debe agregar o quitar para cumplir de la mejor manera posible, la noble finalidad que se ha propuesto la Comisión Directiva del SODRE.

ENTRE BASTIDORES

La reapertura del Teatro Solís

Se estrenó ayer en 18 de Julio una pieza de Tálice y Zeballos

Paquito Busto estrenó ayer en el 18 de Julio "Un Don Juan Tenorio reo se mete en Montevideo", que firman, el escritor local Luis A. Zeballos y el director de la compañía, Sr. Roberto Tálice.

Este estreno señala una nota bastante exótica dentro del repertorio de los elencos profesionales, pues está cortada por ese patrón tradicional que caracteriza los espectáculos animados por conjuntos estudiantiles durante la temporada de Primavera.

Esta comprobación no importa ningún desmedro para la obra, sino que señala un detalle de carácter puramente objetivo.

La trama desarrolla una parodia del drama de Don José Zorrilla dentro de cuya métrica ampulosa encajan con mucha comodidad los versos risueños y ripiosos de Zeballitos.

La obra no tiene pretensiones de sátira. Tal vez podríamos decir de ella que es una "cachada" criolla, donde las alusiones de carácter local, sobre todo cuando se deslizan por los caminos políticos y deportivos sirven para agilizar la obra. Por esta causa los dos primeros actos —donde abundan más las situaciones de carácter local— son los más movidos y los más festejados.

Sus seis cuadros encerrados dentro de un paréntesis realista de un prólogo y un epílogo, van señalando los sueños de un Juan Lana, que encarna Paquito Busto.

Este al dormirse despues del diario y paciente ejercicio de la pesca sobre la pétrea superficie de la escollera, se siente un nuevo Don Juan Tenorio y vive a su modo los truculentos episodios del libro de Zorrilla, hasta que el vigilante mañanero le recuerda la prohibición de pernoctar en la vía pública.

En cuanto a la interpretación, diremos que Paquito Busto se mueve con cierta dificultad dentro de la línea del verso que lo aprisiona, lo quita soltura y casi no le deja lugar para la "morcilla" que tanto festejan sus incondicionales.

Esta característica le da la oportunidad a Patricio Azcarate y a Elsa del Campillo para tomarse una justificada revancha al mostrarse más actores que el titular del elenco, mientras éste se lo pasa luchando con el ritmo del verso, que es como mordaza para su cantilena acostumbrada.

Las Actividades Teatrales

Busch presentará otra primera audición

El espectáculo coreográfico de los Schmidt-Petschick

En las realizaciones de Berthold Schmidt y Anneliese Petschik alma, humanidad y arte forman un todo inseparable; el arte y la persona, identificándose, constituyen una unidad. Con su cuerpo, alma y facultades expresivas responden fielmente al gran estilo de la Danza Nueva en su manifestación natural, desnuda de vanas apariencias y con su sentido patético y trascendente del drama humano. Como sucede con todo arte verdaderamente grande, el espectador siente que hay más allá de la encarnación real y absoluta de los personajes que los Schmidt-Petschick representan, el anhelo vehemente de una valorización superior, más alta de la existencia.

• • •

En el espectáculo del domingo, a las 18 y 30, los famosos danzarines interpretarán un programa en el que figuran sus últimas creaciones sobre música de Bach, Beethoven, Scarlatti, Chopin y otros.



Berthold Schmidt y Anneliese Petschick en "Corales" de Bcah

GRAN MATINEE INFANTIL DE LOS "PICCOLI"

La Compañía de los Piccoli de Podrecca que está realizando en la sala del Teatro Artigas sus últimos espectáculos, anuncia para hoy la realización de tres grandes funciones. A las 15 y 30, gran matinée infantil poniéndose en escena, además de una gran parte de divertidos y graciosísimas variedades, la leyenda en un acto "Alí Babá y los Cuarenta Ladrones", todo un alarde de técnica y última gran novedad que presentarán en su temporada los Piccoli. A las 18 y 30 y a las 22 horas, dos grandes funciones poniéndose en escena, además de extraordinarios divertissments, la sátira en un acto: "El Colmao de los Colmaos" graciosísima pintura de ambiente de gran colorido y singular brillantez que los Piccoli presentaron al juicio del público y de la prensa de Montevideo el año último y al que, en esta nueva oportunidad le han agregado nuevos personajes graciosísimos.

El programa de estas dos funciones es totalmente nuevo y fué presentado ayer de noche con éxito extraordinario. Mañana, los Piccoli realizarán dos funciones, a las 18 y 30 y a las 22 horas, poniendo este mismo programa en escena. Sábado y Domingo, dos últimos matinées infantiles de la temporada. El lunes, despedida de la compañía y gran función extraordinaria. Están en venta las localidades para todos estos espectáculos en la boletería del Teatro Artigas.

ULTIMAS REPRESENTACIONES DE "LA NEGRA JESUSA"

HOY SE PONEN EN VENTA LAS LOCALIDADES PARA LA MATINEE DEL DOMINGO

Desde hoy a la hora 10 podrán adquirirse en la boletería del Estudio Auditorio las localidades para la matinée infantil a realizarse el domingo próximo con "La Negra Jesusa", la divertida y espectacular fábula campesina de Atahualpa del Cioppo que tan extraordinario éxito ha venido obteniendo en la presente temporada de teatro infantil patrocinada por el Sodre.

Anúnciase ya las últimas representaciones de esa afortunada producción que bajará del cartel en pleno éxito llegando al término de la temporada con salas llenas.

Una vez más podrán divertirse grandes y chicos con as graciosas escenas del sueño de Jesusa donde intervienen brillantemente caracterizados la Gallina Pochollito Cocorocó, don Pepe el Zorro, la Cotorra doña Modesta Rodríguez, el Polino Lucero, el Perro don Orinoco, la Vaca doña Comprole, un rubicundo Cerdo, la gatita Micifuza, un trío de Ranas guitarreras, los clásicos tamborileros y un río que canta

Una farsa política de Aldama

Una vez finalizada la actuación de la gran compañía nacional de comedias que encabeza en Luisita Vehil y Miguel Faust Rocha, se presentará en la sala de la calle Andes la gran compañía nacional de comedias cómicas que encabeza el primer actor cómico Juan Dardes. Este conjunto habrá de presentar en dicha sala una farsa política que firma Pedro Malasartes el cotizado autor de tantos y tan extraordinarios éxitos de la comedia nacional. El título de esta nueva pieza será: "En época de cuentos, un cuento más" y a estar a las informaciones, podemos afirmar que será el más extraordinario enfoque de situación y la más graciosa pintura de ambientes presentada en nuestros escenarios. Por otra parte Juan Dardes será acompañado por un elenco capacitado en esa temporada del teatro "Artigas" que se iniciará a finales del mes que empieza

Se presenta mañana, por la tarde en el teatro 18 de Julio, Sidor Belarsky

UN FAMOSO CANTANTE RUSO

Mañana, viernes, a las 18 y 30 horas, la Sociedad de Conciertos Daniel, presentará en una única audición, al famoso cantante ruso Sidor Belarsky, conceptudo como uno de los más notables artistas líricos en el registro de bajo.

El programa que cumplirá, (acompañado al piano por Jascha Galperin), es el siguiente:

I. Parte. — "Pieta signore" de Stradella; "Non piu andrai" (de Las bodas de Fígaro) de Mozart; "El organillero", de Schubert; "Los dos granaderos", de Schumann; "El espejo", de Ferrari; "Barcarola" de Tschoskwsky.

II.a Parte. — "Aria de Rousalka", de S. Dzerzhinky; "Nuestro país está creciendo", de Prokofieff; "Canción del estudiante", de Ippolitv - Ivanov.

III.a Parte. — "Preocupaciones", de Mao Ginsev; "Vealaí", de Shertok - Belarsky; "Kacha Kach", (canción del pionero), de Zaira: "Canción de cuna", de Yampolsky, "Melodía", de Weiner.

Vivo interés ha despertado este único recital del notable cantante ruso. Ello descuenta que tendrá un gran auditorio.

Josefina Díaz y Manuel Collado actuarán el 26 de agosto

Ha quedado fijada para el lunes 26 de agosto a las 16 horas, en el Teatro 18 de Julio, la única presentación de las distinguidas figuras de la escena dramática Manuel Collado, quienes vendrán de Buenos Aires por un sólo día para representar la bonita comedia de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, "Mariquilla Terremoto", que será llevada a escena por los citados intérpretes y por un calificado núcleo de elementos de nuestros principales círculos bajo la dirección artística de Miguel Alberto Oneto Jaume.

El prestigio y las múltiples simpatías con que cuentan Josefina Díaz y Miguel Collado, son motivos más que suficientes para que ese día la sala del Teatro 18 de Julio se vea repleta de selectísima concurrencia que ha de testimoniar su afecto y su admiración a tan distinguidas figuras del arte dramático.

En vista de la enorme demanda de localidades, la Comisión de Damas del Patronato de la Aguja, institución para la cual se realizará este espectáculo, y que preside la Sra. Elvira Serratosa de Vidiella ha resuelto poner en venta las entradas, pudiendo adquirirse en 25 de Mayo 747, teléf. 8-08-14. Platea: $ 2.50.

Dentro de breves días daremos a conocer el reparto completo de la obra, pudiendo ya adelantar los nombres de algunos intépretes tales como la Sra. Rossi de García Morales, Srtas. de Saralegui Leindekar, Morales Arrillaga y Sres. Fernández, Gómez y Gandos.

FIGURAS DE FINES DEL SIGLO XIX

Músicos británicos modernos

Una de las figuras salientes de ese período en la historia de la música inglesa, que señala el pasaje entre el llamado viejo régimen musical y la creación contemporánea, es la de Charles Wood. Este compositor nació en Arcuagh en 1866 y se educó en el Colegio Real de Música, donde pasó a actuar como profesor a la terminación de sus estudios en 1888. De su capacidad, de su sensibilidad y de su depurado gusto estético, pueden dar pruebas las diversas generaciones que desfilaron frente a su cátedra.

Durante gran parte de su vida, Wood vivió en Cambridge, siendo organista de varios colegios y conferencista de la Universidad. Ya entrado en años, tomó el lugar de Stanford como profesor y, oficialmente, se hizo cargo de los cursos musicales de la Universidad.

Los intervalos que mediaron entre una y otra de sus producciones escritas, no tuvieron como origen la falta de imaginación o de espíritu creador, sino más bien su espíritu modesto y un exceso de autocrítica, pero de todos modos sus trabajos poseían un brillo propio legítimo y un acabado perfecto.

Sus obras incluyen una media docena de cantatas y obras de similar calibre, una serie de variaciones sinfónicas, el acompañamiento musical de "Ion", varas piezas religiosas y seis cuartetos para cuerdas publicados después de su muerte. Todos ellos alcanzan un nivel muy elevado y merecen un lugar destacado en cualquier repertorio de música de cámara.

Existieron además algunos otros compositores que se formaron durante las últimas décadas del siglo XIX y que tanto por su temperamento y su predilección pertenecen igualmente al orden viejo. Entre ellos está Edward German, que durante algún tiempo heredó el manto de Sullivan; Hamish M'Cunn, cuyo "Land of the Mountain and the Flood" le dió un gran prestigio, confirmado más tarde por "Lord Ullin's Daughter" y la ópera "Jenny Deans"; Hurlstone, compositor de música de cámara melodiosa y delicada, cuya carrera se vió interrumpida por una muerte prematura y Coleridge Taylor, un artista de colorido romanticismo cuya "Hiawatha" todavía es recibida por el público con el mismo entusiasmo y favor que obtuvo en sus primeras presentaciones.

De este grupo una de las figuras más destacadas es la de Dame Ethel Smyth, cuya "Misa en Do mayor" (1893) puso de relieve su dominio de la técnica, y cuyas óperas "Der Wald", "The Wreckers" y "The Boatswain's Mate", le dan un lugar prominente entre los compositores británicos.

Así con el doblar del siglo continúa la transición entre lo viejo y lo nuevo, al principio son sólo tentativas aisladas, como corresponde a todo cambio artístico y después el movimiento adquiere mayor solidez e impulso. Uno de los primeros en lanzarse en este nuevo camino es Granville Bantock; nacido en 1868, se educó en la Academia Real y después de algunos años en que adquirió experiencia como director de óperas, fué designado director musical de New Brighton. En ese puesto prestó grandes servicios a la música, organizando conciertos que dieron oportunidad para que fueran conocidos los compositores jóvenes y también para consolidar la reputación de los más antiguos.

En 1907, Granville Bantock sucedió a Elgar como catedrático de la Universidad de Birmingham. El más conocido de sus trabajos es, sin duda, la trilogía sobre Omar Khayyan; tiene además la "Hebridean Symphony" y las llamadas sinfonías corales "Atalanta in Calydon" y "Vanity of Varieties". Sus simpatías por el Oriente no perjudicaron su lealtad hacia la música nacional; su obra ha contribuído a la conservación de muchas tonadas británicas, y al mejor conocimiento de la época isalebina.

Las composiciones de Bantock alcanzan a una treintena de piezas para orquesta, un número similar de coros, y algunos ejemplos de música dramática, además de una regular colección de canciones y obras menores. Su músic. es difícil de interpretar, y algunas veces difícil de comprender, pero aquellos que vencen esas dificultades, encuentran en ella amplia compensación al poder apreciarla como es debido.

El debut de Luisita Vehil

El martes de noche, la presentación de la gran compañía nacional de comedias que encabeza Lluisita Vehil y Miguel Faust Rocha, que dirige el Dr. Néstor Ibarra y de la que forman parte María Rosa Gallo, Milagros de la Vega, Bernardo Perrone y Juan Ramón Alberti, en la sala del Teatro Artigas, con la comedia de Keit Winter y Andrés Clipping, "Fascinación", será todo un acontecimiento dentro del año teatral.

En efecto, Luisita Vehil, actriz compatriota de relives maravillosos que ha logrado en esta pieza su consagración definitiva, encarna un personaje de dificilísimos perfiles, que le brinda excelente oportunidad de lucimiento, al punto que la crítica argentina unánimemente ha reconocido ese triunfo que la proclama como la más brillante figura joven de la escena nacional.

En cuanto a Miguel Faust Rocha, actor elegante y medido, de cálido sentido obtiene también en "Fascinación" su más resonante triunfo.

"Fascinación" ocupó la cartelera del Teatro Smart de la vecina orilla, desde principios del año, siendo cálidamente elogiada. Su presentación en Montevideo será pues una fiesta del teatro nacional. Las localidades para el debut se pusieron hoy a la venta en la boletería del Teatro Artigas.

La música brasileña

INTERESANTE CICLO DE CONFERENCIAS

Mañana a la hora 18 y 30 se iniciará en el Instituto Uruguayo-Brasileño las conferencias a cargo de la profesora Srta. Yolanda L. Vettori, que integrarán un ciclo completo sobre la música del Brasil, y que serán dictadas todos los viernes a la hora indicada.

De la importancia del ciclo que se anuncia, da suficiente idea el programa sintético que transcribimos:

Música de Brasil: 1) El ambiente musical de Brasil desde la época colonial hasta nuestros días. 2) Música brasileña de influencia portuguesa e indígena. 3) Música brasileña de influencia afronegra. 4) Danzas brasileñas. 5) Carlos Gómez (su posición en la historia musical de Brasil). 6) Música erudita brasileña. 7) Festival Villa-Lobos.

El ciclo de extensión cultural que informamos es gratuito para alumnos, exalumnos y público en general.

Ayer en la U.T.E.

Ayer de tarde a la hora 18 y 30, se realizó en la sala de sesiones del Directorio de la U.T.E., el acto de entrega a la Comisión de Abastecimiento de la Unrra, de la suma de $ 13.136.90, obtenida por colecta entre el personal de aquella institución.

La ceremonia, aunque sencilla, fué digna del gesto de los funcionarios de la U.T.E.

Un obsequio del maestro Panizza

El sábado próximo se trasladará a Buenos Aires, una embajada compuesta por numerosos admiradores del tenor compatriota José Soler y del famoso maestro argentino Héctor Panizza, a fin de testimoniar a éste la gratitud que se guarda en el Uruguay por haber llevado al prestigioso escenario del Teatro Colón de Buenos Aires, al citado tenor, el cual obtuvo bajo la batuta de Panizza un rotundo suceso en las veladas en las que le tocó actuar, con "Manon Lescaut" de Puccini.

Esta embajada testimoniará su agradecimiento al Maestro Panizza, con la entrega de un hermoso album, que lleva la firma de miles de uruguayos que certifican así en forma perenne su agradecimiento a aquel distinguido director del Colón, por el triunfo de Soler ante el público argentino.

También en este acto, se hará entrega a Panizza de una regia batuta, con dedicatoria en oro y que es ofrecida por el tenor José Soler y el bajo Jorge Algorta, los cuales han de partir dentro de breves días a Europa, conjuntamente con el maestro Panizza.

Será este acto de homenaje a Panizza, un acto de verdadera confraternidad rioplatense que ha de marcar una nota emotiva muy significativa.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico Cirujano — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Langúas". — Trasladó su Consultorio a Julio Herrera y Obes, 1416 (1er. piso). (Edificio Seré), frente a la Iglesia de los Vascos. Consultas de 3 a 5 menos jueves. Tel. 81185.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "Dr. Luis P. Langúas") Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas, 1177. Tel. 49380. — Consultas todos los días de 15 a 17 horas.

Dr. SAN MARTIN, ALEJANDRO. — Cirujano Dentista. — Consultas de 10 a 11 y 30 y de 16 a 19 y 30. Colonia, 909. Tel.: 8.22.28.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina general. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas, 2033 y Hocquart. Tel. 85167.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre, 2790. Tel. 412552.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Ha reabierto sus consultorios, a su vuelta de Estados Unidos en Millán 2679 de 13 a 14 y en Uruguay, 1233, de 16 a 18. Todos los días hábiles. Montevideo.

Dr. AROCENA, FABIAN. — Médico. Especialista en Presión Arterial. — Consultas: todos los días de 9.30 a 11.30. Cuareim 1259. Tel. 86977.

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano Dentista. Paysandú 1201. Tel. 85107.

RAYOS X

Dr. TOMAS BUTLER. — Rayos X, Radioterapia, Electricidad médica. "Instituto Radiológico Dr. C. Butler", San José 844. Telfs. 82537 y 220077.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356, 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 83133.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres, 1338. Tel. 83909.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477 (1er. piso Apto. 3).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo, 477. Escritorio 46 y 47. Tel. 81335.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones No 1203.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio 1121 esq. Plaza Libertad. Tel. 80700.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio Nº 1163 (Piso 6º). Tel. 86479.

BOIX, ELZEARIO; BOIX LARRIERA, ELZEARIO. — Arquitectos. — 25 de Mayo, 455. Tel. 82923.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra 1720. Tel. 46469.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo, 477, Esc. 15. Tel. 82243.

DENTISTAS

Dra. MARIA VIRGINIA RAVERA. — Cirujano Dentista. — Ejido Nº 1208 (P. 3, Ap. 3). Martes y viernes de 15 a 19 h. Rambla R. de Chile, 4471. Lunes y jueves de 15 a 20 h.

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes: consultas nocturnas. — Ejido, 1370 casi 18 de Julio. Tel. 87122.

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI, San José 1415 casi Santiago de Chile. Tel. 84103. — Hora fija.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. Calle Uruguay No 790 Tel. 80778.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí, 659 esq. Bartolomé Mitre (1er. piso. Apto. D). Tel. 85129.

La Junta volvió a considerar ayer el asunto del "agarre"

No prosperó una iniciativa para que siga en vigencia

Sesionó ayer la Junta Dirigente de la Asociación U. de Football, la que consideró los siguientes asuntos:

PARTIDOS JUGADOS

Primera División: Peñarol (4) Progreso (1). Terminado el primer tiempo, invitado por el capitán de Peñarol, para que combrobase el estado del jugador del mismo club, secuencia de una lesión producida a los pocos minutos de iniciado el match, había quedado en malas condiciones físicas, lo que comprobé, fué que autoricé el cambio de dicho arquero por el jugador Roque Máspoli. Firmado: Carlos B. Puyol.

Central (4) Miramar (1). Dejo constancia que a los 42 minutos del segundo tiempo expulsé a los jugadores Pedro Falero de Central y Alberto Ventura de Miramar por insultarse mutuamente: Del Talud Oeste, a raíz de un fould cobrado contra el club Miramar, empezaron a tirar piedras, alcanzando una de ellas al jugador Caserza. Firmado: Juan C. Armental. Al Tribunal Arbitral.

River Plate (0) Rampla Juniors (1). Sin observaciones.

Nacional (3) Liverpool (1). Dejo constancia que a los 5 minutos del primer tiempo, expulsé del field al jugador Vidal, por agarrar al jugador Tejera, y a los 35 minutos del segundo tiempo se retiró en forma voluntaria el jugador Raúl Pini. Firmado: Manuel Domínguez.

Wanderers (1) Defensor (1). A los 4 minutos del segundo tiempo expulsé al jugador Puentes de Wanderers, por agarrar a un contrario. A los 42 minutos del mismo tiempo expulsé al jugador R. Castro de Defensor por agarrar a un contrario. Firmado: Juan R. Ross. El Juez envía nota que se adjunta. "Ampliando las constancias del formulario del partido Wanderers-Defensor realizado el día 28 del actual en el aParque Alfredo V. Viera comunico que, a raíz de la expulsión del jugador de Wanderers Sr. Puentes, un grupo de personas adictas al club del mencionado jugador, intentaron invadir el field siendo contenidas por la policía. Al finalizar el partido, en el pasillo a los vestuarios me fueron arrojadas varias piedras, no pudiéndose localizar a estas personas. Firmado: J. R. Ross. Al Tribunal Arbitral.

Segunda División: Nacional (4) Liverpool (2). Hago constar que a los 30 minutos del segundo tiempo expulsé al jugador de Nacional O. Domínguez, por agarrar al jugador Chirimini. Firmado: Luis A. Fernández.

Peñarol (4) Progreso (0). Dejo constancia que a los 42 minutos [illegible] gundo tiempo, expulsé al jugador de Progreso Ernesto Bruzzone, por aplicarle un puntapié intencional al jugador de Peñarol, Domingo Gelpi. Firmado: Jaime Isern. Al Tribunal Arbitral.

Central (1) Miramar (3) Los jugadores que firman, Luis A. Velino y Carmelo Menéndez no presentaron ficha médica aduciendo que se encuentran depositadas en la Comisión Nacional de Educación Física. Firmado: Santos Calenzano.

Wanderers (1) Defensor (2). Sin observaciones.

Recaudaciones de los partidos jugados el 27 y 28 de Julio.

Match Nacional v. Liverpol, Rec. Bruta $ 5.723.10; Rec. Líq. pesos 3.767.83; 45 o|o c|n. $ 1.695.52; Match, Peñarol v. Progreso Rec. Bruta, $ 3.297.50; Rec. Líq. pesos 2.079.84; 45 o|o c|n. 935.93; Match, Wanderes v. Defensor Rec. Bruta, $ 1.966.75, Rec. Líq. pesos 1.365.15, 45 o|o c|n. 614.32; Match R. Plate v. R. Juniors Rec. Bruta, $ 1.151.25. Rec. Líq. pesos 728.31, 45 o|o c|n. $ 327.74; Match Central v. Miramar Rec. Bruta $ 293.10, Rec. Líq. $ 137.13 45 o|o c|n. $ 61.71.

FACULTADES AL PRESIDENTE PARA SUSPENDER PARTIDOS POR FALTA DE LOCOMOCION. — Se facultó a la Presidencia a suspender los partidos de la fecha próxima sino hubiese el sábado o domingo locomoción suficiente a causa de la huelga tranviaria.

LA CUESTION REFERENTE AL JUGADOR CERIONI. — SE CONCEDIO EL PASE. — La Gerencia dió cuenta de que, con el consentimiento del C. S. Miramar y de los delegados de los demás clubs, había concedido el pase del jugador Héctor Cerioni para el club Gimnasia y Esgrima de la Plata. Teniendo en cuenta este hecho, la Junta Dirigente resolvió dar cuenta a la A. del Argentino que con la concesión de ese pase queda finiquitada la cuestión que planteara respecto a la Posición del C. S. Miramar sobre el pase de dicho jugador.

PARTIDOS A JUGAR

Campeonato Hono · Uruguayo: Sábado 3 de Agosto:

Nacional v. River Plate: Field Estadio Centenario.

Domingo 4 de Agosto:

Peñarol v. Wanderers. Field Estado Centenario.

Progreso v. Rampla Juniors. Field. Parque A. V. Viera (condic.)

Liverpool v. Central. Field Liverpool (condicional).

Defensor v. Miramar. Field de Defensor.

LA INTERPRETACION DE LA FALTA DE AGARRAR A UN CONTRARIO. — El Sr. César Batlle Pacheco, ocupándose de la resolución de la Junta Dirigente del lunes pppdo., por la que anuló la interpretación de la falta de agarrar como agresiva, destacó la trascendencia de esa infracción, cuando se hace con mala intención, único caso en que debe considerarse como agresión y castigada como tal. Sostuvo que el haber anulado la interpretación dará lugar a un desborde general. Lamentó que los jueces no sepan distinguir entre la retención descarada del jugador y la que se hace involuntariamente, lo que debe ser corregido. A su juicio, esa grtcilles viveza conspira contra el fútbol. A fin de evitar la impunidad de esa falta, propuso la reconsideración del asunto.

Se resolvió tratar este asunto al terminar los asuntos incidentales.

PROSIBLE SUSPENSION DE LA PROXIMA FECHA

Poco después se reanudó el debate, reiniciándolo el Sr. César Batlle Pacheco, quien sostuvo que era necesario prohibir la degeneración del fútbol por medios ilícitos, como el de agarrar al adversario, lo que constituía una trampa, ya que el fútbol debía ser agente de moralidad. Cree que debe cuidarse tanto el desarrollo físico como la conducta moral, debiendo siempre optarse por ésta. Teniendo en cuenta la objección del perjuicio que causa a los clubs la expulsiós de los jugadores, hizo notar que ear frecuente la expulsión por otras faltas que las leyes de juego castigan de ese modo.

Entendió el Sr. Batlle Pacheco que el remedio a las bajas de jugadores expulsados por los jueces, era el régimen de sustitución de jugadores, en determinados casos. Insistió luego en la errónea interpretación de los jueces de la infracción que dió origen a este debate, por lo que convenía enseñar a los jueces la exacta Aplicación de la resolución de la Junta sancionando esa falta. Admitió que los jueces habían aplicado la disposición con buena fe, aunque con inaceptable criterio. Terminó declarando que debía volverse a la resolución derogada.

El Dr. Rivello destacó la exposición del Sr. Batlle Pacheco como un magnífico alegato idealista; pero, destacó que en la práctica fracasó la disposición contra el agarre de los contrarios, como lo revelaron dos meses de partidos.

Es contrario a las facultades otorgadas a los jueces de expulsar a los jugadores que incurren en tal falta, y propuso que se pidiese al C. de Arbitros que instruya a los jueces sobre la forma en que deben sancionar a los jugadores que agarran a los contrarios.

El delegado de Peñarol, Cont. Canessa, pidió que se reconsidere la decisión adoptada por la Junta Dirigente en la sesión del día 29 destinada a derogar las medidas impuestas anteriormente para castigar a los jugadores que agarran a los contrarios.

Expresó el Sr. Canessa que las experiencias recogidas venían a darle la razón a su oposición —la única dentro de la Junta— a las medidas con que se ha querido evitar el empleo de recurso tan ilícito como desagradable. Significaba, mi oposición en aquella oportunidad, que se padecía error al conceptuar por vía de interpretación que el "agarre" implicaba agresión prevista y sancionada debidamente por el Código de Penas. Con su decisión de anteayer la Junta ha reconocido el error por mí señalado en la oportunidad de cometerse, pero me temo que es a costa de otro rrror que quiere corregir a aquel. En primer lugar, cabe establece que aúndentro de sus formas equivocadas las medidas derogadas, tenían un vasto alcance intencional para el prestigio de los espectáculos y para la lealtad en el juego, vale decir de un contenido loable, de nuestra obligada atención; de esto parece haberse olvidado la Junta al derogar lisa y llanamente las medidas sin adoptar otras adecuadas prácticas y justicieramente aplicables. Considero que ahora, es más necesario que nunca la imposición de normas para combatil el recurso de agarrar porque bastará a los "espíritus traviesos" una insuficiencia de nuestra parte, para recrudecer con mayor vigor en la práctica de aquellas "vivezas". Por otra parte, señalo que se ha padecido error al derogar la disposición de que se trata, por la va de la reconsideración, por cuanto para ello no se han atendido los términos hábiles del Reglamento. Por último debo significar que con sujección al mismo Reglamento, la Junta no puede anular por sí sola las sanciones aplicadas por el Tribunanl Arbitral, ni archivar los expedientes que son competencia del mismo Tribunal. En consecuencia, pido reconsideración de lo actuado, en el asunto que trato.

El Sr. Magariños defendió la actitud de la Junta al derogar la interpretación que adoptará, si bien estableció que el espíritu de esa actitud había sido la de modificarla. Calificó las expulsiones realizadas de evidente injusticia. Señaló el descontento general por la interpretación que autorizaba la expulsión de los jugadores ante las enormidades de los jueces, que no sólo castigaban a los infractores con la expulsión, sino poteriormente con la suspenión subsiguiente.

Destacó la trascedencia de tales expulsiones, las que pueden determinar el descenso con todas sus consecuencias.

Se declaró partidario de reprimir la retención de jugadores, con medidas adecuadas y en casos bien claros.

El Sr. Belhot estableció que las leyes de juego definían la infracción y fijaban el castigo, por lo que era necesaria una nueva legislación. Recordó que una legislación nueva traería diferencia de criterio en las actividades internacionales que se rigen por las leyes del juego y no por las intepretaciones de la Junta Dirigente. Atribuyó la posibilidad de maquinaciones indeseables al régimen de expulsiones.

Terminó proponiendo que una Comisión Especial proyectase una solución sustitutiva.

El Sr. Silveira de los Santos, luego de establecer su posición en el proceso de este asunto, citó casos concretos de jueces que en el match Nacional - Peñarol no sancionaron la retención de jugadores, haciéndolo siempre cuando se produjo esa infracción en partidos de clubs chicos. Sostuvo también que los jueces aplicaron mal la resolución de la Junta. Consideró útil revear el problema, por lo que proponía que se pidiese al Tribunal que estructurase una solución que reprimiese la retención, cuando ésta tenga real carácter de agresión.

El Sr. Batlle Berres sostuvo que la tesis correcta era la de establecer que la infracción de retener no podía provocar la expulsión por el juez, sino la sanción del Tribunanl por esa falta con lo que se salvaguardaba los intereses de los clubs. Dijo luego que lo alarmaba el daño irreparable que sufriesen los clubs que tuviesen bajas durante los partidos, por aquella causa. El Sr. Belhot expuso que los jueces procedieron de acuerdo con las instrucciones recibidas, por lo que cabía la modificación del Código de Penas, para ajustarlo al criterio general.

El Dr. Rivello propuso: 1.o Rectificar la resolución que derogó la interpretación 2.o Encomendar al Tribunal Arbitral que estructure las penalidades a aplicar en los casos de retención ilícita reiterada con las manos de los contrarios. A juicio del Sr. Batlle Pacheco, lo que debe comunicarse al Tribunal son los casos extrictos en que correspondería aplicar la sanción: los casos en que la retención tiene carácter de agresión. El Sr. Michel cree que debe hacerse público que la Junta, con su interpretación, lo que quiso es castigar la trampa y no el agarre involuntario. El Sr. Llorens recordó que en su oportunidad había sostenido que el agarre de un contrario no constituía agresión; consideró peligroso dar a los jueces facultades de expulsión por tal causa; se mostró partidario de mantener la derogación; y propuso que el C. de Arbitros estableciese la aplicación de las leyes del juego que repримen la retención. El Sr. Belhot insistió en que la Junta no podía modificar las leyes del juego, como sería la de expulsar a los jugadores por retener a los contrarios, tésis que combatió el Sr. C. Batlle Pacheco, por entender que el C. de Penas establecía que retener a un contrario constituía una agresión. El Sr. Silvera de los Santos propuso lo siguiente: 1.o Hacer conocer al Tribunal y Colegio cual fué el espíritu de la Junta sobre la retención de jugadores (retensión persistente y ostensible). 2.o Dejar en suspenso las sanciones ya impuestas y aún no cumplidas pasándolas a conocimiento del Tribunal para que la juzgue de acuerdo con esa interpretación, que es la que corresponde. El Sr. C. Batlle propuso que se comunicase al C. de Arbitros como debe aplicarse la interpretación que sancionó la retención de los contrarios. El Sr. Belhot propuso que se proyecte, por el C. de Arbitros la modificación de la interpretación adoptada, en sentido de que los jueces no tendrán derecho de expulsar a los jugadores que retengan a su contrario. Se votaron en seguida las mociones de los señores Dr. Rivello y Belhot, resultando rechazadas. La moción del Sr. Silvera de los Santos fué votada por partes: La primera parte de la moción fué rechazada, y la segunda no se votó por haber sido rechazada la primera. Habiendo sdo rechazadas todas las mociones presentadas, se pasó a otro asunto.

EL SR. BELHOT HACE DECLARACIONES SOBRE EL ASUNTO DEL JUGADOR CERIONI. — Con respecto a la transferencia del jugador Héctor Cerioni, el Sr. Belhot manifestó:

1.o Que Miramar siempre cumplió con todos los compromisos contraídos, tanto escritos como verbales.

2.o Que en atención a los compañeros de Junta, fundamentó las explicaciones concretando las causales por las cuales había negado el pase.

3.o En razón de ello y previo acuerdo con el Club Estudiantes de la Plata, cuyos poderes fueron presentados, declara que el procedimiento seguido hasta la fecha, por el Club Miramar con respecto a la situación del jugador Héctor Cerioni, ha sido correcto".

FALLOS DEL TRIBUNAL DE SEGUNDA. — Asunto: Defensor y Nacional. Realizado 13 de julio de 1946. El Tribunal Arbitral falla: 1º) Suspéndese por un partido al jugador Baldomero Hidalgo del Club Defensor; 2º) Suspéndese preventivamente hasta tanto este Cuerpo no tome declaración al jugador Rodolfo Mañay del Club Defensor.

Asunto: Rampla Juniors y Liverpool. Realizado 7 de julio de 1946. El Tribunal Arbitral falla: 1º) Suspéndese al jugador Rubén García, de Liverpool, por el término de un aprtido; 2º) Suspéndese al jugador Julio Deus de Liverpool, por el término de dos partidos; 3º) Amonéstese severamente al jugador Américo Aguirre, de Rampla Juniors.

Asunto: Wanderers y Rampla Juniors. Realizado el 30 de junio de 1946. El Tribunal Arbitral resuelve: 1º) Suspéndese preventivamente al jugador Alfredo García de Wanderers, hasta tanto no concurra y se le tome declaración por este Cuerpo.

Asunto: Progreso y Nacional. Realizado el 29 de junio de 1946. El Tribunal Arbitral resuelve: 1º) Suspender al jugador Ricardo Sotero Yague del Club Progreso, por dos partidos.

Asunto: Rampla Juniors y Miramar. Realizado el 22 de junio de 1946. El Tribunal Arbitral resuelve: 1º) Suspender por un partido al jugador Pedro Contreras, de Rampla Juniors; 2º) Suspender por dos partidos al jugador Luis Vecino de Miramar.

Asunto: Miramar y River Plate. Realizado el 30 de junio de 1946. El Tribunal Arbitral falla: 1º) Amonéstese al jugador del club Miramar Bernabé Fausto.

LOCAL PARA LOS CRONISTAS. — El Sr. Belhot dió cuenta de que los cronistas de diarios no habían podido reunirse en el local que les fuera reservado a causa de que lo ocuparan Comisiones y Tribunales. Luego de un breve debate, se resolvió que la Mesa establezca de qué forma será posibl facilitar la tarea de los cronistas.

PEDIDO DE LOS TRANVIARIOS EN HUELGA. — La Unión Obrera Tranviaria solicitó autorización para vender bonos solidarios con la huelga que mantienen, dentro del Estadio Centenario. Se resolvió hacerle saber que podrá hacerlo fuera de las puertas del Estadio.

EL PROBLEMA DE LOS VEEDORES. — Por moción del señor Belhot se resolvió que en la sesión próxima se trate preferentemente lo referente a los veedores.

BALANCES. — El Sr. Belhot, en su carácter de contador honorario, anunció que estaba pronto el Balance de Comprobación y Saldos al 30 de junio de 1946. El contador Canessa sostuvo que ese Balance debía ser sustituído por Balancetes mensuales de resultados técnicamente más deseables, lo que compartió el señor Belhot.

Del Colegio de Arbitros ASUNTOS CONSIDERADOS

Con motivo de su reunión semanal ordinaria, sesionó la directiva del Colegio de Arbitros. Estuvieron presentes los siguientes integrantes de la misma: Dr. Aníbal Roig (Pte), Sr. Pedro Fruniz (Srio. Ho.), Cnel. Doddy J. Nieto y el Domingo Lombardi.

AUDIENCIAS Y CITACIONES. — Fueron recibidos en audiencia, a fin de procederse a diversas actuaciones, los siguientes funcionarios: el jueves 25, el Sr. D. Lurati y el martes 30, los señores: R. Torres, J D'Angelo y O. Tróccoli.

El Sr. A. Pujo dió parte de enfermo por lo que se le vuelve a citar. Deberá comparecer ante el Colegio, el martes 6 de agosto. Para este mismo día fueron citados además, los siguientes árbitros: I. González, A. Bochetl, D. Chichet, A. Rodríguez y F. Branctao.

Se resolvió citar para el jueves 2 de agosto al Sr. A. Frezza.

Los siguientes jueces fueron citados para el jueves 8 de agosto, a las 19 y 30, en el local de la A. U. de Football: Nobel Valentini, Carlos Puyol, Francisco Mateucci, Juan C. Armental, Galileo Bianchi, Manuel Domínguez, José Ramnó Ros, U. Chiffiet, J. Isern, A. Boccardo, L. Magliocca, S. Catanzano, C. Bonza, C. Dodat, J. M. Benítez, P. Olavarrieta, J. J. Nilson, Pérez Dobal, L. A. oRdríguez, C. Ottonello, O. Tróccoli, A. Benítez, A. Rodríguez, A. Guillén, W. Penna, C. Martín, I. Rodríguez Nadales, T. Azzi, A. Latorre, R. Reyes, J. R. Barros, A. Frezza, H. Gularte, J. A. Firpo, A. D. Ottone, R. Latorre, L. A. Fernández y A. Camacho.

SOBRE SUSPENSION DE PARTIDOS. — La Comisión de 3a. División, remitió nota referente al régimen de suspensión de partidos, la que se acordó contestar con nota del Colegio estableciendo que, los jueces, en cuanto a suspensión de partidos, se ajustan a la reblamentación vigente, ya que, al mal estado de la cancha por lluvia, y el mal tes para determinar la suspensión tiempo, no son causales suficientes de los matches.

En cuanto a lo comunicado por la Comisión de 4a. División, referente a suspensión de partidos de la mencionada división y disposiciones del Consejo del Niño, se ha dispuesto responderle que el Consejo divisional de cuarta debe dirigirse a la Junta Dirigente por ese asunto, para que tome providencias, por tratarse de una reforma reglamentaria.

MEMORIA RECIBIDA. — Se recibió la Memoria de la Comisión Administadora del Field Oficial, de interesante presentación, cuyo envío se agradecerá por nota.

CRUZ Y W. GOMEZ JUGARAN

Informamos en suelto aparte aparte que los jugadores tricolores Cruz y Walter Gómez no intervinieron en la práctica de ayer, por simple precaución.

Se descuenta que podrán actuar el sábado ante River Plate.

River Plate finalizó ayer su preparación

En el Parque Palermo practicaron en la mañana de ayer los jugadores de los planteles superiores del Club A. River Plate, que el próximo sábado enfrentarán a Nacional en el Estadio Centenario.

Dirigió el entrenamiento el S Marcelino Pérez, constituyéndose los siguientes equipos:

Primero: Tulic; Bermúdez y Terra; Rodríguez, Gómez y Luz (después Sosa); Barrios, Campos Urruzmendy, Silva y E. Castro.

Segundo: Besuzzo; Insaragray (luego Ranzone) y Zubía; Gaspar Arpitarte y Maldonado; C. Rodríguez, González, Suárez, Khastagián y Tejera.

Se jugaron en total sesenta minutos divididos en dos tiempos de 30.

En la etapa final hubo un gol para cada bando convertidos por Suárez y Campo. Igual desenlace tuvo la etapa final, siendo scorers ahora Suárez y Castro, de manera que el resultado final fué de 2 a 2.

Nuccitelli y Ortiz se adiestrarán hoy y en lo que respecta a Di Leo corresponde destacar que su lesión sigue evolucionando y que actualmente se encuentra en Buenos Aires visitando a sus familiares. Se espera que pueda reaparecer en la segunda rueda del Campeonato Uruguayo.

LA CREACION DEL PLANTEL SELECCIONADO

LAS iniciativas de los delegados de Defensor y Miramar, señores Manuel Magariños y Pedro Belhot, respectivamente, sobre la creación de un plantel seleccionado han tenido el éxito deseado.

La aprobación de la Junta Dirigente del proyecto del primero de los deportistas nombrados, al que se le han efectuado algunas enmiendas, ha motivado que rápidamente puede iniciarse la tarea y buscar la fórmula conveniente para que nuestros seleccionados se presenten en los futuros compromisos, perfectamente adiestrados y con amplios conocimientos de las virtudes y defectos de cada uno de sus integrantes respecto del fútbol que practican.

Consideramos destacar, sin embargo, que no estamos totalmente de acuerdo con el proyecto en cuestión, en lo que se refiere a algunos puntos que ya han merecido diversos artículos de nuestra parte.

En primer término, no somos partidarios de la creación de una Comisión de Selección. Varias veces hemos destacado los inconvenientes que ella apareja, en manera especial en lo que tiene que ver con compromisos de dirigentes y deseos de incluir en el plantel a jugadores de sus clubs, sin tener en cuenta que quedan fuera del plantel otros de virtudes más destacadas.

Por esta razón, fuimos siempre partidarios del entrenador único, pero también con la condición de que se nombre un director técnico capacitado, que contribuya con su experiencia a la creación del plantel. Luego, este técnico, tiene que tener amplias facultades para ir preparando las diversas combinaciones en las distintas líneas del equipo, para hallar fórmulas eficaces es decir, jugadores que se comprendan perfectamente en el juego, y que "encajen" dentro de la estructura ideada por el director técnico. Es así, a base de un estudio profundo y meditado, que se ha de formar un elenco importante. Muchas veces, jugadores de reconocidas condiciones técnicas e indiscutidos, no pueden integrar determinado equipo internacional, aún superando individualmente a los demás. Y es precisamente por que su juego no se amolda al juego de sus restantes compañeros, y entretanto, uno de menor capacidad futbolística, puede en cambio ocupar ese puesto con ventajas mayores para el conjunto.

Todo esto, lo debe estudiar el director técnico y el seleccionador único, y deba darse al primero, también, amplias facultades para que pueda trabajar a conciencia, además del tiempo necesario que necesite para que su labor se vea coronada por el éxito.

Pues bien, tenemos ya la reglamentación pertinente que, salvo los defectos que señalamos no nos merece objeción alguna.

Puede, de inmediato, dar comienzo la tarea, que tendrá que ser muy dura y áspera.

Nuestros clubs y nuestros jugadores no están acostumbrados, —lamentablemente— a trabajar con cierto método en su preparación para lances internacionales. Es necesario educarles perfectamente y hacerles comprender la importancia que ello tiene.

Compromisos importantes esperan al fútbol uruguayo, que han de culminar con la disputa del Campeonato Mundial en Río de Janeiro dentro de dos años, y el Uruguay de ninguna manera puede estar ausente de esa importante competencia, pero tampoco, puede nuestro país concurrir a ese Torneo con improvisaciones de último momento y con un team en las condiciones de los que han actuado en los últimos años.

Llegó la hora de trabajar de firme. Todos, dirigentes, jugadores, periodistas y aficionados en general deben poner el hombro en esta empresa, que significará la reivindicación de nuestro país en materia futbolística.

Hay pasta suficiente en nuestro medio.

Hay, pues, que trabajar, y trabajar en serio y profundamente.

Hay que saber moldearla.

Sporting y Goes juegan esta noche

Stockolmo y Trouville en la etapa preliminar

En la cancha del Club A. Bohemios se jugará en la noche de hoy, una nueva etapa del certamen "Invierno", que patrocina la Federación Uruguaya de Basket Ball "Franklin Delano Roosevelt".

Corresponden estos encuentros a los correspondientes a la tercera fecha, la que quedará con ellos liquidada.

A primera hora, han de enfrentarse los representativos de Trouville y Stockolmo.

Es evidente la supeioridad técnica del conjunto de los de Pocitos, recientes triunfadores de Atenas en un encuentro de gran emotividad, pese a no haber contado esa noche con tres de sus principales figuras, que por distintas causas no pudieron ser de la partida.

A su frente, tendrá a un elenco entusiasta y decidido, cuyo único valor es el destacado jugador Lombado, figura realmente difícil de controlar por sus destacadas condiciones de rapidez y seguridad en sus lanzamientos.

De controlar Trouville al pivotman azul, no tendrá problema alguno en lo que significa el triunfo final, que ha de ser de cifras elevadas, siempre que respondan los rojos a sus antecedentes.

El encuentro a segunda hora señala un lance de especialísima importancia, en lo que tiene que ver con el espectáculo que ambos puedan ofrecer.

Uno y otro team cuentan con figuras de indiscutible capacidad técnica, y suficientemente capacitadas para ofrecer un encuentro digno de los prestigios de las instituciones en pugna.

Sporting, de tener a Roselló en una "buena noche" hará peligrar seriamente la chance de los de la Aguada.

Estos, por su parte, si controlan al corpulento jugador decano, y si responden con la eficacia de anteriores encuentros sus jóvenes valores Dellepiane y Vignoli, harán pasar momentos amargos a sus adversarios y podrán imponer sus mejores condiciones.

Las perspectivas de este encuentro, son, pues, de excepción, no sólo por lo que tiene referencia con la calidad de juego que puedan brindar ambos, que es excelente, sino que, por tratarse de fuerzas parejas y a quienes separa una vieja rivalidad deportiva, están en inmejorables condiciones para ofrecer una lucha intensa y emotiva, que signifique todo un espectáculo de alta jerarquía.

LOS DETALLES. — Cancha del Club A. Bohemios (calle Pereira y Libertad).

STOCKOLMO v. TROUVILLE a las 20 y 50 horas. Juez Sr. R Castiñeira.

SPORTING v. GOES a las 22 y 10. Juez Sr. B. Torres.

COMIENZA EL TORNEO "ALBERTO ZAFFARONI"

En la sesión llevada a cabo por el Consejo de Tercera y Cuarta Divisiones, se resolvió iniciar el próximo lunes el Campeonato "Alberto Zaffaroni"

Los detalles de la etapa inaugural, son los siguientes:

León XIII v. Albatros, cancha de Stockolmo, a las 21.45 horas: Welcome v. Montevideo, en la cancha del Parque Central a las 21.30 horas: Progreso v. Aguada, cancha de Albatros, a las 21.30 horas: Nacional v. Perseo, cancha de Goes, a las 21.45 horas; Welcome y Larre Borges, cancha del 1.o a las 21 horas; Cesope v. Unión, cancha de Stokolmo, a las 20.30 horas; Biguá v. El Faro, cancha del 1.o, a las 21.30 horas; Trouville v. Olimpia, cancha del Goes, a las 20.30 horas; Tabaré v. Sporting, cancha del 1.o, a las 21.15 horas Stokolmo v. Unión Atlética, cancha de Aguada, a las 21.30 horas; Larrañaga v. Goes, cancha de León XIII, a las 21.30 horas; C M. Punta Gorda v. Atenas, cancha de Atenas, a las 19 y 30 horas.

Martes 6 — Neptuno v. Sasal, cancha de Goes, a las 21 horas.

Quedó establecido que las protestas que se produzcan, ya sean por inhabilitación de jugadores o cualquiera otra circunstancia, deberán formularse antes de las 48 horas de disputados los partidos.

Se resolvió aumentar el viático a los jueces, a los que se les abonará la suma de $1.50.

EL BIEN PUBLICO

Año LXVIII | Jueves 1.° de agosto de 1946 | N.o 21.033

HALLARON A VITO DUMAS

En la tarde de ayer se anunció la grata nueva de que Vito Dumas, El Navegante Solitario, había sdo hallado, sano y salvo, y se dirige actualmente hacia su patria, la Argentina, según dan cuenta los siguientes despachos telegráficos.

LAS PALMAS, 31. (United). — Se encontró al navegante solitario argentino Vito Dumas. Fué encontrado por el vapor español "Servates".

EXTENUADO Y SIN ALIMENTOS. — El buque "Cerantes", recogió a Vito Dumas cerca de Las Palmas, y lo remolcó a ese puerto. Está sin alimentos y extenuado.

En Las Palmas se reaprovisionó y continuó viaje.

PARTIO RUMBO A BRASIL. — El barco de bandera española "Cerantes" entró a este puerto llevando a remolque el yate "Legh II" del navegante solitario argentino Vito Dumas.

El "Cerantes" encontró al "Legh II" entre el Cabo Verde y las Islas Canarias. Desde hacía varios días el yate de Vito Dumas navegaab a la deriva, y su tripulante se encontraba completamente extenuado, sin agua ni víveres.

REGRESA A AMERICA

En este puerto el avegante solitario se repuso, y una vez que se hubo provisto de los alimentos y el agua necesarios, volvió a hacerse a la vela, rumbo a Brasil.

LAS ULTIMAS INFORMACIONES ANTES DEL HALLAZGO. — BUENOS AIRES, 31 (AFP). — Vito Dumas, el navegante solitario en cuya búsqueda están empeñados aviones y naves, ha sido avistado el día dos de Julio por un buque británico que llegó a esta capital, y he aquí lo que ha declarado a las autoridades marítimas uno de los tripulantes del mismo. Es esta la última noticia concreta que se ha recibido del veterano deportista cuya suerte inquieta a todo el país. Uno de los oficiales del barco británico "San Venancio", así se llama la nave que lo avistó, informó que el día 2 de Julio a las 15 horas en circunstancias que viajaba desde Londres en dirección a Sud América, a la altura demarcada por los 36 grados 29 minutos de latitud norte y 49 grados 26 minutos de latitud este, en el Atlántico norte, se cruzó con el "Legh II" cerca de la costa americana. Señaló que se acercó a la nave de Vito Dumas con quien conversó durante algún rato. El deportista ostentaba un magnífico estado físico y expresó al oficial británico que seguía su ruta sin inconvenientes y que no necesitaba absolutamente nada. En conocimiento de esta circunstancia se han impartido instrucciones más precisas para que pueda continuar su búsqueda puesto que ahora será factible proyectar esas gestiones sobre un área determinada.

En la Federación Ciclista

El doctor Volonté fué electo presidente

Se realizó la asamblea de delegados de la Federación Ciclista, bajo la presidenci el Sr. Farinaso y actuando en Secretaría el Sr. Juan Carlos Caridad.

Asistieron delegados de los clubs Audax, Policial, Maroñas, Centro Motociclista del Uruguay, Veloz, Platense, Fénix, Surcos, Unión Ciclista, Olimpia, Belvedere, Peñarol, Nacional, Cerro y Municipal.

Una vez abierto el acto, se pasó a cuarto intermedio por unos minutos a fin de cambiar ideas sobre los candidatos a integrar el cuerpo de neutrales para el ejercicio 1946-47.

Reiniciada la sesión, se pasó a votar en primer término, para Presidente de la Federación, resultando electo el Dr. Romeo Volonté.

La votación arrojó el siguiente resultado:

Dr. Volonté: 19 votos; en blanco: 5 votos; Sr. Otto Esposto: 1 voto.

Se trata de un verdadero acierto de la asamblea, pues el Dr. Volonté es un deportista entusiasta, inteligente, dinámico y dotado de un amplio espíritu de laboriosidad, todo lo cual permite augurar que ha de realizar chosa.

No bien hecha la designación, se resolvió enviar un radiograma al Dr. Volonté, que como es de conocimiento de los aficionados, viaja en el vapor "Campana", hacia Suiza, para asistir como delegado de la Federación al Congreso de la Unión Ciclista Internacional a realizarse en Zurich, comunicándole el nombramiento.

Se pasó luego a votar los neutrales, que en número de cuatro, además del Presidente, deben integrar el Consejo. Resultaron electos los señores Dr. Julio G Durdos, Emilio V. Casco y Gonzalo Gerona, también deportistas estusiastas y de estimables condiciones como para poder esperar que han de desarrollar una labor valiosísima para el progreso de la institución.

Hubo otros candidatos en juego pero no alcanzaron el número reglamentario de votos. En vista de ello, se repitió tres veces la votación con idéntico resultado, por lo que la asamblea pasó a cuarto intermedio hasta el próximo martes, en que deberá desginar el neutral que falta para completar la nómina y también los miembros honorarios propuestos en la sesión inaugural, o sea, los señores Aurelio Mosera y Carlos J. Rossel.

NUEVAS AUTORIDADES DEL CLUB MAROÑAS.— En reciente asamblea el Club Ciclista Maroñas renovó sus autoridades.

He aquí la forma en que han quedado constituídas:

Presidente, Modesto L. Briozzo; Vice presidente, Alfredo Olivera; Secretario, Irén Busto; Pro secretario, Elbio Busto; Tesorero, José R. Méndez; Pro tesorero, Manuel López; Vocales, Juan S. Méndez, Luis A. Giacoca y Orlando Ledesma.

Comisión Fiscal: Francisco Agazzi, Domingo Morales y Adoro Barcancel. Delegados ante la F. C. U., Juan S Méndez, Irén Busto y Manuel López

Interesa a los socios de Peñarol

El domingo los socios de Peñarol tendrán libre acceso al Estadio con la tarjeta del mes de Agosto. Para el acceso deberán utilizar la puerta Q de la Tribuna América y la puerta J de la Tribuna Olímpica las únicas habilidades en esas Tribunas para los asociados.

EN PROCURA DE UNA MEJOR FISCALIZACION

Peñarol ha dispuesto recomendar a los fiscales del club el cumplimiento de la exigencia de que cada uno de los espectadores deberá pasar por las puertas de acceso al Estado con su correspondiente entrada. La medida se adopta a los efectos de facilitar la tarea de los porteros y la correcta fiscalización de los espectáculos

INSCRIPCION DE UN EQUIPO EN LA TERCERA B

Respondiendo a la invitación que le formulara la Primera División B, el Club A. Peñarol ha dispuesto la inscripción de un team en el Campeonato de Tercera División que organizará esa Divisional. A tal efecto tomó las primeras medidas para la integración del plantel que defenderá a la Institución en el próximo Campeonato.

CAJIGA REAPARECERA CONTRA PEÑAROL

El eficiente half izquierdo del equipo de Rampla Jrs., Cajiga, no podrá actuar el próximo domingo contra Progreso, pues su lesión no ha evolucionado en forma conveniente, como para permitirle actuar el domingo.

Se anuncia su rentrée para la próxima fecha, en la que Rampla Juniors ha de enfrentar a Peñarol.

Practicó ayer Nacional

NO PODRA ACTUAR RAUL PINI

En el Parque Central, se entrenaron en la mañana de ayer los jugadores titulares y suplentes del Club Nacional de Fútbol, en preparación para el importante cotejo del próximo sábado contra River Plate.

Luego de los ejercicios gimnásticos de rigor, a cargo del Sr. Servetti Mitre, se ordenó la alineación de los siguientes conjuntos, que dirigió el Sr. Enrique Fernández:

Verdes. — Paz; Tejera y Rodríguez Candales; Gambetta, E. Galvalissi y Sagastume; Luis E. Castro, Minvielli Atilio García, Ciocca y Guini.

Blancos. — Di Matteo; Domínguez y Perrone; Abelleira, Taibo y Vázquez; Bugallo Porta, Antonio Gómez Medina y B. Zapirain.

Se jugaron dos períodos de 30 minutos cada uno.

La actuación de los titulares fué superior, especialmente en lo que se refiere con su línea delantera, que mostró mayor ajuste y peligrosidad, destacándose la labor de Atilio García, Guini y Luis E. Castro.

El triunfo de este primer período correspondió a los Verdes por dos tantos a uno, siendo scorers Guini a los 16', Antonio Gómez a los 18' y Ciocca a los 23'.

En la parte complementaria que también constó de 30 minutos, no se registraron cambios.

Volvió a actuar mejor el eleven titular, aunque en esta etapa encontró firme resistencia en la defensa de los adversarios.

Atilio García señaló un nuevo goal a los 13', descontando R. Porta a 18'.

En consecuencia, finalizó el training con el triunfo de los titulares por 3 goals a 2.

Walter Gómez y Cruz no intervinieron en la práctica por estar algo lesionados, pero serán de la partida el próximo sábado en el importante cotejo que sostendrán los tricolores con River Plate.

Raúl Pini no practicó, y tampoco podrá actuar el sábado. El médico de la entidad le ordenó quietud absoluta hasta la próxima semana.

Correspone agregar que mañana los jugadores serán concentrados en el Parque Central como de costumbre, y permanecerán allí hasta el momento de dirigirse al Estadio Centenario.

El Torneo Europeo de Atletismo

OSLO 31, (AFP). — El torneo Europeo de Atletismo se iniciará en esta ciudad el 22 de Agosto y proseguirá hasta el 26 del mismo mes.

Acerca de la chance de los participantes se descuenta que habrá este año neta superioridad de los atletas suecos.

Se ignora si intervendrán atletas rusos y por otra parte, no se sabe hasta ahora el valor real de los atletas de esa nacionalidad por no habérseles visto actuar en los campos deportivos del occidente de Europa. Gundar Haegg, y Arne Anderson, figuras cumbres del atletismo sueco, han desertado para actuar en los Estados Unidos, peró han dejado dignos sucesores que harán izar varias veces los colores suecos en el mástil olímpico de Oslo.